CC(A1 1120



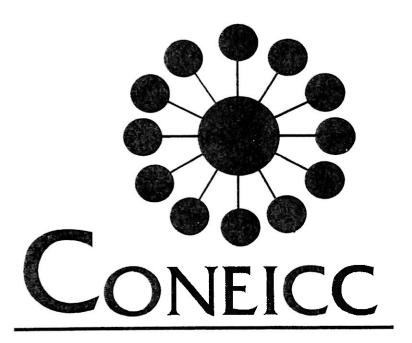
Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación

LI ASAMBLEA ORDINARIA



INSTITUTO TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

GUADALAJARA, JALISCO 15 Y 16 DE MARZO DE 2001



Consejo Nacional para la Enseñanza y la Investigación de las Ciencias de la Comunicación

LI ASAMBLEA ORDINARIA



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE

GUADALAJARA, JALISCO 15 Y 16 DE MARZO DE 2001





ÍNDICE

•	Indice de la Carpeta	1
•	Miembros del Comité Coordinador 2000 – 2003	2
•	Orden del Día de la LI Asamblea Ordinaria	3
•	Acta de la L Asamblea Ordinaria	4
•	Informe del Comité Coordinador. Octubre 2000 – Marzo 2001	33
•	Informe del Director Regional de FELAFACS. Octubre 2000 – Marzo 2001	44
•	XI Encuentro Nacional de Comunicación. Propuesta de la Coordinación Académica.	47
•	Directorio de Miembros de CONEICC	62



MIEMBROS DEL COMITÉ COORDINADOR 2000-2003

LI ASAMBLEA ORDINARIA CONEICC INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE 15-16 DE MARZO DE 2001

Presidente Vicepresidente Secretaria de Actas Tesorera

Coordinadora de Asuntos Académicos Coordinador de Investigación Coordinadora de Documentación Coordinadora de Difusión

Vocalía Valle de México Vocalía Golfo Sureste Vocalía Noreste Vocalía Centro Occidente Vocalía Noroeste Francisco Javier Martínez Garza Luis Miguel Bueno Sánchez Ma. Concepción Lara Mireles Silvia Panszi Artezán

María Martha Collignon Goribar Francisco de J. Aceves González Cristina Romo Gil Virginia Reyes Castro

Dolores Angeles Ricaño Rafael Gustavo Hernández García Mónica D. Gutiérrez González Gerardo González del Castillo Silva Anajilda Mondaca Cota



ORDEN DEL DÍA

DE LA

LI ASAMBLEA ORDINARIA

Jueves 15

		343:05 29		
9:00-9:15	1	Bienvenida, instalación del quórum y apertura de la LI		
		Asamblea Ordinaria		
9:15-9:30	2	Lectura y en su caso aprobación del orden del día		
9:30-9:45	3	Nombramiento del Coordinador de la Asamblea		
9:45-10:15	4	Lectura y en su caso aprobación del acta de la L Asamblea		
10:15-10:30	5	Revisión de acuerdos y tareas pendientes		
10:30-11:15	6	Nuevos miembros, observadores y Bajas		
11:15-12:00	7	Informe del Comité Coordinador		
12:00-12:30	8	Informe de la Tesorería		
12:30-13:00	9	Establecimiento de cuota para 2001		
13:00-13:30	10	Informe del Director Regional de FELAFACS		
13:30-14:30	11	XI Encuentro Nacional de Comunicación CONEICC:		
		Informe Coordinador General		
		Informe Coordinador en Sede		
14:30-15:45		Comida		
15:45-16:45 12 XI Encuentro Nacional de Comunicación CONEIC		XI Encuentro Nacional de Comunicación CONEICC:		
		Informe Coordinador Académico		
16:45-17:15 13 Informe del Comité de Acreditación y de Certific		Informe del Comité de Acreditación y de Certificación y plan de		
		acción		
17:15-17:45	14	Informe de la V Reunión Nacional de Posgrados e Investigación		
17:45-18:00	15	Informe relacionado con la Visión y la Misión del CONEICC		
18:00-18:30	16	Convocatoria al Premio Nacional de Trabajos Recepcionales		
18:30-19:15	17	Anuario de Investigación en Comunicación VII y VIII		
19:30-21:00		Evento especial Organizado por ITESO, con motivo del XXV		
		Aniversario de la CONEICC		

Viernes 16

 <u> </u>		,1011100 10
9:00-9:15	18	Ratificación Vocal de Vocalía Centro Occidente
9:15-10:50	19	Reunión de Vocalías
10:50-12:15	20	Conformación de Comité para Legislación de medios
	ŧ	Coord. Investigación.
12:15:-13:30	21	Informe de Vocalías
13:30-14:00	22	Elección sede para Asamblea de Marzo 2002
14:00-14:30	23	Informes y asuntos varios
	24	Clausura de la LI Asamblea

ACTA DE LA L ASAMBLEA ORDINARIA





ACTA DE LA L ASAMBLEA ORDINARIA CONEICC

Celebrada los días 28 y 29 de septiembre del 2000 Universidad de Monterrey - UDEM Monterrey, Nuevo León.

ASISTENCIA

a) Representantes Institucionales:

Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación (Gabriela Pantoja, Mónica Monjarás)

ENEP - Aragón (Edith Balleza Beltrán, Martha Patricia Chávez Sosa)

Escuela de Comunicación Social de Sinaloa (César Enrique Chirino Rivera)

Escuela de Periodismo "Carlos Septién García" (Yumin Montfort)

ISCYTAC La Salle - Laguna (Ivonne Escalera)

ITESM - Campus Cd. De México (Juan de Dios Piñón)

ITESM - Campus Edo. De México (Dolores Ángeles Ricaño, Octavio Islas)

ITESM - Campus Monterrey (Francisco Martínez)

ITESM - Campus Morelos (Juan Ricardo Cojuc)

ITESM - Campus Querétaro (Ana Luisa Urquiza)

ITESO (Cristina Romo, María Martha Collignon)

UNIVA - Guadalajara (Margarita Ortiz Trujillo)

Universidad Anáhuac (José de Jesús González)

Universidad Autónoma de Aguascalientes (Héctor Gustavo Pérez, Juan Antonio Vera)

Universidad Autónoma de Baja California - Mexicali (Jesús Becerra, Graciela Paz)

Universidad Autónoma de Baja California - Tijuana (Edith Mondragón)

Universidad Autónoma de Baja California (Graciela Paz Alvarado)

Universidad Autónoma de Chiapas (Venustiano Toledo)

Universidad Autónoma de Coahuila (Zoila Hernández)

Universidad Autónoma de Nuevo León (Lucinda Sepúlveda, Yolanda López)

Universidad Autónoma de San Luis Potosí (Jorge Arturo Mirabal, Ma. Concepción Lara)

Universidad Autónoma del Estado de México (Luis Alfonso Guadarrama)

Universidad Autónoma Metropolitana - Xochimilco (Dolly Espinola, Teseo López)

Universidad de Colima (Luis Bueno)

Universidad de Guadalajara (Francisco Aceves)

Universidad de las Américas - Puebla (Juan Alfonso Priante)

Universidad de Monterrey (Mónica Gutiérrez, Silvia Panszi, Cecilia I. Quintanilla)

Universidad de Occidente - Campus Culiacán (Anajilda Mondaca

Universidad de Occidente - Campus Guasave (Magda Obezo)

Universidad de Occidente - Campus Los Mochis (Aida Alvarado)

Universidad de Sonora (Carlos Guillermo Tena)

Universidad del Bajío (Gerardo González)

Universidad del Noreste (Claudia Lizárraga)

Universidad del Tepevac (María del Socorro Puente)

Universidad del Valle de México - Tlalpan (Vicente Castellanos)

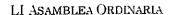
Universidad Iberoamericana - Golfo Centro (Rafael G. Hernández, Alejandro González)

Universidad Iberoamericana - Laguna (Saúl Ramos)

Universidad Iberoamericana - León (Héctor Gómez, Ma. De Lourdes Hemández)

Universidad Iberoamericana - Santa Fe (Claudia Benassini, Luis Núñez)

Universidad Intercontinental (Bernardo Russi, Cecilia Thomsen)



Universidad La Salle - Bajío (Gerardo González Del Castillo)

Universidad Nacional Autónoma de México (Virgina Reyes, Rafael Rezéndiz)

Universidad Olmeca (Martha Zárate)

Universidad Regiomontana (Laura Márquez)

Universidad Salesiana (David Fragoso)

Universidad Veracruzana (Edelmira García, José Luis Cerdán, Arturo E. García)

Miembros provisionales:

Universidad Kino - Hermosillo, Sonora (Ma. Antonieta Castellanos)
 Universidad Loyola del Pacifico (Ildebranda López)

Universidad Cristóbal Colón - Veracruz (Acteón Roberto Martínez, Francisco González)

Los tres miembros provisionales fueron ratificados en la presente asamblea.

b) Miembros a Título Personal:

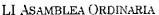
- Horacio Guajardo Elizondo
- Javier Esteinou Madrid
- Raúl Fuentes Navarro

c) Observadores

- BUAP (Eduardo Garzón, Edith Molina, José Marún Ibarra)
- Universidad del Valle de México Querétaro (Ma. De La Luz Fernández)
- Universidad del Valle de México San Rafael (Ma. De Lourdes Jiménez)
- Instituto Campechano (Martha Noemí Caraveo). Asisitió inicialmente com observador y fue
- aceptado durante la asamblea, como miembro provisional.

ORDEN DEL DIA

- 1. Bienvenida, instalación del quorum y apertura de la L Asamblea.
- 2. Lectura y en su caso aprobación del acta de la XLIX Asamblea.
- 3. Revisión de acuerdos y tareas pendientes.
- 4. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 5. Nuevos miembros v observadores.
- 6. Bajas.
- 7. Informe del Comité Coordinador.
- 8. Presentación de resultados de la auditoria
- 9. Revocar y otorgar poderes de CONEICC
- Informe de FELAFACS
- 11. Informe de la participación de CONEICC en la ICA
- 12. XI Encuentro Nacional de Comunicación CONEICC. Informes.
- 13. Comité de Acreditación y Certificación. Informe.
- 14. IV Reunión Nacional de posgrados e investigación. Informe.
- 15. Anuario de Investigación en Comunicación VII CONEICC. Informe.
- 16. Designación del editor del Anuario VIII CONEICC
- 17. Premio Nacional de Trabajos Recepcionales. Informe.
- 18. Premio Nacional de Trabajos Recepcionales. Monto.
- 19. Ceremonia de premiación del XIII Premio Nacional de Trabajos Recepcionales en Comunicación.





- 20. Propuesta para una revisión del estatuto de CONEICC
- 21. Presentación de la logística que habrá de emplearse en la construcción de la Misión y Visión de CONEICC
- 22. Reunión e informe de Vocalías.
- 23. Conformación de la comisión para la elaboración de la Misión y Visión de CONEICC
- 24. Informes y asuntos varios.
- 25. Fechas de la LI (Guadalajara, marzo 2001) y LII (Aguascalientes, octubre 2001) Asambleas.
- 26. Clausura de la L Asamblea.

1. BIENVENIDA, INSTALACION DEL QUORUM Y APERTURA DE LA L ASAMBLEA.

- 1.1. Palabras de bienvenida a los asambleistas por parte de Francisco Javier Martínez. Presidente del CONEICC, así como del Dr. Francisco Javier Azcúnaga, rector de la Universidad de Monterrey, sede de la L Asamblea ordinaria. En el presidium estuvieron también presentes, el Dr. Juan Sillero Pérez, Vice Rector de la Universidad de Monterrey y el Mtro. J. Alfredo Ortiz Garza, Decano del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
- 1.2. Con la participación de 49 instituciones y 3 miembros a título personal, se instaló el quorum y se dio inicio a las actividades de la L Asamblea.

2. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA XLIX ASAMBLEA

- 2.1. Se dio lectura al acta.
- 2.2. Se solicitaron las siguientes correcciones:
- Incorporar en la lista de asistencia a la Universidad de la Comunicación (Pedro Soto) como miembro provisional.
- Punto 9, pág. 13: Modificar la expresión: "Se explicó que será entregado a cada institución...", por: "Se entregó a cada institución..."
- Punto 24.17, pág. 29: Corregir Sao Diego por San Diego.
- Punto 24.18, pág. 29: Corregir: "Anagilda Mondaca... anunció que su universidad será sede de la reunión de la próxima ANUIES..." por: "Anagilda Mondaca... anunció que su universidad será sede del próximo Encuentro Nacional de Divulgación Científica..."
- Punto 26.1, pág. 30: Suprimir "Centro de Estudios Sociales", ya que no existe.
- 2.3. Con estas correcciones, se aprobó el acta.

3. REVISION DE ACUERDOS Y TAREAS PENDIENTES.

ACUERDO XLIX-1:

POR MAYORÍA (39 A FAVOR, 12 ABSTENCIONES, 1 EN CONTRA.) SE ACORDO ACEPTAR A LA UNIVERSIDAD DEL NOROESTE COMO MIEMBRO PROVISIONAL DEL CONEICC Y DARLE SEGUIMIENTO. Cumplido.

ACUERDO XLIX-2:



LI ASAMBLEA ORDINARIA

POR MAYORÍA (49 votos a favor, 0 en contra, 2 abstenciones) SE ACORDÓ FIJAR LA CUOTA PARA EL AÑO 2000 EN \$2,800.00 PARA INSTITUCIONES, Y \$280.00 PARA MIEMBROS A TÍTULO PERSONAL. Cumplido.

ACUERDO XLIX-3:

POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ QUE EL COMITÉ COORDINADOR SE ENCARGUE DE REDACTAR LA MISIÓN Y LA VISIÓN DEL CONEICC. En proceso. Dentro del Comité se ha nombrado a Virginia Reyes para su coordinación. Ha sido un punto de agenda del Comité en sus III y IV reuniones, del 16 de junio del presente (Colima) y del 25 septiembre del presente (Monterrey). Se le dedicará un espacio a lo largo de la presente L Asamblea.

ACUERDO XLIX-4:

POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ FORMAR UNA COMISIÓN PARA ELABORAR UN INSTRUMENTO DE AUTODIAGNÓSTICO PARA LICENCIATURAS EN COMUNICACIÓN. Cumplido.

ACUERDO XLIX-5:

POR MAYORÍA DE VOTOS (50 a favor) SE ACORDÓ INTEGRAR LA COMISIÓN DE AUTODIAGNOSTICO PARA LICENCIATURAS EN COMUNICACIÓN, CON UNA PERSONA DE CADA VOCALÍA. Cumplido.

ACUERDO XLIX-6:

POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ APOYAR CON RECURSOS NECESARIOS EL TRABAJO DE LA COMISION DE AUTODIAGNOSTICO PARA LICENCIATURAS EN COMUNICACIÓN, PREVIA PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE ACCIÓN AL COMITÉ COORDINADOR, CON EL OBJETO DE ESTABLECER LAS CONDICIONES OPTIMAS PARA EL LOGRO DE LAS METAS PREVISTAS. Cumplido. La comisión. coordinada por Luis Alfonso Guadarrama ha tenido dos reuniones de trabajo: La primera el 15 y 16 de junio en Colima y la segunda el 27 de septiembre en Guadalajara.

ACUERDO XLIX-7:

POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ QUE SE PRESENTE LA PROPUESTA DE INSTRUMENTO DE AUTODIAGNÓSTICO EN EL MES DE JULIO. SE REMITA A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO EN EL MES DE AGOSTO Y SE HAGAN LAS OBSERVACIONES Y AJUSTES EN SEPTIEMBRE (L ASAMBLEA). En proceso con algunos ajustes en las fechas. Hoy 28 de septiembre, Luis Alfonso Guadarrama presentará ante la asamblea los resultados obtenidos.

ACUERDO XLIX-8:

POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ QUE LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO INVESTIGUE SI HAY PARÁMETROS DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN ESPECÍFICOS PARA LAS CARRERAS DE COMUNICACIÓN EN EL PAÍS. Y ESTABLEZCA LOS VÍNCULOS NECESARIOS CON LAS AUTORIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL, ORGANISMOS Y ASOCIACIONES NACIONALES E INTERNACIONALES. En proceso.



ACUERDO XLIX-9:

SE ACORDÓ QUE LUIS ALFONSO GUADARRAMA CONTINÚE CON LA COORDINACIÓN ACADÉMICA TANTO DE SEMINARIOS DE ACREDITACIÓN COMO DE EVALUACIÓN CURRICULAR. Cumplido.

ACUERDO XLIX-10:

SE ACORDÓ REALIZAR EL II TALLER DE DISEÑO Y EVALUACIÓN CURRICULAR, ESTE AÑO. No pudo realizarse debido a que la instructora Susana Barco no pudo impartirlo por motivos familiares. En su lugar se apoyó a la Comisión de Autodiagnóstico para que llevara a cabo una 2ª. Reunión que se realizó el día 27 de septiembre.

ACUERDO XLIX-11:

POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ QUE EL GRUPO DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN (PARTICIPANTES) DECIDAN CÓMO RESOLVER Y ATENDER EL TEMA DE LA ACREDITACIÓN DE PROGRAMAS. ASI COMO LA FORMULACIÓN DE PARÁMETROS. El día de mañana, 28 de septiembre se presentará ante la asamblea el informe respectivo.

ACUERDO XLIX-12:

POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ ENTREGAR TRES EJEMPLARES GRATUITOS DE LAS PUBLICACIONES DEL CONEICC, A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO (EN VEZ DE UNO) Y CINCO A CONSIGNACIÓN (COMPRA). *Cumplido*.

ACUERDO XLIX - 13:

POR UNANIMIDAD FUE APROBADO EL PLAN DE TRABAJO DEL COMITE COORDINADOR 2000-2003. Cumplido.

ACUERDO XLIX - 14:

POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ QUE MÉXICO BUSQUE LA PRESIDENCIA DE FELAFACS PARA EL PERIODO 2000-2003. México ha hecho ya la propuesta ante el Secretario Ejecutivo de FELAFACS

ACUERDO XLIX - 15:

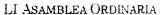
POR MAYORIA (41 a favor, 8 en contra y 9 abstenciones.) SE ACORDO QUE EL PROXIMO MES DE OCTUBRE EN LA ASAMBLEA DE FELAFACS EN SAO PAULO, BRASIL, MEXICO PRESENTARA LA CANDIDATURA DE LUIS NUNEZ A LA PRESIDENCIA DE FELAFACS PARA EL PERIODO 2000-2003. Pendiente.

ACUERDO XLIX - 16:

POR UNANIMIDAD SE ACORDO QUE SE ELIGIERA AL DIRECTOR TITULAR Y AL DIRECTOR SUPLENTE DE LA REGION MEXICO EN EL CONSEJO DIRECTIVO DE FELAFACS, EN UNA SOLA VOTACIÓN DE ACUERDO AL NUMERO DE VOTOS QUE OBTUVIERA CADA UNO DE ELLOS. *Cumplido*.

ACUERDO XLIX - 17:

EN VOTACIÓN ÚNICA 32 VOTOS A FAVOR DE JESÚS BECERRA, 27 VOTOS A FAVOR DE LUIS ALFONSO GUADARRAMA Y 1 ABSTENCIÓN, SE ELIGIÓ A JESÚS BECERRA COMO DIRECTOR TITULAR DE LA REGION MÉXICO EN





FELAFACS Y A LUIS ALFONSO GUADARRAMA COMO SUPLENTE PARA EL PERIODO 2000-2003. Cumplido. El Presidente de CONEICC ha enviado ya el comunicado relativo a la Secretaria Ejecutiva de FELAFACS.

ACUERDO XLIX - 18:

POR UNANIMIDAD SE ACORDO QUE EL XI ENCUENTRO NACIONAL DE COMUNICACION TENGA COMO SEDE A LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES Y SE REALICE EN LA CIUDAD DE AGUASCALIENTES. En proceso.

ACUERDO XLIX - 19:

POR UNANIMIDAD SE ACORDO QUE EL XI ENCUENTRO NACIONAL DE COMUNICACION SE LLEVE A CABO EN EL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2001. Pendiente.

ACUERDO XLIX-20:

POR VOTACION ECONOMICA SE ACORDO LA INTEGRACION DE TRES GRUPOS DE TRABAJO: TEMATICA, FORMATO Y LOGISTICA PARA PLANEAR Y COORDINAR EL XI ENCUENTRO NACIONAL DE COMUNICACIÓN. Cumplido.

ACUERDO XLIX - 21:

POR UNANIMIDAD SE ACORDO QUE LA DESIGNACION DE LOS COORDINADORES GENERAL. ACADEMICO Y DE SEDE DEL XI ENCUENTRO NACIONAL DE COMUNICACIÓN SE DE HASTA LA L ASAMBLEA (SEPTIEMBRE 2000). Se cumplirá en esta asamblea.

ACUERDO XLIX - 22:

POR MAYORIA SE ACORDO ELEVAR EN UN 100% EL MONTO DEL XIV PREMIO NACIONAL DE TRABAJOS RECEPCIONALES EN COMUNICACION (1999-2000) EXCEPTO EL DE MAESTRIA QUE QUEDARA IGUAL. EL ACUERDO TENDRA VIGOR SOLAMENTE PARA LA EDICION XIV. Cumplido.

ACUERDO XLIX - 23:

POR UNANIMIDAD SE ACORDO OTORGAR LA AUTORIZACION PARA QUE EL VI ANUARIO DE INVESTIGACION SE SUBA A LA PÁGINA WEB DE CONEICC. Cumplido.

ACUERDO XLIX - 24:

POR CONSENSO SE DESIGNO AL ITESO COMO SEDE DE LA LI ASAMBLEA ORDINARIA A REALIZARSE EN EL MES DE MARZO DEL 2001. Pendiente.

4. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

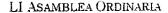
- 4.1. Se solicitó añadir en el punto 12, el nombramiento del Coordinador Académico del XI Encuentro Nacional de Comunicación.
- 4.2. Se solicitó que el Informe del Comité de Acreditación y Certificación (punto 13), se pasara al final del primer día de la Asamblea (después del punto 18).



4.3. Con estas modificaciones el orden del día fue aprobado por unanimidad.

5. NUEVOS MIEMBROS Y OBSERVADORES

- 5.1. Maria Martha Collignon en su calidad de Coordinadora de Asuntos Académicos hizo saber que actualmente hay 6 instituciones miembros provisionales, que podrian ser ratificados en esta Asamblea. Sin embargo, solamente 3 de ellas estaban presentes (Universidad Loyola del Pacífico, Universidad Kino de Sonora y Universidad Cirstobal Colón de Veracruz), por lo que consideraba que solamente éstas deberían ser puestas a la consideración de la Asamblea. Pidió también que fueran los representantes de las propias Instituciones solicitantes quienes hicieran su presentación. La Asamblea estuvo de acuerdo en ambas propuestas de la Coordinadora de Asuntos Académicos.
- 5.2. Ildebranda López, de la Universidad Loyola del Pacífico hizo la presentación de la misma:
- 5.2.1. Se está trabajando en el plan de desarrollo 2000-2003, cuyos puntos principales son:
 - a) Vinculación con el campo y mercado laboral y con otras instituciones a nivel nacional e internacional.
 - b) Formación de profesores
 - c) Fortalecimiento de las academias y de la Investigación.
- 5.2.2. Se trabaja en el rediseño curricular de la licenciatura, que se ha visto enriquecido con dos investigaciones realizadas por profesores de la licenciatura misma. Los resultados nos permiten planear las líneas de formación para los profesores.
- 5.2.3. Hay un crecimiento de la infraestructura física de la universidad que beneficia directamente a la carrera: un módulo de 8 salones y la ampliación del laboratorio de fotografía. Al concluir el semestre se contará con cubículos para asesorías o tutorías.
- 5.2.4. Respecto a la población estudiantil, han egresado tres generaciones. Que hacen un total de 21 personas, 7 de ellos titulados y 5 en la etapa final del proceso de lectores. Al terminar el semestre tendremos el 50% de egresados titulados.
- 5.3. Acteón Roberto Martínez Berman de la Universidad Cristobal Colón de Veracruz, hizo la presentación de la situación que guarda su institución. Los principales rubros fueron:
- 5.3.1. Sobre evaluación curricular hizo notar que la última revisión del plan de estudios de la licenciatura en comunicación se hizo en 1997. Además, semestralmente se hacen los ajustes necesarios, con base en un seguimiento constante.
- 5.3.2. El personal académico está integrado por 20 profesores. 15 cuentan con una licenciatura. 2 con el grado de maestría y 3 están por obtener dicho grado. 3 de los profesores son de tiempo completo, 5 de medio tiempo, 10 de tiempo parcial y 2 de asignatura.
- 5.3.3. Respecto a la población estudiantil, existe la sociedad de alumnos que realiza actividades socioculturales todo el año y tiene su propio órgano de prensa. Se tiene un egreso total de 384 pasantes en 6 generaciones. El índice de eficiencia terminal es el siguiente: Pasantes: 66.4% y titulados 33.6%. (= 127).
- 5.3.4. Existe en la Universidad un programa de registro y seguimiento de egresados:
 - a) Base de datos que permiten un seguimiento de su desempeño laboral.
 - b) Lo anterior permite programar cursos de actualización y reuniones de egresados.
 - c) Y la consulta sistemática a los egresados para los nuevos planes de estudio.
- 5.3.5. La licenciatura tiene 4 líneas de investigación que giran en torno a paradigmas, lenguajes, producción y contexto social. Actualmente se llevan a cabo dos investigaciones sobre comunicación organizacional y comunicación y familia. Existen convenios con otras





instituciones del sector educativo y del productivo para realizar las investigaciones.

- 5.3.6 Existe una estrecha vinculación entre la investigación aplicada y la docencia. Los hallazgos permiten retroalimentar y modificar el plan de estudios.
- 5.4. Ma. Antonieta Castellanos Vázquez de la Universidad Kimo de Hermosillo, Sonora, presentó la información que consideró relevante en torno a la Escuela de Periodismo José Esteban Sarmiento de la universidad Kino, haciendo hincapié en los avances logrados en el año de 1999, que son los siguientes:

5.4.1. Se aplica un procedimiento más completo para el diagnóstico y selección de los alumnos de nuevo ingreso, habiéndose incrementado el alumnado de 84 a 124.

5.4.2. Respecto a la planta docente, uno de los profesores ha obtenido el grado de maestría, otro más realizará su maestría en la Universidad de Guadalajara y fueron contratados cinco nuevos profesores hora-clase.

5.4.3. Se están llevando a cabo dos proyectos de investigación: "Historia de los medios de comunicación en Sonora" y "Búsqueda, selección y evaluación de fuentes de información".

5.4.4. Con relación a los resultados del plan de estudios actual, que se aplica a partir del 96. ha tenido impacto en cuanto a la realización de la práctica educativa y a la terminación de la actividad formativa (incorporación de egresados a nuevos campos).

5.4.5. Por lo que se refiere a titulación, se mantiene el índice del año anterior: 48% (El número de egresados es de 49 y el de titulados de 24. El n. de titulados en este período es de 3.

- 5.4.6. Dentro de la Vocalía Noroeste de CONEICC se ha participado en el Taller de Metodologia de la Investigación ofrecido por la Dra. María Immacolata Vasallo. Así mismo, se está trabajando en un programa de seguimiento de egresados.
- 5.5. Algunos miembros del Consejo hicieron notar la seriedad y compromiso que han demostrado las tres instituciones en los trabajos de la Vocalía en que participan. Se pidió luego a las instituciones solicitantes y a los observadores que abandonaran la sala. Acto seguido se procedió a la votación de la que resultaron los siguientes acuerdos:

ACUERDO L-1: POR MAYORIA: 46 A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES, SE ACORDO RATIFICAR A LA UNIVERSIDAD LOYOLA DEL PACIFICO COMO MIEMBRO ASOCIADO DE CONEICC.

ACUERDO L-2: POR MAYORIA: 50 A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 1 ABSTENCION, SE ACORDO RATIFICAR A L'A UNIVERSIDAD CRISTOBAL COLON DE VERACRUZ COMO MIEMBRO ASOCIADO DE CONEICC.

ACUERDO L-3: POR UNANIMIDAD SE ACORDO RATIFICAR A LA UNIVERSIDAD KINO DE HERMOSILLO, SONORA COMO MIEMBRO ASOCIADO DE CONEICC.

- 5.6. Se solicitó a las 3 instituciones solicitantes que regresaran a la sala. Francisco Martínez les comunicó que habían sido aceptadas por la Asamblea como miembros asociados del Consejo con todos los derechos y obligaciones que les confiere el estatuto del mismo.
- 5.7. María Martha Collignon presentó al Instituto Campechano quien desea ser admitido como miembro provisional de CONEICC. Comunicó que dicha institución cubre los requisitos formales para ser admitida y luego presentó su situación académica y contextual, subrayando los siguientes puntos:



- 5.7.1. El programa de licenciatura inició en 1980. Desde 1999 cuenta también con un programa de maestría.
- 5.7.2. Han egresado 216 estudiantes (la primera generación en 1984). El indice de titulación es del 36 %, de los cuales, el 30% se titula por tesis y el resto por otras opciones que ofrece la universidad.
- 5.7.3. No hay una planta docente fija. Solamente se cuenta con la directora de la carrera, un asistente de la dirección y dos secretarias. Los maestros son de asignatura y colaboran además en otras instituciones educativas y se desempeñan profesionalmente en los medios. De los maestros, hay 8 titulados y 4 pasantes.
- 5.7.4. En cuanto a formación de maestros, 4 de los maestros que cuentan con la licenciatura cursa la maestría en comunicación.
- 5.7.5. El CONEICC se ha convertido en un foro importante de apoyo académico para el Instituto Campechano. De hecho, los maestros de la maestría son profesores visitantes y varios de ellos pertenecen al Consejo.
- Se hace notar que en la "Lista histórica de asistencia" aparece que de octubre del 89 a octubre del 90 (XXVIII, XXIX y XXX Asambleas), el Instituto Campechano participó como observador. Después de un largo período de ausencia, hasta octubre del 99 (XLVIII Asamblea)solicita nuevamente volver a participar. Este hecho es considerado por algunos miembros como falta de seriedad, mientras que otros consideran que las causas pueden haber sido de orden económico o por cambio de representante, etc. y que sería importante conocer las razones. Otros más opinan que la solicitud de ingreso denota interés y disponibilidad de avance, y que mecanismos como el autodiagnóstico que está promoviendo el Consejo pueden apoyar la superación de la institución demandante. También se reitera que faltan mecanismos claros en CONEICC para la aceptación; que la inexistencia de una planta docente es un asunto muy delicado y que por lo tanto si se le acepta como miembro provisional habrá que darle seguimiento.

ACUERDO L-4: POR MAYORIA: 50 A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 5 ABSTENCIONES SE ACORDO ACEPTAR COMO MIEMBRO PROVISIONAL AL INSTITUTO CAMPECHANO.

- 5.7.7. Se solicitó el ingreso a la sala de la representante del Instituto Campechano, y Francisco Martínez le informó sobre el acuerdo tomado por la asamblea, dándole la bienvenida como miembro provisional por el plazo de un año. Le pidió también que esté en contacto con Maria Martha Collignon, a fin de que se dé el debido seguimiento.
- 5.8. La Coordinadora de asuntos académicos informó sobre el cambio de status en CONEICC de la Universidad de Guadalajara. Esta institución ingresó al Consejo como Centro de Investigación y por lo tanto tenía derecho a dos representantes. Actualmente es Departamento de Estudios de la Comunicación con programa de maestría y doctorado, por lo que tiene derecho a contar con tres representantes institucionales.
- 5.9. Se presentó la propuesta que sólo en marzo se reciban las solicitudes de ingreso y ratificación de miembros.

ACUERDO L-5: POR MAYORIA: 49 A FAVOR, 4 EN CONTRA Y 3 ABSTENCIONES SE ACORDO QUE SOLAMENTE EN EL MES DE MARZO SE RECIBAN LAS SOLICITUDES DE INGRESO Y RATIFICACION DE



MIEMBROS AL CONSEJO.

6. BAJAS.

- 6.1. Se presentó el caso de la Universidad Latinoamericana que por no haber asistido a tres asambleas seguidas (XLVII, XLVIII y XLIX) está en situación de baja.
- 6.1.1. Francisco Martínez comentó que se les envió la convocatoria y no hubo respuesta ni posibilidad de contactarlos.
- 6.1.2. Dolores Angeles, vocal de la región Valle de México hizo notar que han estado participando regularmente en las reuniones de Vocalía, lo cual demuestra su interés. José de Jesús González (U. Anahuac) subrayó que habló con Celia Ruiz Sandoval directora de la carrera, la cual le comentó que asistiria a la asamblea y que inclusive había adquirido el boleto de vuelo.
- 6.1.3. Hubo una propuesta en el sentido de que se le enviara un ultimatum y se esperara hasta la siguiente asamblea.

ACUERDO L-6: POR MAYORIA: 24 VOTOS A FAVOR, 15 EN CONTRA Y 25 ABSTENCIONES SE ACORDO DAR DE BAJA A LA UNIVERSIDAD LATINOAMERICANA POR INASISTENCIAS.

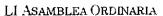
6.1.4. Después de la toma de este acuerdo, Cristina Romo (Iteso) subrayó que el elevado número de abstenciones indica que la asamblea no siempre cuenta con los elementos necesarios para tomar este tipo de decisiones, por lo que propone que el estatuto sea revisado en este rubro. Francisco Martínez le aseguró que el Comité Coordinador lo analizará y someterá a la consideración de la próxima asamblea.

7. INFORME DEL COMITÉ COORDINADOR : MARZO-SEPTIEMBRE 2000

Cada uno de los integrantes del Comité Coordinador dio lectura a su informe, mismo que consta en la Carpeta de la L Asamblea.

- 7.1. Informe de la Presidencia (cfr. Carpeta L Asamblea, pp. 32-35). No recibió comentarios relevantes.
- 7.2. Informe de la Vicepresidencia (cfr. Carpeta L Asamblea, pp. 35-37). No recibió comentarios relevantes.
- 7.3. Informe de la Tesorería (cf. Carpeta L. Asamblea, pp. 37-38).
- 7.3.1. Además del informe presentado en la carpeta, Silvia Panszi entregó a cada uno de los asistentes el informe donde "TaxMasters, Contadores Públicos, S.C." le da a conocer los resultados de la revisión solicitada por CONEICC y que comprende los ejercicios 1998-1999 y hasta el mes de marzo del 2000. Presentó en acetatos el documento, con tablas relativas a:
 - Balance general al 31 de agosto de 2000.
 - Estado de ingresos y egresos enero-agosto 2000.
 - Estado de flujo de efectivo enero-agosto 2000-10-18.
 - Balanza de comprobación al 31 de marzo 2000

La tesorera misma insiste en que las finanzas de CONEICC son sanas y agradece a sus antecesores el trabajo realizado.





7.3.2. Se abrió la discusión sobre el cobro a las instituciones, si deberán cubrir sus cuotas desde que son observadores, o cuando son miembros provisionales o hasta que sean miembros asociados. La base de la discusión fue el análisis de los momentos en que se adquieren derechos y obligaciones.

ACUERDO L-7: POR MAYORIA: 57 A FAVOR, 1 EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES SE ACORDO QUE LOS MIEMBROS PROVISIONALES PAGUEN UNA CUOTA DE AFILIACION Y AL SER RATIFICADOS COMO MIEMBROS ASOCIADOS, EMPIECEN A PAGAR LA CUOTA NORMAL.

ACUERDO L-8: POR MAYORIA: 55 A FAVOR DEL 50% Y 5 A FAVOR DEL 75% SE ACORDO QUE LA CUOTA DE AFILIACION SEA DE UN 50% RESPECTO A LA CUOTA DE LOS MIEMBROS ASOCIADOS.

- 7.4. Informe de la Secretaría de Actas y Acuerdos (cfr. Carpeta L Asamblea, pp. 39).
- 7.5. Informe de la Coordinación de Asuntos Académicos (cfr. Carpeta L Asamblea, pp. 40-44).
- 7.6. Informe de la Coordinación de Documentación (cfr. Carpeta L Asamblea, pp. 44-48).
- 7.7. Informe de la Coordinación de Difusión (cfr. Carpeta L Asamblea, pp. 48-49).
- 7.7.1. Virginia Reyes presentó el dummy del boletín de CONEICC que nuevamente volverá a editarse, a fin de estrechar los lazos de comunicación entre los miembros del Consejo. Con anterioridad, en la IV Reunión del Comité Coordinador, se tomó la decisión de no imprimirlo por ahora, sino de subirlo a la página web de CONEICC. Información que se comunicó a la Asamblea.
- 7.7.2. Se comentó sobre la oportunidad de repartir la Carpeta de Imagen que ya está terminada, y que luego se le incorpore lo relativo a Misión y Visión de CONEICC, una vez que se hayan trabajado ambos rubros. Virginia Reyes comenta que aún no le ha sido entregada dicha carpeta que estuvo a cargo de Luis Rasgado.
- 7.7.3. Ante la preocupación de la asamblea, de que todavía no haya concluido la entrega de todo lo relativo a los diferentes cargos del Comité Coordinador, Francisco Martínez da a conocer que el actual Comité está preparando la estrategia adecuada para que al terminar su gestión, entregue todo oportunamente a sus sucesores.

8. PRESENTACION DE RESULTADOS DE LA AUDITORIA

8.1. Los resultados de la auditoría contable realizada por TaxMasters, Contadores Públicos, S.C., fueron presentados por la tesorera en su informe, en el punto 7.3.1. Por tal motivo, se pasó al siguiente item del orden del día.

9. REVOCAR Y OTORGAR PODERES DE CONEICC.

9.1. Francisco Martínez expuso ante la asamblea el problema que se suscitó al momento de querer abrir una nueva cuenta de cheques a nombre del Consejo y tramitar el cambio de domicilio fiscal del mismo. Trámites que no pudieron realizarse, debido a que la Asamblea Extraordinaria de CONEICC del 20 de junio de 1992 otorgó los poderes necesarios "para





suscribir títulos de crédito en los términos del Artículo Noveno de la Ley General de Títulos y Aprobación de Créditos, así como abrir cuentas bancaria, celebrar contratos y otorgar y revocar poderes para el mismo efecto", al Mtro. Jorge Calles Santillana, Presidente; Mtro. Luis Núñez Gornés, Tesorero; Lic. Aldo Chávez Cerezo, Vocal de la Zona Valle de México. (Tomado del acta de la Asamblea citada).

- 9.2. Francisco Martínez hizo saber también que los abogados consultados al respecto, opinaron que era indispensable que la Asamblea de CONEICC revocara dichos poderes y otorgara nuevos poderes al Presidente y Tesorero en función, a fin de poder hacer los movimientos ya mencionados: Apertura de cuenta de cheques y cambio de domicilio fiscal.
- 9.3. Luis Núñez intervino para ilustrar a la Asamblea sobre las razones históricas de la situación: En la época de la Asamblea Constitutiva del Consejo, los bancos no solicitaban ningún poder, sino que por el hecho mismo de ser Presidente, se tenía la facultad de realizar operaciones bancarias a nombre de la Institución que se presidía. Más adelante, en 1992, los bancos empezaron a solicitar un poder explícito, por lo que la Asamblea lo otorgó a Jorge Calles, a Aldo Chávez y a él. Posteriormente, con los cambios de Comité Coordinador no se revocó el poder, sino que se continuó trabajando con las firmas autorizadas. Informó que para hacer el cambio, era suficiente que se recabaran las firmas de todas las instituciones participantes en la Asamblea y que se nombrara a alguien que realizara el trámite necesario.
- 9.4. El Maestro Horacio Guajardo intervino para subrayar que el aspecto formal en nuestro Consejo es indudablemente necesario, pero no es lo más importante para nosotros. Que siempre se ha procedido y trabajado sobre la base de la confianza mutua y esto sí es lo importante a conservar.

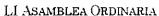
ACUERDO L-9: POR UNANIMIDAD: (57 CINCUENTA Y SIETE A FAVOR, 0 CERO EN CONTRA Y 0 CERO ABSTENCIONES), SE ACORDO REVOCAR LOS PODERES CONFERIDOS POR LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE CONEICC EL 20 VEINTE DE JUNIO DE 1992 MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS, A JORGE CALLES SANTILLANA, LUIS NUÑEZ GORNES Y ALDO CHAVEZ DEREZO, otorgados mediante Asamblea General Extraordinaria de Asociados de CONSEJO NACIONAL PARA LA ENSEÑANZA Y LA INVESTIGACIÓN DE LAS CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN ASOCIACIÓN CIVIL, el día 20 veinte de Junio de 1992 mil novecientos noventa y dos, protocolizada mediante Escritura Pública número 25,509 veinticinco mil quinientos nueve, de fecha 18 dieciocho de Septiembre de 1992 mil novecientos noventa y dos, pasada ante la fe del Licenciado Ignacio Borja Martínez, Notario Público Titular número 75 setenta y cinco del Distrito Federal, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio correspondiente.

ACUERDO L-9 bis. Por unanimidad (57 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones) se acordó adicionar ciertas facultades a las contenidas en los artículos 19 diecinueve y 22 veintidos de los Estatutos Sociales, para quedar redactados en la siguiente forma:

- "ARTICULO 19.- El Presidente del Consejo lo es también del Comité Coordinador y fungirá como su representante legal. Son facultades y Obligaciones del Presidente:
- I.- Representar legalmente al Consejo, de manera conjunta o separada con el Tesorero, con las siguientes facultades:



- A.- PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION, en los términos del párrafo segundo del artículo 2448 dos mil cuatrocientos cuarenta y ocho del Código Civil para el Estado de Nuevo León, así como del párrafo segundo del artículo 2554 del Código Civil Federal, y sus concordantes en los códigos civiles de los estados de la República Mexicana.
- B.- PODER GENERAL CAMBIARIO, para aceptar, otorgar, girar, emitir, avalar, endosar y suscribir toda clase de títulos de crédito, en los términos de la fracción I primera del artículo 90. noveno de la Ley General de Títulos y operaciones de Crédito.
- C.- PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusulas especiales conforme a la ley, en los términos de los artículos 2448 dos mil cuatrocientos cuarenta y ocho, 2481 dos mil cuatrocientos ochenta y uno del Código Civil para el Estado de Nuevo León, así como los artículos 2554 dos mil quinientos cincuenta y cuatro, y 2587 dos mil quinientos ochenta y siete del Código Civil Federal, y sus concordantes en los ordenamientos de las distintas entidades federativas del país. En consecuencia se confiere sin limitación alguna, con facultades para representar a la Poderdante ante particulares y ante toda clase de autoridades de cualquier fuero, sean federales, estatales o municipales, judiciales, administrativas, legislativas o militares, incluyendo juntas de conciliación y arbitraje, juntas de conciliación y en general todo tipo de tribunales del trabajo. El presente poder incluye facultad para desistir, para transigir, para comprometer en árbitros, para absolver y articular posiciones, para recusar, para recibir pagos, para desistir del juicio de amparo, para presentar denuncias y querellas, desistir de las mismas, coadyuvar con el mismo público y otorgar perdón, así como para promover medios preparatorios de juicio, actos de jurisdicción voluntaria en general cualquier tipo de acción procedimiento en juicio o fuera de él.
- D.- PODER DE REPRESENTACIÓN LEGAL PARA ASUNTOS LABORALES, con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la ley, en los términos de los artículos 2448 dos mil cuatrocientos cuarenta y ocho, párrafos segundo y cuarto del Código Civil para el Estado de Nuevo León, así como el artículo 2554 dos mil quinientos cincuenta v cuatro párrafos segundo y cuarto del Código Civil Federal, y sus concordantes en los ordenamientos de las distintas entidades federativas del país, del artículo 11 once, 692 seiscientos noventa y dos Fracciones II segunda, III tercera y 876 ochocientos setenta y seis de la Ley del Trabajo, de los artículos 145 ciento cuarenta y cinco y 146 ciento cuarenta y seis de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de las demás disposiciones de carácter federal, estatal o municipal que sean aplicables, con atribuciones de administrador. Este mandato otorga facultades para intervenir en todos los asuntos de carácter laboral inherentes a la poderdante; para ejercitar las acciones v hacer valer todos los derechos que correspondan a la Sociedad, en conflictos individuales o colectivos, ante todas las autoridades del trabajo, sean federales o estatales y en general para dirigir o participar en las relaciones obrero-patronales de la Sociedad en el sentido más amplio que en derecho corresponda, como lo es, entre otras cosas, el reclutamiento de personal y la suspensión y/o rescisión de relaciones de trabajo; negociación firma y administración de contratos colectivos y reglamentos interiores de trabajo; para informar parte de las comisiones mixtas de higiene v seguridad industrial, de capacitación o adiestramiento o cualquier otro tipo de comisiones mixtas que se lleguen a integrar con motivo de las relaciones obrero-patronales: para concurrir a las audencias de conciliación, demanda y excepciones, pruebas y resolución y para intervenir en el procedimiento laboral en cualquiera de sus instancias; para representar a la Sociedad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y Fondo Nacional de Fomento y Garantía para el Consumo de los



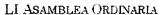


Trabajadores (FONACOT), y demás dependencias Federales, Estatales o municipales que tengan o pudieran tener competencia para ventilar asuntos relacionados con la Ley Federal del Trabajo.

- II.- Presidir con el representante de la institución sede, las reuniones ordinarias y extraordinarias.
- III.- Decidir en caso de empate, mediante voto de calidad.
- IV Firmar los Convenios Institucionales.
- V.- Firmar las comunicaciones que emita el Consejo.
- VI.- Firmar en unión del Tesorero, los documentos relativos a las cuentas del Consejo.
- VII.- Firmar y autorizar, en unión del Secretario de Actas y Acuerdos, el libro respectivo.
- VIII.- Nombrar al Secretario Auxiliar.
- IX.- Las demás que le confieran los presentes Estatutos y la Asamblea General".

(...).-

- "ARTICULO 22.- Son facultades y Obligaciones del Tesorero:
- I.- Elaborar el proyecto de presupuesto anual de ingresos y egresos del Consejo.
- II.- Suscribir junto con el Presidente, los documentos contables del Consejo.
- III.- Llevar la contabilidad.
- IV.- Cobrar las cuotas correspondientes.
- V.- Representar legalmente al Consejo, de manera conjunta o separada con el Presidente, con las siguientes facultades:
- A.- PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACION, en los términos del párrafo segundo del artículo 2448 dos mil cuatrocientos cuarenta y ocho del Código Civil para el Estado de Nuevo León, así como del párrafo segundo del artículo 2554 del Código Civil Federal, y sus concordantes en los códigos civiles de los estados de la República Mexicana.
- B.- PODER GENERAL CAMBIARIO, para aceptar, otorgar, girar, emitir, avalar, endosar y suscribir toda clase de títulos de crédito, en los términos de la fracción I primera del artículo 90. noveno de la Ley General de Títulos y operaciones de Crédito.
- C.- PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS, con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusulas especiales conforme a la ley, en los términos de los artículos 2448 dos mil cuatrocientos cuarenta y ocho, 2481 dos mil cuatrocientos ochenta y uno del Código Civil para el Estado de Nuevo León, así como los artículos 2554 dos mil quinientos cincuenta y cuatro, y 2587 dos mil quinientos ochenta y siete del Código Civil Federal, y sus concordantes en los ordenamientos de las distintas entidades federativas del país. En consecuencia se confiere sin





limitación alguna, con facultades para representar a la Poderdante ante particulares y ante toda clase de autoridades de cualquier fuero, sean federales, estatales o municipales, judiciales, administrativas, legislativas o militares, incluyendo juntas de conciliación y arbitraje, juntas de conciliación y en general todo tipo de tribunales del trabajo. El presente poder incluye facultad para desistir, para transigir, para comprometer en árbitros, para absolver y articular posiciones, para recusar, para recibir pagos, para desistir del juicio de amparo, para presentar denuncias y querellas, desistir de las mismas, coadyuvar con el mismo público y otorgar perdón, así como para promover medios preparatorios de juicio, actos de jurisdicción voluntaria en general cualquier tipo de acción procedimiento en juicio o fuera de él.

D.- PODER DE REPRESENTACIÓN LEGAL PARA ASUNTOS LABORALES, con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusula especial conforme a la lev, en los términos de los artículos 2448 dos mil cuatrocientos cuarenta y ocho, párrafos segundo v cuarto del Código Civil para el Estado de Nuevo León, así como el artículo 2554 dos mil quinientos cincuenta v cuatro párrafos segundo y cuarto del Código Civil Federal, y sus concordantes en los ordenamientos de las distintas entidades federativas del país, del artículo 11 once, 692 seiscientos noventa y dos Fracciones II segunda, III tercera y 876 ochocientos setenta y seis de la Ley del Trabajo, de los artículos 145 ciento cuarenta y cinco y 146 ciento cuarenta y seis de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de las demás disposiciones de carácter federal, estatal o municipal que sean aplicables, con atribuciones de administrador. Este mandato otorga facultades para intervenir en todos los asuntos de carácter laboral inherentes a la poderdante; para ejercitar las acciones v hacer valer todos los derechos que correspondan a la Sociedad, en conflictos individuales o colectivos, ante todas las autoridades del trabajo, sean federales o estatales y en general para dirigir o participar en las relaciones obrero-patronales de la Sociedad en el sentido más amplio que en derecho corresponda, como lo es, entre otras cosas, el reclutamiento de personal y la suspensión y/o rescisión de relaciones de trabajo; negociación firma y administración de contratos colectivos y reglamentos interiores de trabajo; para informar parte de las comisiones mixtas de higiene y seguridad industrial, de capacitación o adiestramiento o cualquier otro tipo de comisiones mixtas que se lleguen a integrar con motivo de las relaciones obrero-patronales; para concurrir a las audencias de conciliación, demanda y excepciones, pruebas y resolución y para intervenir en el procedimiento laboral en cualquiera de sus instancias; para representar a la Sociedad ante el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y Fondo Nacional de Fomento y Garantía para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), y demás dependencias Federales, Estatales o municipales que tengan o pudieran tener competencia para ventilar asuntos relacionados con la Ley Federal del Trabajo.

VI.- Las demás que le confieran los presentes Estatutos y la Asamblea General".

10. INFORME DE FELAFACS.

(cfr. Carpeta L Asamblea, pp. 55-59).

- 10.1. José Carlos Lozano Rendón hizo una lectura económica de su informe, del cual destacan la realización de las siguientes actividades realizadas por parte de la Federación o en coordinación con otras instituciones.
- El "Seminario de Técnicas e instrumentos para la investigación en comunicación", llevado a cabo en Monterrey y en Culiacán, en septiembre del presente año, a cargo de la Dra. Immacolata Vasallo.



- El "Seminario sobre medios de comunicación y procesos electorales", en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el 3 y 4 de mayo del presente año, en coordinación con la Fundación Konrad Adenauer, el CONEICC, la Universidad Iberoamericana, la UAM, la Asociación Mexicana de Derecho a la Información y la Comisión de Radio, Televisión y Cinematografía de la LVII legislatura de la Cámara de Diputados.
- 10.2. El documento contiene también información sobre las siguientes reuniones a realizarse, en Sao Paulo, Brasil, el próximo mes de octubre:
- La "IV Reunión Latinoamericana de Posgrados en Comunicación"
- El "X Encuentro Latinoamericano de Facultades de Comunicación"

11. INFORME DE LA PARTICIPACION DE CONEICC EN LA ICA. (cfr. Carpeta L Asamblea, p. 34)

12. XI ENCUENTRO NACIONAL DE COMUNICACIÓN CONEICC. INFORMES.

- 12.1. La Comisión de Logística del Encuentro, a través del Mtro. J. Alfredo ortíz Garza, Decano del Centro de Ciencias Sociales y Humanidades de la universidad Autónoma de Aguascalientes, hizo la presentación de la infraestructura con que cuenta la universidad sede, lo cual permitirá que el Encuentro se realice en condiciones óptimas. Habló también de los avances que se han dado para garantizar los adecuados servicios de estadía y transporte para los participantes.
- 12.2. Jesús Becerra (Universidad Autónoma de Baja California), a nombre de la Comisión de Temática, presentó el documento: "El imaginario profesional sobre el ejercicio social de la comunicación". A su vez, la Comisión de Formato distribuyó entre los participantes una propuesta del formato para el Encuentro.
- 12.3. El documento de la Comisión de Temática propone atender el imaginario sobre el ejercicio de la comunicación desde tres vertientes que denominaron mayores:
 - 1) La discusión teórica sobre el concepto. "imaginario", que habrá de permitimos conferir algún sentido para interpretar. (Se sugiere una conferencia magistral).
 - .2) Los datos empíricos cuantitativos. Consideran que el referente específico para contribuir al ejercicio de lectura cualitativa pueden ser los estudios sobre las carreras de comunicación y el desempeño de sus egresados, que ha venido desarrollando Claudia Benassini
 - 3) Los datos empíricos cualitativos. Se trata de describir nuestras visiones sobre nuestro propio ejercicio en tanto práctica social. Para lo cual se sugiere armar una base de datos en la página electrónica de CONEICC. Los resultados obtenidos podrán ser presentados en el Encuentro, en el espacio de las conferencias magistrales.

Esta será la plataforma a la propuesta que Fátima Fernández hizo a la asamblea pasada: La construcción del profesional del siglo XXI.

Los espacios que se dedicarán a ponencias y trabajos diversos, enriquecerán los resultados de las vertientes mayores, complementando nuestra visión con mesas de trabajo sobre el entorno de la comunicación, con sus dimensiones académica, política, legal, económica, etc.

12.4. La Asamblea reflexionó en torno a ambos documentos. Los puntos más relevantes fueron:



- 12.4.1. Se debe retomar y analizar la propuesta teórica planteada, ya que no se trata de un punto de llegada, sino que más bien nos muestra la necesidad de abrir un espacio para el abordaje teórico del imaginario y su construcción.
- 12.4.2. No se debe reducir la importancia del estudio sobre el imaginario social de la comunicación a las implicaciones que tiene respecto a la acreditación.
- 12.4.3. Se habló de la importancia de abrir la página electrónica de CONEICC a la participación de las instituciones, de los maestros, estudiantes y egresados para compartir información cualitativa: experiencias e historias de vida. Sin embargo, se hizo notar la falta de propuesta metodológica clara para procesar la información que se llegara a obtener, ya que serian anecdotarios, trozos de vida y hasta piezas literarias. A este respecto se sugirió la conformación de una comisión cuya función específica sea la de diseñar el instrumento para la recolección de datos y la metodología para su procesamiento. Comisión a la que se le daría un voto de confianza para no tener que volver a revisar todo nuevamente en la próxima asamblea.
- 12.4.4. Otro punto ampliamente discutido fue la confusión de la propuesta entre los 3 ejes temáticos y las 3 conferencias magistrales y la desarticulación que se aprecia entre las conferencias y las demás actividades que aparecen atomizadas. Por lo tanto, se propuso que trabajen en forma coordinada las comisiones de temática y de formato
- 12.4.5. Se acordó que en la próxima reunión del Comité Coordinador (26 y 27 de enero del 2001 en Aguascalientes), las comisiones presenten lo realizado al Comité Coordinador, a fin de amarrar todo para la LI Asamblea a celebrarse en marzo del 2001.
- 12.4.6. Como resultado de la amplia discusión en torno a la preparación del Encuentro, se llegó a los siguientes acuerdos:

ACUERDO L-10: POR MAYORÍA (55 VOTOS A FAVOR, 2 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES), SE ACORDÓ CONTINUAR TRABAJANDO SOBRE *LOS IMAGINARIOS SOCIALES DE LA COMUNICACIÓN*, COMO TEMÁTICA CENTRAL PARA EL XI ENCUENTRO NACIONAL DE COMUNICACIÓN.

ACUERDO L-11: POR UNANIMIDAD SE ACORDÓ LA PARTICIPACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA BASE DE DATOS EN TORNO AL IMAGINARIO PROFESIONAL DE LA COMUNICACIÓN, VÍA LA PÁGINA ELECTRÓNICA DE CONEICC.

ACUERDO L-12: POR MAYORÍA (50 A FAVOR, 0 EN CONTRA Y 3 ABSTENCIONES), SE ACORDÓ QUE EN EL FORMATO DEL XI ENCUENTRO NACIONAL DE COMUNICACIÓN, SE CONSIDERARÁN 3 CONFERENCIAS MAGISTRALES: 1. EL CONCEPTO DE IMAGINARIO. 2. EL ANÁLISIS SOBRE LAS CARRERAS DE COMUNICACIÓN Y EL DESEMPEÑO DE SUS EGRESADOS. 3. NUESTRA VISIÓN CUALITATIVA SOBRE NUESTRO PROPIO EJERCICIO EN TANTO PRÁCTICA SOCIAL.

ACUERDO L-13: POR UNANIMIDAD SE NOMBRÓ A LUIS BUENO COMO COORDINADOR GENERAL DEL XI ENCUENTRO NACIONAL DE COMUNICACIÓN.

ACUERDO L-14: POR MAYORÍA (50 A FAVOR, 0 EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN) SE NOMBRÓ A CLAUDIA BENASSINI COMO COORDINADORA ACADÉMICA DEL XI ENCUENTRO NACIONAL DE COMUNICACIÓN.



ACUERDO L-15: POR UNANIMIDAD SE NOMBRÓ A HÉCTOR PÉREZ COMO COORDINADOR DE LA SEDE DEL XI ENCUENTRO NACIONAL DE COMUNICACIÓN.

13. IV REUNION NACIONAL DE POSGRADOS E INVESTIGACION: INFORME

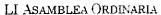
- 13.1. Raúl Fuentes (ITESO) y María Martha Collignon (ITESO), responsables de la Coordinación de la IV Reunión Nacional de Posgrados e Investigación, llevada a cabo el 26 y 27 del presente en esta misma sede, presentaron el informe que a continuación se sintetiza:
- 13.1.1. El Encuentro es la continuación del realizado el año pasado. Se distribuyó la convocatoria a nivel nacional. Participaron 17 Instituciones con programas de posgrado.
- 13.1.2. Se trabajó en torno a tres puntos:
 - 1) Diagnóstico de los niveles de maestría y doctorado en el país.
 - 2) Discusión de dos temas centrales:
 - a) El impacto social de los posgrados en la relación universidad-sociedad.
 - b) Las distintas dimensiones de la acreditación. Tema que tuvo que ser pospuesto por dificultades logísticas.
 - 3) Establecimiento de la agenda a corto y mediano plazo del compromiso del grupo participante para asumir el análisis de los posgrados.
- 13.1.3. Al hacer la revisión de los trabajos confiados a los participantes, se llegó a la consideración de que es un material publicable. También se recordó que la información básica sobre todos los posgrados se encuentra en la página web de CONEICC.
- 13.1.4. Se propuso realizar una 5ª. Reunión antes de la asamblea de marzo del 2001 para generar la información diagnóstica, incorporar la información sobre la acreditación y propiciar un mayor conocimiento mutuo de los diferentes coordinadores de posgrado.

14. ANUARIO DE INVESTIGACION EN COMUNICACIÓN VII CONEICC. INFORME

14.1. Cristina Romo, Coordinadora de Documentación, informó que ha sido muy limitado el número de artículos recibidos y que además la mayoría de ellos son de maestros de una sola universidad. Por tal motivo se amplía el plazo de envío hasta el 30 de octubre, invitando a participar en este foro que está a nuestra disposición.

15. DESIGNACION DEL EDITOR DEL ANUARIO VIII CONEICC

- 15.1. Cristina Romo comunicó a la asamblea la designación de José Luis Cerdán como editor del Anuario VIII CONEICC. La decisión fue tomada por los miembros del Comité Editorial, integrado por el Comité Coordinador y el Coordinador de Documentación.
- 15.2. Comentó también que aunque el anuario no es monotemático, hay una temática de





coyuntura que deberíamos considerar y que es el de las políticas públicas de investigación.

15.3. Pidió también la pronta respuesta, una vez que se reciba la convocatoria, a fin de poder publicar el Anuario VIII en el año del XI Encuentro Nacional de Comunicación.

16. PREMIO NACIONAL DE TRABAJOS RECEPCIONALES. INFORME

Maria Martha Collignon, Coordinadora de Asuntos Académicos, presentó el informe respectivo, del cual sobresalen los siguientes rubros (Los resultados del XIV Premio Nacional constan en la carpeta de la L Asamblea, pp. 67-68):.

16.1. Los trabajos recibidos fueron:

Licenciatura: 24, de 14 instituciones
Maestría: 6 de 5 instituciones.
Comunicación organizacional: 7 de 4 instituciones
Legislación de la Comunicación: 2 de 2 instituciones.
Total: 39 de 19 instituciones.

16.2. Los tipos de trabajos recibidos fueron:

•	Trabajo de investigación:	1
•	Tesina:	1
•	Disertación:	l
•	Tesis:	29
•	Investigación terminal:	2
•	Trabajo de curso de opción a tesis:	5

- 16.3. María Martha Collignon invitó a la Asamblea a repensar el sentido del Premio. Recordó que en su origen el Premio pretendía impulsar la titulación de los egresados. Actualmente las opciones de titulación se han incrementado y diversificado, y como consecuencia los trabajos recepcionales escritos no presentan las mismas características, por lo cual se hace complicado aplicar los mismos criterios y estándares a los trabajos concursantes. Puede considerarse injusto comparar y evaluar con los mismos criterios algunos ensayos-trabajos escritos, resultado de cursos, que investigaciones aplicadas o tesis en forma.
- 16.4. Los principales comentarios de la Asamblea en torno a este punto fueron:
- 16.4.1. José de Jesús González (U. Anahuac) habló sobre la AMCO y sus criterios de evaluación de los trabajos recepcionales: Por dos años consecutivos (incluyendo el presente) la categoría especial en comunicación organizacional se ha declarado desierta, ya que se presentan ensayos que no buscan resultados de investigación. En ningún momento se pretende juzgar o descalificar ni los programas, ni los trabajos, ni los maestros, pero AMCO no busca producción ensayística.
- 16.4.2. Claudia Benassini (UIA, Santa Fe) opina que el panorama respecto a los trabajos sobre comunicación organizacional es mucho más complicado. La participación demuestra el interés en el área, pero considera que quizá faltan maestros capacitados en este campo, ya que efectivamente, los trabajos que ella ha visto son más bien ensayos.





- 16.4.3. Javier Esteinou considera muy valiosa la iniciativa de AMCO, pero también cree que el nivel de exigencia que se quiere aplicar es demasiado alto. El generar conocimientos o aportaciones originales que partan de la investigación empírica no puede darse en las escuelas de comunicación, quizá ese tipo de información pueda generarse sólo en las empresas.
- 16.4.4. Se coincidió finalmente en lo siguiente:
 - Que AMCO entre en pláticas con el Comité Coordinador para acordar parámetros de evaluación.
 - Que se propicie la interrelación entre AMCO y los maestros asesores de trabajos recepcionales para confrontar y acordar criterios

17. PREMIO NACIONAL DE TRABAJOS RECEPCIONALES. MONTO

- 17.1. María Martha Collignon, después de recordar que en marzo de 1986 se creó el Premio con el objetivo de propiciar la investigación, retoma algunos conceptos tratados en el punto anterior, subrayando que hay menor cantidad de trabajos que concursan, debido a las diferentes opciones de titulación que existen ya, cuyos reportes o documentos finales no son enviados a concurso porque no responden a los criterios del mismo.
- 17.2. Ante esta situación, ella propone a la Asamblea que analice tres opciones:
 - 1) Mantener la modalidad actual: Premio Anual.
 - Desventajas: El trabajo se acumula por los tiempos tan breves. Se está premiando y casi simultáneamente ya se está contactando a AMCO para ver su participación, etc.
 - Realizar el concurso cada dos años, por lo que el próximo Premio tendría la siguiente calendarización:

• Lanzamiento de la convocatoria: Marzo 2001

Cierre de la convocatoria: 2002 (incluiría trabajos del 2001-2002)

Premiación: Octubre 2002

• Ventajas: Mayor número de trabajos participantes.

- 3) Hacer un período de receso para evaluar, repensar las diferentes opciones y probablemente nombrar una comisión para que haga el estudio más a fondo.
- 17.3. Los comentarios de la Asamblea fueron:
- 17.3.1. El Premio es un estímulo para los estudiantes, ya que CONEICC es el único espacio que convoca a los estudiantes de licenciatura para reconocer sus esfuerzos.
- 17.3.2. El convertir el Premio en bienal o declarar un receso, dejaría un espacio vacío. Quizá se necesite apoyar más a la Coordinadora de Asuntos Académicos para que se trabaje en una lógica de coordinación de un equipo.
- 17.3.3. Falta promocionar más los mejores trabajos que se realizan en nuestras instituciones. En el 89 se recibieron más de 100 tesis y este año solamente 39 trabajos recepcionales. Esto es



preocupante.

- 17.3.4. Respecto al haberse declarado desierto el premio de AMCO y a la aclaración que se dio de que los trabajos presentados no reunían los requisitos, la reflexión giró en torno a dos aspectos: la conveniencia de un taller de metodología, y la necesidad de revisar que lo que se está tratando de premiar es sólo investigación, mientras que los trabajos recepcionales abarcan más cosas, por lo que habría entonces que replantear el Premio, adecuándolo a la realidad.
- 17.3.5. Para algunos el espiritu del Premio era apoyar la titulación, pero ahora que existen otras modalidades de titulación, habrá que reconsiderar qué es lo que queremos impulsar.
- 17.3.6. Se dijo también que el espíritu del Premio es fomentar la investigación, a lo que algunos opinaron que las licenciaturas no son para generar investigación. Si ésta se quiere promover quizá los caminos son otros. Aquí se trata de trabajos recepcionales con los cuales los alumnos terminan su proceso universitario. Habrá entonces que tener parámetros para ver qué es lo que realmente se juzga. Faltan criterios explícitos para que los profesores y alumnos entiendan cuáles son los criterios de juicio.
- 17.3.7. Por ahora se aceptan sólo trabajos escritos, pero están compitiendo documentos breves hechos en equipo como resultado de cursos de opción a tesis, contra tesis de 200 paginas. Y no hay claridad en los criterios para contrastar ambos trabajos. No todos los trabajos recepcionales tienen las mismas características, por lo que es complicado aplicar los mismos criterios y estándares a trabajos tan disímbolos. Habría que analizar también si en un momento dado se aceptarán productos audiovisuales, campañas publicitarias, etc.
- 17.3.8. El tema se cerró con la recomendación de que se continúe la discusión en las Vocalias y se generen documentos. Se procedió luego a la votación:

ACUERDO L-16: POR MAYORÍA (52 VOTOS A FAVOR, 5 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES), SE ACORDÓ QUE EL PREMIO NACIONAL DE TRABAJOS RECEPCIONALES EN COMUNICACIÓN CONTINUE SIENDO ANUAL.

ACUERDO L-17: POR UNANIMIDAD (48 VOTOS A FAVOR, 9 EN CONTRA, 0 ABSTENCIONES) SE ACORDO QUE LOS MONTOS ASIGNADOS A LAS CATEGORIAS DE LICENCIATURA Y MAESTRIA DEL PREMIO NACIONAL DE TRABAJOS RECEPCIONALES EN COMUNICACIÓN CONTINUEN IGUALES. (Licenciatura: \$10,000.00 el primer lugar. \$6,000.00 el segundo lugar y \$4,000.00 el tercer lugar. Maestría: Unico lugar: \$12,000.00).

18. CEREMONIA DE PREMIACIÓN DEL XIII PREMIO NACIONAL DE TRABAJOS RECEPCIONALES EN COMUNICACIÓN

Con la presencia de algunos de los ganadores, algunos de los asesores de los trabajos galardonados y los miembros del jurado calificador, se llevó a cabo la ceremonia.





18.1. En la categoría Licenciatura, los ganadores fueron:

18.1.1. PRIMER LUGAR:

- Título del trabajo recepcional: La odisea liberadora de los juegos de rol. Creación de un juego de rol para adolescentes a través del análisis de contenido y síntesis semiótica.
- Autores: Irma Amézquita Castañeda y Tonatiuh Moreno Ramos.
- Institución: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente
- Asesor académico: Mtra. María Elena Chan.

18.1.2. SEGUNDO LUGAR:

- Título del trabajo recepcional: Familia y radio. Una relación casi imperceptible.
- Autores: Wendy Magali Acosta Avendaño y Luis Fernando López Gómez.
- Universidad Autónoma del Edo. deMéxico.
- Dirección académica: Mtro. Luis Alfonso Guadarrama.

18.1.2. TERCER LUGAR:

- Título del trabajo recepcional: La ética periodística en la prensa mexicana: Hacia un código deontológico de la profesión.
- Autor: Edwuin Alcántara Machuca.
- Institución: Escuela nacional de Estudios Profesionales ENEP, Aragón.
- Tutela académica: Mtra. María Teresa Jaramillo Carbajal.

18..2. En la categoría Maestría, se otorgó:

18..2.1. EL PREMIO UNICO:

- Título de la tesis de grado: Cine y aprendizaje: un acercamiento hacia la comprensión del proceso de construcción de conocimiento en el aula.
- Autor: Laura Elena López Rivera
- Institución: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Ciudad de México.
- Asesoría Académica: Dr. Victor Manuel Bacre Parra.

18..3. La categoría especial: Comunicación Organizacional (AMCO):

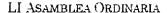
SE DECLARO DESIERTO.

18.4. La categoría especial: Legislación de la Comunicación:

SE DECLARO DESIERTO.

19. PROPUESTA PARA UNA REVISION DEL ESTATUTO DE CONEICC

- 19.1. El Maestro Horacio Guajardo invitó a la Asamblea a reflexionar sobre la situación actual del Consejo y la necesidad de una revisión de varios puntos del estatuto.
- 19.1.1. Recordó que en sus orígenes se pensó en un estatuto breve, enunciativo y democrático, para





- que las interpretaciones se dieran en la propia asamblea, pero CONEICC estaba integrado por sólo 9 instituciones.
- 19.1.2. Ahora que el Consejo ha crecido: Las asambleas son muy amplias: todos quieren intervenir y esto genera complicaciones de carácter administrativo. Se han tecnificado de tal manera que se dificulta el entendimiento y el academicismo genera posiciones que no favorecen el desarrollo de las reuniones. Hay mucha rotación de los representantes. A veces parece un club festivo. Pero a veces es un servicio de intercambio muy valioso.
- 19.1.3. A lo largo de 25años necesita revisar hasta sus propios objetivos: Que las asambleas tengan un carácter, que no nos perdamos en minucias, porque el Consejo tiene una razón de ser en la sociedad. Ha habido períodos en que se discutían problemas de la sociedad mexicana, problemas de carácter social, político, económico.
- 19.1.4. Propone que se realice un estudio de reforma estatutaria y marca algunos puntos a considerar: ¿Cuánto tiempo tenemos con 50 universidades cuando hay más de 100 en el país? ¿Somos incluyentes o excluyentes? ¿Están fuera de nuestro radio de acción aquellas instituciones que no tienen nuestro alto nivel académico? ¿Acaso no tienen derecho a ser asesoradas? Hay Escuelas de Diseño que se han interesado pero no están aquí, también ellas tienen derecho.
- 19.2. Dolores Angeles (ITESM, CEM) Hizo notar que se está trabajando en la revisión. Al mismo tiempo se está trabajando en la definición de la misión y la visión de CONEICC, que nos puede dar los lineamientos a seguir. La comisión integrada por la misma Dolores Angeles. Claudia Benassini y Arturo García Niño para la revisión del artículo 9 del estatuto, prepararon un documento al cual no dieron lectura, sino que entregaron a la Coordinadora de Asuntos Académicos.

20. PRESENTACION DE LA LOGISTICA QUE HABRA DE EMPLEARSE EN LA CONSTRUCCION DE LA MISION Y VISION DE CONEICC

20.1. Virginia Reyes Coordinadora de Difusión presentó un breve documento en el que se definen los siguientes conceptos: qué es la identidad, la misión, la visión, los valores y el objetivo, a fin de que cada Vocalía empiece a trabajar sobre lo que queremos de CONEICC y hacia dónde queremos que vaya. Presentó también un cuestionario que podrá instrumentar el trabajo de todos, a fin de dar respuesta a las inquietudes sobre la necesidad de revisión estatutaria.

21. COMITÉ DE ACREDITACION Y CERTIFICACION, INFORME

- 21.1. Luis Alfonso Guadarrama, coordinador del Comité hizo saber a la Asamblea que el Comité integrado por una persona de cada Vocalía se reunió en Colima para elaborar el instructivo de autodiagnóstico: Después de revisar seis esquemas de evaluación, se configuró un instrumento binario para aplicarlo en las instituciones miembros del Consejo.
- 21.2. El día 27 de este mes se realizó una reunión en la que participaron los asistentes al 1º. Y 2º. Encuentros de Acreditación (40 personas) a fin de analizar el instrumento con sus debilidades y fortalezas. Se depuraron las preguntas para evitar la polisemia y se añadieron otras para ganar en precisión. Se detectó la ausencia de algunos items referentes a situaciones específicas



de algunas instituciones con determinados perfiles.

- 21.3. Entregó el documento a la Asamblea y propuso que si éste era avalado, se debería aplicar en octubre en todas las Escuelas de CONEICC, regresarlo a la Comisión el 27 del mismo mes para su procesamiento y tener en el mes de marzo del próximo año una base de datos que nos permitirá un autodiagnóstico sobre docencia, investigación, extensión y difusión. Este ejercicio de reconocimiento sobre quiénes somos y dónde estamos parados en cuanto a la acreditación, podrá derivarse en una agenda de trabajo para apoyar a las escuelas.
- 21.4. Francisco Martínez reconoció el trabajo de Luis Alfonso Guadarrama, del Comité y de las 40 universidades que se involucraron.

ACUERDO L-21: POR VOTACION ECONOMICA SE ACORDO QUE EL DOCUMENTO ELABORADO POR EL COMITÉ DE ACREDITACION Y CERTIFICACION SE APLIQUE EN LAS DIFERENTES ESCUELAS Y SE REGRESE EL 27 DE ESE MISMO MES.

22. REUNION E INFORME DE VOCALIAS

Después de celebrarse las reuniones de las diferentes vocalias, como parte del desarrollo de esta Asamblea, presentaron los siguientes informes:

22.1. informe de la Vocalía Centro Occidente

- 22.1.1. Gerardo González (Universidad La Salle-Bajío) hizo saber que el vocal Román Ramírez tuvo que ausentarse por motivos de fuerza mayor.
- 22.1.2. Se nombró a Ana Luisa Urquiza del ITESM, Campus Querétaro, para formar parte de la Comisión sobre la Misión y Visión de CONEICC.
- 22.1.3. Informó de la reunión de Vocalía en Aguascalientes el 25 de agosto, en la que se trataron los siguientes asuntos:
 - Se entregó a las instituciones un catálogo de Escuelas de Comunicación a fin de contar con una base de datos que nos permita identificar y contactar en nuestra región a instituciones de nuestra área.
 - En la última semana de febrero se realizará en la Universidad La Salle Bajío un taller sobre seguimiento de egresados.
 - Se planea un curso sobre Métodos de Investigación Cualitativa en el mes de abril, impartido por James Lull. Será un evento abierto.
- 22.1.4. Se informó sobre la integración de Jesús Martin Barbero al ITESO.
- 22.1.5. Se acordó que la siguiente reunión de Vocalía será el 29 de noviembre en la U.de G.

22.2. Informe de la Vocalía Golfo Sureste

- 22.2.1. La representante de la Vocalía en la Comisión de Misión y Visión de CONEICC será Ildebranda López Landeros de la Universidad Loyola del Pacífico.
- 22.2.2. Rafael Hernández, vocal, informó de la reunión de Vocalía celebrada en Veracruz, aunque no con carácter oficial, ya que 3 miembros no participaron.
- 22.2.3. El martes pasado celebraron una reunión de Vocalía, en la cual, junto con la reunión



del día de hoy se trataron los siguientes puntos:

- Sobre líneas de investigación.
- Sobre la posibilidad de un proyecto compartido de investigación
- Sobre la realización de un Foro sobre Etica con Bety Solís.
- 22.2.4. Informó también que la Vocalía escribió una carta a la Asamblea y la remitió al Presidente, para que en su momento sea tema de agenda. El documento vierte en torno a la problemática de la proliferación de Escuelas de Comunicación y la necesidad de que el Consejo revise sus requisitos y políticas de pertenencia al mismo y pueda convertirse en punto de referencia y de asesoría para la SEP.

22.3. Informe de la Vocalía Noreste

22.3.1. Asistieron 10 representantes.

- 22.3.2. Laura Márquez vocal, informó sobre la designación de Yolanda López Lara de la Universidad Autónoma de Nuevo León para integrar la Comisión de Misión y Visión de CONEICC.
- 22.3.3. Informó sobre la actualización del Directorio de Maestros de la Vocalía, que se llevó a cabo, faltando 3 instituciones de entregar sus datos.
- 22.3.4. Informó también sobre la reestructuración de la Maestría en Comunicación en la Universidad Regiomontana.
- 22.3.5. Comunicó que se acordó realizar la próxima reunión de Vocalía el 19 de enero en la Universidad de Coahuila, donde se tratarán los siguientes puntos:
 - Comentarios y aportaciones al Premio de Trabajos Recepcionales.
 - Propuestas de temas para el Encuentro Regional del 2001.
 - Confirmar si el Encuentro Regional se podrá llevar a cabo en Torreón.
 - Propuestas de estructura para el Encuentro Regional.
 - Curso para maestros sobre investigación.
- 22.3.6. Se determinó que el Maestro Horacio Guajardo o Cecilia Quintanilla fungieran como enlace con las personas responsables de la revisión del Estatuto de CONEICC.
- 22.3.7. Por último, Laura Márquez anunció que no podrá continuar como vocal, debido a su nombramiento como Coordinadora de la Maestría en Comunicación en la U. Regiomontana. Presentó la propuesta de la Vocalía para suplirla, en la persona de Mónica Diana Gutiérrez González de la UDEM.

ACUERDO L-22: POR VOTACION ECONOMICA LA ASAMBLEA RATIFICO A MONICA DIANA GUTIERREZ GONZALEZ COMO VOCAL DE LA VOCALIA NORESTE.

22.4. Informe de la Vocalía Noroeste

- 22.4.1. Anagilda Mondaca, vocal, anunció que Cesar Enrique Chirino Rivera de la Escuela de Comunicación Social de Sinaloa integrará la Comisión de Misión y Visión de CONEICC.
- 22.4.2. Dio la bienvenida a la Universidad Kino de Sonora como miembro ratificado de CONEICC e integrante de la Vocalía.
- 22.4.3. En la Vocalía se han retomado los acuerdos pendientes de la reunión de Guadalajara.
- 22.4.4. Se ha establecido una cuota a nivel regional de \$300.00 por institución. Se administrará a través del Comité Coordinador.
- 22.4.5. Le han enviado un comunicado a la Universidad del Noroeste de Hermosillo (miembro





provisional que no asistió a esta Asamblea), para recordarle sobre la responsabilidad que había asumido de elaborar un Catálogo de Profesores. Compromiso que no ha cumplido. El Catálogo nos ayudará para promover la formación de profesores y como un instrumento de autoevaluación.

22.4.6. Se acordó también organizar un curso taller por año para promover y actualizar nuestros propios programas de estudio

22.5. Informe de la Vocalía Valle de México

- 22.5 1. Dolores Angeles Ricaño, vocal, informó que José de Jesús González Almaguer (U. Anahuac) y Octavio Islas (del ITESM-Edo. de México) formarán parte de la Comisión de la Misión y Visión de CONEICC. La coordinadora de la Comisión, Virginia Reyes pertenece a la Vocalía.
- 22.5.2. La vocal se comprometió a enviar a todos los miembros de la Vocalía el cuestionario que presentó la Coordinadora de Difusión y los lineamientos que se presentaron como base para la redacción de la Misión, Visión.
- 22.5.3. Los colaboradores para la coordinación de trabajos recepcionales son: Cecilia Thomsen de la Universidad Intercontinental, Dolly Espínola de la UAM-X, Juan de Dios Piñón del ITESM, Campus Ciudad de México.
- 22.5.4. En cuanto a los estatutos, se decidió trabajar en la siguiente reunión de Vocalía que se llevará a cabo el 11 de noviembre en el CADEC.
- 22.5.5. Comunicó también que está todo listo para el evento conjunto de la Vocalía que se realizará del 25 al 27 de octubre en la UNAM. La Vocalía solicita a la Coordinadora de Documentación envíe por e-mail un folleto explicativo sobre qué es y cómo funciona el Centro de Documentación de CONEICC, a fin de promoverlo entre los alumnos participantes.

23. CONFORMACION DE LA COMISION PARA LA ELABORACION DE LA MISION Y VISION DE CONEICC

Quedó integrada de la siguiente manera: Virginia Reyes Ana Luisa Urquiza Ildebranda López Landeros Yolanda López Lara Enrique Chirino Rivera José de Jesús González Almaguer Octavio Islas

24. INFORMES Y ASUNTOS VARIOS

24.1. Virginia Reyes, Coordinadora de Difusión presentó el boletín que ha elaborado y anunció



- que no se imprimirá por ahora, sino que se subirá a la página web del Consejo.
- 24.2. Francisco Aceves de la Universidad de Guadalajara informó sobre el IV Seminario Internacional Comunicación y Sociedad: "Discurso, Industria Cultural e Identidad en el Nuevo Milenio", que se llevará a cabo durante la FIL 2000 en Guadalajara, Jal.
- 24.3. Raúl Fuentes Navarro comunicó que a partir de octubre del 2000 el Dr. Jesús Martín Barbero se incorporará a la planta académica de tiempo completo del Departamento de Estudios Socioculturales del ITESO.
- 24.4. Javier Esteinou de la UAM-X informa que el 29 de agosto, el Canal de Televisión Legislativo del Congreso de la Unión inició sus transmisiones, e invita a las Carreras de Comunicación del país a seguir la programación. Informó también que el Departamento de Comunicación de la Universidad Iberoamericana ha editado el n. 4 de la revista Espacios de Comunicación; asímismo invita a todos a participar en el siguiente número.
- 24.5. David Fragoso Franco de la Universidad Salesiana comunica de la realización de la Semana de la Comunicación del 23 al 27 de octubre con la temática: "Perfil del comunicador en la nueva democracia".
- 24.6. Dolly Espínola de la UAM-X comunicó que está abierto el período de inscripciones para el Doctorado de Ciencias Sociales de la UAM.
- 24.7. Ildebranda López Landeros de la Universidad Loyola del Pacífico informó del Festival de Cine Francés que se realizará en Acapulco del 7 al 12 de noviembre.
- 24.8. Ma. De la Luz Fernández de la Universidad del Valle de México, Campus Querétaro, informa que el 4 y 5 de octubre llevarán a cabo el IV Encuentro de Comunicación en Ouerétaro.
- 24.9 Jorge Arturo Mirabal de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, informa que los días 4, 5 y 6 de octubre se llevará a cabo en San Luis Potosí "La Primera Muestra Audiovisual" con carácter interinstitucional. Participan estudiantes de todas las Escuelas de Comunicación de San Luis, así como el Instituto de Cultura, el Instituto Potosino de Bellas Artes y el Colegio de San Luis.
- 24.10. Claudia Lizárraga Morales de la Universidad del Noreste, Tampico, participa a la asamblea que la Licenciatura de Comunicación en la Universidad cumple 25 años. Para la ocasión se realizará el XII Simposium de Comunicación denominado: "Alternativas 21", los días 11 y 12 de octubre. Participarán personalidades del ámbito comunicativo, de publicidad y mercadotecnia con reconocido prestigio nacional e internacional.
- 24.11. Gabriela Pantoja del Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación participa que el 19 y 20 de octubre su institución realizará un Ciclo de Conferencias sobre Publicidad: "Medios, Vías para la Creatividad". Además se realizará el tradicional Altar de Muertos con el tema: "El arte mexicano".
- 24.12. Ivonne Escalera Lyva del ISCYTAC-LA SALLE informa que del 8 al 14 de octubre harán un viaje de estudio a la ciudad de México con los alumnos VII semestre, a fin de que conozcan de cerca los mecanismos de organización y producción de los principales Medios de Comunicación. También comunica de la realización de la "Semana Académica Institucional" del 16al 20 de octubre sobre "Las tendencias de la investigación en México". Los invitados son Alfonso Guadarrama, Laura Márquez y Rodolfo Montes.
- 24.13. Laura Márquez Flores de la Universidad Regiomontana informa que en enero serán las inscripciones para la Maestría en Comunicación. Así también da a conocer que el 23 y 24 de octubre se llevará a cabo un Simposium sobre Comunicación.
- 24.14. Se informó que la UNIVA abrirá el Campus Michoacán en La Piedad.
- 24.15. La U. Autónoma de Coahuila abre su nueva convocatoria para la Maestría en Comunicación, en el mes de enero próximo. Además, del 24 al 27 de octubre tendrá su VII Simposium de Comunicación.





- 24.16. Martha Nohemí Caraveo del Instituto Campechano informa sobre el programa radiofónico y de televisión: "Nuestro Presente" que saldrá al aire a partir del 30 de septiembre, con una periodicidad semanal y una duración de 30 minutos. Habló también del programa radiofónico "Campechanidad".
- 24.17. El ITESM-CEM comunicó sobre el Segundo Congreso Americano de Periodismo en Internet que se realizará del 13 al 15 de noviembre. La página web para consulta es: www.periodistasweb.org
- 24.18. Rafael Reséndiz de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM informó sobre el "Encuentro Universitario de Escuelas de Comunicación", del 25 al 28 de octubre, en el que participa toda la Vocalía del Valle de México. El tema es: "La transición de la enseñanza y la investigación de la Comunicación: de la visión teórica a la visión pragmática".
- 24.19. Acteón Roberto Martínez de la Universidad Cristóbal Colón comunicó sobre el proyecto para abril del 2001 de la realización de un "Congreso Nacional de Estudiantes de Comunicación".
- 24.20. La Universidad Autónoma de Baja California-Mexicali, inicia un proyecto de Maestría de la Universidad de La Habana. Se han inscrito 17 maestros.
- 24.21. Yumin Monfort de la Escuela de Periodismo Carlos Septién García pregunta si habrá instalaciones físicas de CONEICC a donde el estudiante que quiera acudir pueda hacerlo. Francisco Martínez contesta que hay solamente un domicilio fiscal.
- 24.22. Luis Núñez recuerda a la Asamblea las fechas de celebración del Encuentro de FELAFACS en el Edificio del Parlamento en Sao Paulo, Brasil, del 23 al 26 de octubre.
- 24.23. Cristina Romo solicita que en la próxima asamblea en Guadalajara llevemos tesis, informes, artículos que queramos que formen parte del Centro de Documentación del CONEICC.
- 24.24. Cecilia Quintanilla sugiere a los organizadores de la próxima Asamblea que pidan la confirmación de la asistencia a la asamblea y a los talleres, a fin de poder proporcionar a todos la atención adecuada.
- 25. FECHAS DE LA LI ASAMBLEA (GUADALAJARA, MARZO 2001) Y LII ASAMBLEA (AGUASCALIENTES, OCTUBRE 2001).

ACUERDO L-20: POR MAYORIA SE ACORDO QUE LA LI ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONEICC A CELEBRARSE EN GUADALAJARA EN EL ITESO, SE LLEVE A CABO LOS DIAS 15 Y 16 DE MARZO DEL 2001.

ACUERDO L-21: POR UNANIMIDAD SE ACORDO QUE LA LII ASAMBLEA ORDINARIA DEL CONEICC A CELEBRARSE EN AGUASCALIENTES EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES, SE LLEVE A CABO EL 2 DE OCTUBRE DEL 2001.

ACUERDO 1-22: POR UNANIMIDAD SE ACORDO QUE EL XI ENCUENTRO NACIONAL DE COMUNICACIÓN A CELEBRARSE EN AGUASCALIENTES EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES, SE LLEVE A CABO LOS DIAS 3, 4 Y 5 DE OCTUBRE DEL 2001.

26. CLAUSURA DE LA L ASAMBLEA

Francisco Martínez agradeció a la Coordinación de la sede: Cecilia Quintanilla, y a Silvia Panszi y



LI ASAMBLEA ORDINARIA

Mónica Gutiérrez todo el trabajo realizado como anfitriones, a fin de que tanto la L Asamblea como los Encuentros de Posgrado y de Acreditación y Certificación se realizaran con éxito. Acto seguido dio por clausurados los trabajos de la L Asamblea del CONEICC.

27. NOMBRAMIENTO DE DELEGADOS ESPECIALES.

Por unanimidad de votos (57 a favor, 0 en contra y 0 abstenciones) se resolvió nombrar a SILVIA PANSZI ARTEZAN y a FRANCISCO JAVIER MARTINEZ GARZA, como Delegados Especiales de la presente Asamblea para que acudan ante un Notario de su elección, a formalizar el presente instrumento.

No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la presente Asamblea, habiéndose redactado al efecto la presente Acta, que leída a los asistentes fue aprobada por unanimidad.

Monterrey, Nuevo León, a 29 días del mes de septiembre del 2000.

PRESIDIÓ

LEVANTÓ

Francisco Javier Martínez Garza Presidente María Concepción Lara Mireles Secretaria de Actas y Acuerdos

INFORME DEL COMITÉ CORDINADOR

OCTUBRE 2000 - MARZO 2001



INFORME DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ COORDINADOR

OCTUBRE 2000 - MARZO 2001

INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO POR EL PRESIDENTE

Señoras y señores de la LI Asamblea Ordinaria de CONEICC, por este conducto los integrantes del Comité Coordinador queremos hacer de su conocimiento las actividades realizadas durante el período octubre-2000 a marzo 2001.

REUNIONES DEL COMITÉ COORDINADOR

Se ha cumplido con la realización de dos reuniones del Comité Coordinador, tal y como nos lo exige el Estatuto del Consejo. La primera de ellas tuvo lugar en la ciudad de Aguascalientes, Ags. La celebración de la Reunión en aquella ciudad obedeció a la necesidad de estrechar vínculos con las autoridades de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, así como conocer las instalaciones con las que podremos contar para la celebración del XI Encuentro Nacional de Comunicación. Por lo anterior, quiero agradecer a nombre del CONEICC, La hospitalidad y cordialidad de U.A.A

La segunda reunión efectuada por el Comité Coordinador, tuvo lugar el día 14 de marzo, previo a la celebración de esta LI Asamblea Ordinaria del nuestro Consejo.



VICEPRESIDENCIA

Durante este período, he estado en contacto permanente con el actual Vicepresidente del Consejo, Mtro. Luis Miguel Bueno. Actualmente él coordina la celebración del XI Encuentro. A este respecto, entre otras actividades trabaja en la búsqueda de patrocinadores, los cuales vendrán a aligerar la carga financiera que representa la realización de un evento de esta naturaleza. La celebración del Encuentro nos exige un alto compromiso, dado que durante el mismo habremos de celebrar también el vigésimo quinto aniversario de CONEICC. En ese sentido, el Maestro Luis Bueno ha sido el enlace de los representantes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y el Presidente del Consejo.

TESORERÍA

Se ha atendido la buena marcha de la Tesorería tratando de optimizar los recursos con los que actualmente se cuenta. La maestra Silvia Panszi, ha dedicado a esta actividad una gran cantidad de su tiempo y eso quiero agradecerle muy sinceramente. En la carpeta que todos Uds. tienen, se anexa al final de este informe, la planeación del presupuesto a ejercer durante este año. Los contratiempos habidos hasta ahora, han sido causados en gran medida por los problemas a que hicimos referencia durante la L Asamblea. Queremos comunicarles que una vez que se recibió el acta de la mencionada Asamblea, ésta fue llevada a la Notaría. Gracias a lo anterior, en adelante quedará formalizado el protocolo de cambio de poderes de tal forma que cualquiera que en un futuro llegue a ocupar la presidencia del Consejo, pueda acceder sin ninguna dificultad al manejo de las cuentas bancarias y pueda ejercer los poderes que el puesto le exige. Además, les hago saber que en tres o cuatro semanas más, tendremos una nueva dirección fiscal.

Durante la celebración de la V Reunión del Comité Coordinador, quienes conformamos éste, nos vimos en la necesidad de tomar la decisión de no apoyar con hospedaje, ni desayunos a quienes participaran en los eventos previos a la celebración de la LI Asamblea ordinaria. Esta decisión obedeció a la falta de recursos para soportar y respaldar económicamente esas actividades. Como es de todos ustedes conocido, los gastos que se generan en dichas circunstancias son sufragados con el apoyo de Felafacs, sin embargo, en este año la Federación dispuso que los apoyos destinados a la Región México, fuesen empleados en la celebración del XI Encuentro Nacional de Aguascalientes. El apoyo de la Federación son casi 7,000 dlls.

Debido a lo anterior, los apoyos de hospedaje y de alimentación que CONEICC tradicionalmente ha ofrecido a sus miembros, esta vez no se pudieron otorgar.





Consideramos que ninguna institución conseguiría sobrevivir organizando cuatro eventos al año, pagando hospedaje y alimentación a quienes asistan a los mismos y cobrando cuotas de \$ 2,800.00. Durante la celebración de cada uno de los eventos, CONEICC eroga aproximadamente \$1,200.00 por persona, esto es, considerando los dos días que en promedio tienen de duración los mismos..

Queremos dejar en claro, que la situación anterior no implica que en adelante se vaya a continuar implantando esa misma lógica. Consideramos que si el CONEICC cuenta con recursos económicos, éstos tienen que ser aprovechados en el desarrollo de sus miembros y en la promoción de actividades y eventos. Para el próximo año, seguramente no habremos de tener que recurrir a medidas como las que tomamos ahora, puesto que consideramos que habremos de contar con el apoyo de Felafacs y del ingreso por concepto de cuotas. Esperamos también que la celebración del XI Encuentro Nacional, además de buenos resultados académicos, también nos provea de recursos económicos.

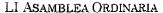
SECRETARÍA DE ACTAS Y ACUERDOS

La Secretaria de Actas del Consejo ha continuado con su labor de elaboración de las actas de las Reuniones que el Comité Coordinador ha celebrado durante este período. Asímismo, esta Secretaría ha realizado el levantamiento y la redacción de las actas de las Asambleas ordinarias LIX, y L.

También ha procedido en la actualización del directorio de los miembros que integran el CONEICC. Dentro de este apartado, aún nos falta mucho por realizar y es por ello que quiero solicitarles a nombre de la Secretaría de Actas, que nos ayuden a mantener actualizado nuestro directorio. Por favor, revisen sus datos y en caso de tener alguna aclaración hágansela llegar a la Lic. Concepción Lara Mireles, a fin de que ella pueda corregir cualquier detalle.

COORDINACIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS

La Coordinadora Académica. ha mantenido acercamientos con instituciones que desean incorporarse y formar parte de CONEICC. En su relación con estas escuelas, y con todas aquellas que en el futuro deseen formar parte del Consejo, la Coordinación ha incorporado la presencia de los vocales, a fin de que las escuelas interesadas, en primera instancia se pongan en contacto con el vocal de su región. Asimismo, ha dado seguimiento a los





Miembros Provisionales y elaborado la documentación oficial en torno a los Miembros Ratificados.

María Martha Collignon, Coordinadora Académica, está trabajando también en lo relacionado con los procedimientos y la normatividad sobre la admisión de nuevos miembros. Ya presentó al Comité una primera propuesta de atención a instituciones "jóvenes" que desean ingresar al Consejo, pero que no cuentan con egresados. Por otro lado, se están revisando los avances respecto a la propuesta para la modificación del artículo 9 del Estatuto y su reglamento.

Con base en los acuerdos de la L Asamblea Ordinaria de CONEICC, la misma Coordinadora Académica del actual Comité Coordinador, ha elaborado la convocatoria para la Celebración del XV Premio Nacional de Trabajos Recepcionales. Después de hacer una revisión de las categorías del Premio, tomando en cuenta los datos que sobre titulación se ofrecieron en el cuestionario de autodiagnóstico, se consideró pertinente mantener las categorías actuales. Sin embargo, se revisaron los criterios de evaluación de los trabajos concursantes, estableciendo una lógica que permita revisarlos desde la diversidad de construcciones, desarrollos, propuestas y objetivos. Para realizar este trabajo, se tomaron muy en cuenta las aportaciones de las personas que han sido jurados del Premio, así como también el documento elaborado por Dolores Angeles, Coordinadora de Asuntos Académicos del Consejo en el periodo inmediato anterior. Para la Convocatoria del XV Premio Nacional de Trabajos Recepcionales, requerimos del interés y colaboración de todos ustedes, además habremos de contar con el apoyo de la Revista Mexicana de Comunicación de tal suerte que esperamos llegar a un mayor número de estudiantes. No quiero dejar pasar la oportunidad para solicitar a todos los aquí presentes que tengan a bien promocionar entre sus alumnos la convocatoria del premio de investigación. Confiamos en que este año se incremente el número de participantes.

COORDINACIÓN DE INVESTIGACIÓN

A través del Coordinador de Investigación, nos hemos abocado a trabajar en la celebración de un par de seminarios encaminados a integrar los aspectos metodológicos de los profesores miembros de las escuelas que conforman CONEICC. Habíamos pensado iniciar este tipo de actividades para el mes de mayo, con la presencia del Dr. James Lull. Sin embargo, debido a la falta de recursos, decidimos posponer dicha actividad. Se está planeando también la instauración de redes de investigación y consideramos que este plan habremos de ponerlo en marcha para el próximo año. Asímismo, el responsable de esta Coordinación habrá de apoyar en la participación que nuestro Consejo deberá tener en lo relacionado con la modificación a la Ley de Radio y Televisión.



COORDINACIÓN DE DIFUSIÓN

Una de nuestras principales inquietudes tiene que ver con la Coordinación de Difusión. Sabemos que la presencia de nuestro Consejo en la sociedad depende grandemente de esta coordinación, Hasta ahora tenemos que reconocerlo que hemos avanzado poco en lo que se refiere al boletín electrónico. Sabemos que hay mucho por hacer y trabajaremos en ello. De hecho, la Coordinadora tiene listo el boletín impreso del CONEICC, pero ello representa grandes costos y por ahora no estamos en posibilidades de erogar una cantidad de dinero de esas proporciones.

En lo que se refiere al boletín electrónico, la Coordinadora de difusión se ha entrevistado con el responsable de la página de internet en el ITESM Campus Estado de México a fin de establecer las reglas de trabajo pertinentes, de tal manera que quien visite nuestro sitio en dicho espacio tenga la posibilidad de encontrar en las misma referencias bibliográficas, hemerograficas, periodísticas, ligas con instituciones de comunicación tanto de nuestro país como del extranjero, ligas con Felafacs, con instituciones que brindan oportunidad de becas para nuestros estudiantes, etc. Es decir, queremos una página actualizada y valiosa que venga a satisfacer las necesidades de información para nuestros estudiantes.

Actualmente los vocales cuentan con un espacio destinado a su Vocalía. Espero que en breve tiempo, las escuelas que conforman cada una de éstas accedan a incorporar información de sus instituciones, al mismo tiempo que los docentes comiencen a utilizarlas para el establecimiento de redes de intercambio bien sea por materias o por temas de interés común.

En su momento, Virginia Reyes entregará a cada uno de ustedes una copia del número 1 del boletín y además nos presentará el dummy del n. 2.

Quiero comunicarles también que la Coordinadora de Difusión, está trabajando una propuesta para la elaboración del Manual de Identidad y Perfiles de Puesto. Además, en el punto 15 del orden del día de esta Asamblea, presentará ante el pleno el avance respecto a la Misión y Visión de CONEICC.

Antes de concluir con este apartado, quiero informarles que se ha hablado con el Lic. Omar Martínez, de la Fundación Manuel Buendía, quien nos ha manifestado su interés por colaborar en la difusión de las actividades que sean celebradas en nuestro Consejo. Como muestra de ello, nos ha mencionado que CONEICC cuenta con un espacio dentro de la Revista Mexicana de Comunicación, que usaremos para difundir las actividades del





Consejo. Por otro lado, estamos a la espera de un convenio, mediante el cual la Fundación apoyaría al Consejo. Raúl Omar está muy interesado en la distribución de la revista, y me ha solicitado que los académicos le enviemos artículos y trabajos de investigación para su divulgación en dicha publicación.

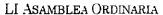
COORDINACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

La Coordinación de Documentación, se ha abocado a la preservación del Centro de Documentación, mediante la encuadernación de documentos y la compra de material bibliográfico. Se está trabajando dentro de esta coordinación en lo que podría ser un refichaje y organización del mismo. Nuestro propósito es que todos los miembros del Consejo tengan acceso a información relacionada con los estudios, investigaciones y documentos de comunicación que se hayan elaborado en México.

Con la finalidad de promover el uso del mencionado Centro de Documentación, la Coordinadora ha elaborado un tríptico en el cual se difunden aspectos relevantes para promover su utilización por parte de académicos y estudiantes de la comunicación, Se les distribuirá también un cartel promocional. Esperamos que tanto el tríptico como el poster se coloquen en las bibliotecas o en los sitios de mayor concentración dentro de sus instituciones. Otra manera de acceder al Centro de Documentación es una liga en la página de internet de nuestro Consejo. Quiero solicitarles a nombre de la Maestra Cristina Romo, responsable del Centro de Documentación, que envíen todo tipo de trabajos relacionados con nuestro campo de estudio a fin de incorporarlos y contribuir de esa manera al engrandecimiento y fortalecimiento de Centro de Documentación.

Otro de los aspectos que coordina la Coordinación de Documentación es el seguimiento de la publicación de los Anuarios del Consejo. En el transcurso de esta Asamblea, se hará la entrega y presentación del Anuario VII. Quiero agradecer la participación de la editora Maestra Beatriz Solís, quien pese a haber enfrentado una serie de dificultades a los cuales no pienso hacer referencia, jamás desistió de la elaboración del mismo y tuvo el profesionalismo para continuar hasta su culminación. El presente Anuario ha sido publicado en Coordinación con la Universidad Autónoma Metropolitana, unidad Xochimilco, para lo cual se contó con el apoyo de la Maestra Dolly Espínola.

El Coordinador del Anuario VIII, Maestro José Luis Cerdán también está a la espera de que todos ustedes participen, bien sea mediante el envío de sus artículos, como también a través de la difusión de la convocatoria, para que sus académicos e investigadores puedan concretar la publicación de sus trabajos de investigación o ensayos relacionados con el





campo de la comunicación. La convocatoria y los plazos serán presentados a ustedes por el Maestro Cerdán posteriormente.

VOCALÍAS

Con relación a los vocales, quiero informarles que esta presidencia en todo momento se ha propuesto integrarlos en todas y cada una de las actividades emprendidas dentro del Consejo. De hecho, ellos están participando de los trabajos que se vienen realizando en materia de la Certificación y Acreditación, así como de la Misión y la Visión del Consejo.

Me permito también notificar a la Asamblea, que debido a compromisos surgidos, mismos que le imposibilitaban cumplir con las actividades propias de su puesto, el Vocal de la Vocalía Centro Occidente, se vio en la necesidad de dimitir a su puesto. En virtud de lo anterior, las instituciones que conforman dicha Vocalía, se han puesto de acuerdo y han procedido a nombrar un sustituto. En ese sentido, nos corresponderá a quienes participamos de esta Asamblea ratificar en su momento su nombramiento.

Quienes conformamos el Comité Coordinador, sabemos que los vocales son el contacto más directo que tenemos con todos y cada uno de los miembros del Consejo. Es por ello que sus vocales, señores asambleístas, han participado en todas y cada una de las tomas de decisión que han surgido dentro del Comité Coordinador.

Estamos enterados que los planes de trabajo de las diferentes vocalías se focalizan particularmente a la planeación y realización de seminarios, cursos y talleres regionales de investigación y capacitación en diferentes áreas del quehacer docente, aprovechando la riqueza humana de las instituciones que las conforman, como también con la participación de maestros de prestigio internacional. Otro de los ejes de la acción de las vocalías es la conformación de nuevos espacios de intercambio aprovechando la página electrónica de CONEICC.

LÍNEAS DE TRABAJO: MISIÓN Y VISIÓN DE CONEICC. CERTIFICACIÓN Y ACREDITACIÓN

Esta presidencia se mantiene en contacto con los representantes de las actividades hacia las cuales hemos enfocado nuestra línea de trabajo. En ese sentido, se han apoyado tanto las





actividades relacionadas con la Misión y la Visión del CONEICC, como las referentes a la certificación y la acreditación de las escuelas de comunicación. Los informes de estas dos líneas de trabajo, serán presentados en su oportunidad en el transcurso de la Asamblea.

XI ENCUENTRO NACIONAL DE COMUNICACIÓN

Con relación al XI Encuentro Nacional, los miembros del Comité Coordinador nos trasladamos el mes de enero a la ciudad de Aguascalientes. El objetivo era conocer los espacios en donde habrá de celebrarse el próximo encuentro nacional. Estuvo con nosotros como invitada Claudia Benassini, Coordinadora Académica del Encuentro, para que también ella conociera los espacios físicos de que se dispone para la distribución de las diferentes actividades de la celebración. Durante la visita fuimos recibidos por las autoridades de la Universidad Autónoma de Aguascalientes. El señor Rector Dr. Antonio Ávila Storer nos brindó una cálida bienvenida y nos ofreció todo el apoyo para la celebración de nuestro evento. Lo mismo tengo que decir del Sr. Decano de la división de Ciencias Sociales y Humanidades, MCH José Alfredo Ortíz Garza, quien en todo momento estuvo al pendiente de nosotros durante nuestra estancia en su Universidad. De él hemos recibido un apoyo total para concretar nuestro proyecto.

En Aguascalientes, también nos entrevistamos con el Secretario de Turismo del Estado, él nos mostró una serie de bondades del Estado, a la vez que se comprometió a ofrecernos todo tipo de facilidades para la celebración del Encuentro en esa ciudad, como es el de buscar la reducción en los costos de las tarifas hoteleras. Los resultados no se han hecho esperar, los hoteleros ya nos han ofrecido precios especiales y sobre todo, nos han prometido buscar espacio adecuado a las posibilidades de nuestros estudiantes. Durante nuestra visita a la ciudad de Aguascalientes se concedieron entrevistas para radio, prensa y televisión, todas centradas en la celebración del XI Encuentro.

La Coordinadora Académica del evento, Maestra Claudia Benassini, me ha comentado su satisfacción por los espacios ofrecidos por los miembros de la U.A.A. Me he mantenido en contacto con ella y en la reunión efectuada en Aguascalientes, nos presentó a los miembros del Comité Coordinador su propuesta respecto de la forma como habrán de desarrollarse las actividades académicas del encuentro. En su momento, ella dará a conocer la propuesta a la asamblea. La idea central es hacer que este magno evento sea un sitio en donde los académicos y los estudiantes de México, reflexionemos, discutamos, convivamos y estrechemos relaciones mediante la aplicación de una serie de estrategias.



FELAFACS

Actualmente contamos con la Felafacs, como uno de nuestros principales aliados para conseguir nuestros objetivos. Durante este período, se asistió en representación del Consejo a tres importantes eventos de la Federación. Primeramente, se acudió a la Asamblea realizada en Sao Pablo, Brasil en octubre del 2000. Durante esa Asamblea, se llevó a efecto la toma de protesta de nuestro compañero, Maestro Luis Nuñez, así como también testificamos la toma de protesta del Dr. Jesús Becerra, como Director Regional por México ante la Federación, para el período 2000-2003.

Así mismo, el pasado mes de febrero se asistió en representación del Consejo a la celebración de la Reunión del Consejo Directivo de FELAFACS en la ciudad de México. En la reunión se trabajó para la elaboración del contrato de colaboración que habría de entregar la Federación a la Fundación Konrad Adenauer, para el trienio 2002-2004.

LEGISLACIÓN EN MEDIOS

Desde siempre, el Consejo se ha mostrado interesado por todo lo que se sucede en torno al campo de la legislación de medios de comunicación en México. Sabemos que es importante que la opinión de los estudiosos de los medios de comunicación sea considerada por quienes toman las decisiones de nuestro país. A pesar de ser un tema trascendental en la vida nacional, por lo general las instancias gubernamentales han mantenido al Consejo al margen de cualquier discusión que sobre el particular se haya celebrado. No obstante ese trato excluyente, al interior del Consejo nos hemos venido preparando y discutiendo sobre esos temas. En más de una ocasión se han efectuado Talleres y Seminarios relacionados con la legislación de los medios y el derecho a la información.

De nueva cuenta, el tema relacionado con la legislación de medios se ha puesto en la agenda nacional, y uno de los puntos centrales tiene que ver con la conformación del Consejo Nacional de Radio y Televisión (artículo 90 de la Ley Federal de Rdio y Televisión). La noche del 5 de marzo, la Secretaría de Gobernación citó a un serie de representantes de la sociedad para instar la mesa de diálogo para la reforma a la legislación de medios electrónicos de comunicación. Es decir, no se instaló el Consejo Nacional de Radio y Televisión, pero sí la Comisión que habrá de analizar las reformas a la Ley de Radio y Televisión. El CONEICC recibió la invitación para formar parte del mencionado Comité. Existen dos personas que contribuyeron en gran medida para lograr nuestra inserción: la Maestra Beatríz Solís y el Senador Javier Corral. Quiero invitarles a que



LI ASAMBLEA ORDINARIA

reflexionemos en torno a nuestra participación en tan importante misión que nos ha conferido la Secretaría de Gobernación. La Comisión está conformada por el Secretario de Gobernación y tres representantes del Gobierno de la República; un representante del Senado, en esta caso el Senador Javier Corral; un representante de la Cámara de Diputados; Un representante de los medios; un diputado de cada uno los siguientes partidos: Verde Ecologista, PRI, PAN, PRD y PT; asímismo, se encuentra la presencia de la Red Nacional de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y CONEICC.

En su momento discutiremos dentro de la Asamblea este punto.

Muchas gracias a todos ustedes.

Tesorería Planeación de las actividades para 2001

Saldo	53,708.00	Gastos:		
			Abogados	10,000.00
Deudas por cobrar	35,000.00		Contadores	27,600.00
			Asistente	12,000.00
Total	88,708.00		Víaticos	25,000.00 (4 viajes)
			Papelería	2,500.00
			Felafacs	15,000.00
			Anuario VII y VIII	50,000.00
			Cuota Internet	1,200.00
			Carpetas A.	9,000.00
			Total	152,300.00
Cuotas 2001* (3000.00)	165.000.00			•

Cuotas 2001* (3000.00) 165,000.00

Previsto a disponer 253,708.00

Saldo después de reducción de gastos 101,408.00

Se planea la celebración de 3 eventos

1) Reunión de posgrados 45,000.00

2) Seminario de currícula

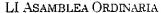
Se calcula la renta de 40 habitaciones a un costo de 800.00

3) Taller de investigación cualitativa 30,000.00 75,000.00

^{*} Se propone un incremento de poco menos del 9% Extraoficialmente, se tratará de obtener 5 cursos relacionados con la legislación de medios.

INFORME DE FELAFACS

OCTUBRE 2000 - MARZO 2001





INFORME DE LA DIRECCIÓN REGIONAL MÉXICO EN FELAFACS

Octubre 2000 – Marzo 2001 Jesús Becerra Villegas

VII ASAMBLEA ORDINARIA.

El 22 de octubre de 2000, FELAFACS efectuó en Sao Paulo, Brasil, su VII Asamblea ordinaria, en la que destacaron los siguientes puntos:

- Informes del Presidente y del Secretario Ejecutivo. Incluyeron relación de actividades de representación y realización de acuerdos con organismos, desarrollo de actividades académicas e informe financiero.
- Informes de los directores regionales. Se ofreció, principalmente, una evaluación del desarrollo de cada región. Para el caso de México, se destacó la fructífera relación entre CONEICC y FELAFACS, y se enunciaron como aciertos las diversas acciones que para mejorar la calidad de los programas han implementado las escuelas afiliadas a nuestro Consejo. Por último, quedaron apuntados como problemas la proliferación de programas en comunicación en el país y el hecho de no contar aún con un sistema de acreditación de los mismos, si bien, como se sabe, se cuenta con avances en esta materia.
- Renovación del Consejo Directivo para el período 2000 2003. Quedó estructurado como sigue:
 - Presidente: Luis Núñez, de México.
 - Secretario Ejecutivo: Walter Neira, de Perú.
 - Director de la Región Centroamérica y Caribe: Ferrán Caum, de El Salvador.
 - Directora de la Región Países Andinos: Teresa Quiroz, de Perú.
 - Directora de la Región Cono Sur: Susana Aldana, de Paraguay.
 - Director de la Región Brasil: Erasmo de Freitas.
 - Director de la Región México: Jesús Becerra.
 - Presidente Honorario: Joaquín Sánchez, de Colombia.

X ENCUENTRO LATINOAMERICANO DE FACULTADES DE COMUNICACIÓN SOCIAL.

Del 23 al 26 de octubre de 2000, se realizó el Encuentro FELAFACS, con el tema Comunicación y cultura de paz. Se desarrolló un panel por cada uno de los cuatro días, con participaciones de académicos destacados de la región, si bien hubo cancelaciones importantes de último momento. Adicionalmente, se contó con mesas de discusión y espacios para presentación de ponencias de académicos y de estudiantes. De manera paralela, se efectuaron reuniones técnicas en áreas como comunicación y salud, posgrados, comunicación organizacional y revistas iberoamericanas. En el marco de este encuentro, se desarrolló también el acto correspondiente al III Premio Latinoamericano de Tesis.



XXIV REUNIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO

Los días 18 a 20 de febrero de 2001 se efectuó en la Ciudad de México la reunión anual del Consejo Directivo, contando con la presencia del Mtro. Francisco Martínez Garza, según la práctica usual de invitar al presidente de la asociación nacional correspondiente al país sede. Entre las actividades desarrolladas destacan los informes y la evaluación del año 2000, en la que se incluyó, por supuesto el X Encuentro. A partir de ello, se desarrollaron los planes de trabajo para el presente año y para el trienio 2002 a 2004.

Respecto a los planes, es importante destacar el interés generalizado en efectuar una evaluación de los pasos dados por FELAFACS en compañía de las diversas escuelas de la región durante los 20 años dela Federación. Por ello, se acordó emprender un trabajo de balance general del desarrollo de la región específicamente en el campo de la formación académica, consecuentemente con la misión central de FELAFACS. Debido a que entre las acciones de ésta se encuentra la coorganización y el cofinanciamiento de encuentros regionales (nacionales en el caso de Brasil y México), se propone que en 2001 se haga en ellos un balance y efectúen propuestas y líneas de acción sobre EL ESTADO ACTUAL DE LA FORMACIÓN DE COMUNICADORES SOCIALES.

Es importante señalar que, en los casos de Brasil y México, se cuenta ya con un trabajo nacional que describe y diagnostica, en lo general, el estado del campo. Para el caso nuestro, precisamente la propuesta del diálogo inicial en el segundo día de nuestro próximo Encuentro CONEICC, constituye el espacio para dar cuenta de ello, según se habrá de presentar en la propuesta correspondiente en esta misma asamblea. Una segunda vía en el Encuentro, y que también será presentada en su momento, consiste en un diálogo CONEICC – FELAFACS de balance de la relación entre las dos entidades, principalmente a partir de la presencia en el Encuentro de académicos vinculados en el presente o en tiempos pasados con estas organizaciones y a quienes se les haría llegar a la brevedad el puntuario temático. Por último, se propone hacer llegar a cada una de las escuelas miembros de CONEICC, conjuntamente con la convocatoria para presentar en el Encuentro la experiencia y el imaginario institucional en la formación de comunicadores, una cédula para describir cualitativamente: su modelo educativo, la dimensión investigación y su relación con el entorno. Esta información terminaría por alimentar la base informativa para la evaluación que se encuentra en el interés de las dos organizaciones.

Cabe hacer, por último, dos apuntes. Primero: en este año los recursos que FELAFACS otorga a CONEICC se canalizarán integramente al desarrollo de su Encuentro. Segundo: El tema central de éste, *El imaginario social del comunicador*, que resulta estratégico para nuestro Consejo, queda también inscrito plenamente en las líneas de reflexión y análisis que interesan a FELAFACS.

ASUNTOS VARIOS.

• La Fundación Konrad Adenauer, a través de FELAFACS, pone a disposición de las escuelas interesadas, miembros de CONEICC, el CD que recientemente elaboró, conjuntamente con la ODCA, con el tema Marketing político. Del mismo modo, reitera su ofrecimiento para participar en el programa de apoyos diversos a instituciones interesadas en el tema comunicación y política (con vertientes en Comunicación y democracia, Comunicación y marco normativo, y Formación de periodistas), para solicitar financiamientos para desarrollo de programas, investigaciones, cursos, becas y programas de intercambio. A las instituciones que deseen obtener el CD referido, les agradecería que



LI ASAMBLEA ORDINARIA

me lo hicieran saber a más tardar en el transcurso de este mes, a través de mi correo electrónico (jebevi@hotmail.com), para tramitar su petición.

• FELAFACS invita a consultar su página electrónica http://www.felafacs.org, donde se pueden encontrar, entre otras cosas, noticias de interés general de las distintas asociaciones, así como la revista diálogos, ahora disponible en línea.

XI ENCUENTRO NACIONAL DE COMUNICACIÓN

PROPUESTA DE LA COORDINACIÓN ACADÉMICA



PROPUESTA PARA EL XI ENCUENTRO NACIONAL:

EL IMAGINARIO SOCIAL DEL COMUNICADOR

I.- ANTECEDENTES Y CONTEXTO ACTUAL.- Hace más de cincuenta años, se iniciaron en México las primeras carreras de Periodismo, Publicidad¹ y Comunicación. En su momento, lejos estaban sus fundadores -Carlos Septién García, Ethiel Cervera y José Sánchez Villaseñor, respectivamente- de pensar que, además de formar futuros profesionales que se insertarían en diversos campos, sus proyectos -junto con otros que aparecieron más adelante-también se transformarían en un imaginario² social genéricamente identificado como "Escuelas de Comunicación". Actualmente, con más de treinta nombres y el dato impreciso de cerca de 50,000 alumnos inscritos, estas licenciaturas ocupan el octavo lugar en demanda a nivel nacional³. Asimismo, los espacios profesionales concebidos por sus fundadores -sobre todo los medios "tradicionales" de comunicación- se han multiplicado tanto por iniciativa de sus egresados como por las necesidades mismas de la profesión.

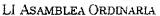
Por otra parte, desde hace ya varios años, la explosión de escuelas de comunicación y las perspectivas tanto laborales como de desarrollo profesional han formado parte de la agenda del CONEICC. El V Encuentro Nacional celebrado en Puebla en marzo de 1988, se discutieron la enseñanza, el ejercicio profesional y las necesidades sociales en materia de comunicación. Sin embargo, durante la década siguiente se produjo el crecimiento más importante de las escuelas, mismo que pasó de 95 a 223. Asimismo, una mirada a cuarenta planes de estudio tomados al azar muestra grandes semejanzas entre perfiles de ingreso y egreso, currícula y campo de trabajo en el que se insertarán los futuros profesionales. En este sentido, llama la atención que, salvo excepciones, subsiste la preparación en los campos "tradicionales" de nuestras carreras.

Este panorama ha contribuido a alimentar el imaginario social de la comunicación desde nuestras carreras, mismo que a su vez suelen sostener tanto los aspirantes a nuevo ingreso como los alumnos, al menos durante el tiempo de su estancia en la institución y muchas veces durante su vida profesional. En consecuencia –y desde hace ya varios años-, los espacios considerados como

¹ El Instituto de Mercadotecnia y Publicidad inició sus actividades el 15 de julio de 1961. Su fundador, Ethiel Cervera, concibió en principio la idea de formar técnicos que trabajarían en diversos ámbitos vinculados con el campo. Aproximadamente diez años más tarde se iniciaron las actividades de la licenciatura en Publicidad, aunque continúa la formación de técnicos.

² Como "imaginario" se entiende la categoría de Eduardo Colombo (1993:7-8): "La imaginación, lo imaginario, evoca en su acepción corriente la producción de ilusiones, símbolos, quimeras, evasiones siempre de la dura realidad de los hechos. El mundo imaginario, así definido por la tradición estética o científica, queda reservado al dominio de la literatura, de la poesía o de las artes. A lo imaginario se opone, entonces, la realidad. Y como el poder político se ocupó siempre de organizar las relaciones sociales y económicas, el mundo moderno le cede lo real como campo de acción, le otorga como instrumento la razón despojada de falsas creencias e ilusiones, y como ley el 'realismo político'". Las negritas son nuestras.

³ Las estadísticas corresponden al Anuario 1999 de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) y están distribuidas en los rubros "Ciencias Sociales y Administrativas". "Diseño Publicitario" y "Diseño y Comunicación". Las estadísticas son imprecisas pues no todas las instituciones que imparten estas licenciaturas están incluidas en los datos de la ANUIES. El octavo lugar es después de Derecho, Contaduría, Administración, Ingeniería Industrial, Medicina, Informática y Arquitectura en ese orden.





"nuevos" en su momento -y muchas veces los "tradicionales"- se ocupan de manera creciente por egresados de licenciaturas a veces afines y a veces incompatibles al menos a primera vista⁴, a la vez que comienzan a aparecer egresados de licenciaturas de más reciente expansión -como Relaciones Internacionales- que también compiten con los comunicadores en diversos campos profesionales.

De igual forma, aún cuando no puede negarse que las Escuelas de Comunicación preparan egresados que se insertarán en campos profesionales más allá de los "tradicionales", el imaginario de los empleadores suele mantenerse en dichos campos. Es decir, ubican a los comunicadores trabajando en los medios –en el mejor de los casos en la publicidad- y no lo identifican en una empresa, sea cual sea su carácter⁵. Aunado a este panorama, es creciente el número de empleadores que, conociendo las características y la formación del comunicador, reconocen que no está dotado de los conocimientos, competencias y habilidades requeridas para formar parte de su empresa, por lo que prefieren contratar a egresados de otras licenciaturas⁶. En suma, en el imaginario de los empleadores los comunicadores o están en los medios "tradicionales" o comienzan a ubicarlos fuera de su empresa. Cabe destacar que estas miradas todavía no son generalizadas, tal como lo muestran las estadísticas de egresados en activo dentro de la profesión que obran en poder de cada institución que forma comunicadores.

II.- JUSTIFICACION TEORICA DEL TEMA⁷.- Ciertamente, esta problemática no puede hacerse extensiva ni a todas las instituciones que forman comunicadores ni a todos los egresados, independientemente de la institución en la que hayan cursado sus estudios. Sin embargo, como hace casi trece años, es necesario hacer un alto en el camino y reflexionar sobre el escenario del comunicador desde la perspectiva de sus diversos actores: alumnos, académicos, directivos, egresados, empleadores y observadores críticos miembros de la sociedad civil. Pero no debemos caer en la complacencia y en la parcialidad; más bien, debemos aprovechar la oportunidad de reunimos para acercarnos cabalmente tanto al imaginario social del comunicador como a su contraparte, la construcción social de la realidad, no de manera antagónica, sino dialéctica. Para ello, se toman dos perspectivas teóricas: el "imaginario", desarrollada por Eduardo Colombo y Cornelius Castoriadis y la sociología fenomenológica de Peter Berger y Thomas Luckmann. La primera nos permitirá ir de lo lúdico a la construcción simbólica del imaginario. La segunda nos lleva de la construcción simbólica del imaginario a las preguntas sobre nuestro quehacer como Escuelas de Comunicación, tanto en el marco de las tareas de Acreditación y Certificación, como en el de nuestra propia cotidianeidad.

⁴ Por ejemplo, desde hace ya varios años el campo de la Comunicación Organizacional es compartido por egresados de licenciaturas en Administración, Contaduría, Relaciones Industriales e Ingeniería Industrial.

Los datos corresponden a una encuesta coordinada por el CONEICC que se aplicó en 1997 en diversos puntos del país. Trabajos más recientes muestran la misma tendencia, incluso en ciudades que cuentan ya con cierta tradición en la formación, por ejemplo, de comunicadores organizacionales, a los que puede añadirse la Promoción en sus diversas modalidades.

⁵ Una encuesta aplicada durante los meses de noviembre y diciembre del año pasado muestra las mismas tendencias. Por ejemplo, el Vicepresidente Ejecutivo de una agencia de Relaciones Públicas afirmó que contrataba a egresados de Relaciones Internacionales, Ciencias Políticas y Comunicación en menor medida, dadas sus habilidades en redacción para diversos materiales y en desarrollo de estrategias de comunicación. Otros más señalaron que no contrataban egresados en Comunicación debido a su falta de conocimientos sobre temas que debían ser de su competencia. Cabe aclarar que la muestra fue muy extensa e incluyó prácticamente todos los campos profesionales; asimismo, estos empleadores contratan a egresados de otras carreras procedentes de instituciones en las que desde hace varios años se imparten licenciaturas en Comunicación.

La información contenida en este apartado forma parte del libro Escuelas de comunicación en México: ¿un imaginario social? de próxima publicación.

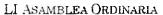


PRIMERA PERSPECTIVA: LA CONSTRUCCION DEL IMAGINARIO SOCIAL:

- 1. El punto de partida: "Lo imaginario⁸ como producción de ilusiones, símbolos, quimeras, evasiones de la dura realidad de los hechos".- Esta primera mirada nos conduce al plan o proyecto⁹ de vida -según el caso- desde la perspectiva de los diversos actores: estudiar una carrera y ejercerla en el ámbito previamente seleccionado; planearla orientada a la formación de futuros comunicadores que se inserten profesionalmente en los campos trazados; ser docente e investigador en las áreas seleccionadas; formar una empresa propia con los amigos... en suma: hacer lo que realmente queremos hacer. Siguiendo a Colombo, el "imaginario comunicación" se une con otras palabras y pasa de la periferia al centro y adquieren su propio peso conceptual. "El imaginario social como un descentramiento del pensamiento moderno que anula la dicotomía esencialista entre lo real y lo imaginario para desplazar sus fronteras recíprocas al interior del espacio semántico de la realidad" (Colombo, 1993:17, cursivas del autor).
- 2. Se trata de lo que Castoriadis denomina imaginario radical, "porque la imagen está siempre articulada a la significación dentro de un sistema simbólico. El imaginario configura el vehículo sensible en la constitución del signo portador de la función significante o simbólica. Esta articulación es la materia del símbolo, materia que persiste aún como traza en la osamenta descarnada del algoritmo" (Colombo, 1993:17). En los planes o proyectos de vida anteriormente esbozados están presentes diversos sistemas simbólicos en los diversos actores, cuya constante es la comunicación en sus diversas modalidades y en diversas etapas de la vida. No obstante, el proceso suele ser dialéctico: de la comunicación interpersonal a los medios y de los medios a la comunicación interpersonal. En consecuencia, este proceso estará –o debiera estarlo- mediado por la experiencia.
- 3. Entre los imaginarios social y radical median los imaginarios efectivos. "El mundo social se constituye y se articula cada vez en función de un (universo de significaciones), y estas significaciones existen, una vez constituidas, en la modalidad de lo que llamamos el imaginario efectivo (o lo imaginado). Sólo con referencia a estas significaciones estamos en condiciones de entender la 'elección' que cada sociedad hace de su simbolismo, en particular su simbolismo institucional, así como los fines a los que subordina la 'funcionalidad'. Indiscutiblemente sometida a los constreñimientos de lo real y lo racional, inmersa siempre en una continuidad

⁸ Colombo insiste en que el término se ha desvirtuado y reitera que "el imaginario del que hablo yo no es la imagen de. Es creación incesante y esencialmente indeterminada (social-histórica y psíquica) de figuras/formas/imágenes, y sólo a partir de éstas puede tratarse de 'algo'. Lo que llamamos 'realidad' y 'racionalidad' son obras de esta creación" (en Colombo, 1993:29); las negritas son nuestras.

⁹ Castoriadis distingue proyecto de plan. Este último "corresponde al momento técnico de una actividad, cuando condiciones, objetivos y medios pueden ser, y son, determinados 'exactamente' y cuando el ordenamiento recíproco de los medios y los fines se apoya en un conocimiento suficiente del campo afectado." (Castoriadis en Colombo, 1993:31). Por su parte, el proyecto "apunta a la propia realización como momento esencial. Si existe un desfasaje entre representación y realización, no es por principio o, mejor dicho, depende de otras categorías que la distancia entre 'idea' y 'realidad': remite a una nueva modificación, tanto de la representación como de la realidad. En este aspecto, el núcleo del proyecto es un sentido y una orientación (dirección hacia) que no se deja simplemente fijar en unas 'ideas claras y definidas', y que va más allá de la representación misma del proyecto tal como se podría fijarla en un instante dado cualquiera" (Castoriadis en Colombo, 1993:31). En consecuencia, se hablará del "plan" o del "proyecto" de vida según las historias individuales de los actores que participan en el imaginario social del comunicador y en ningún momento deben tomarse como sinónimos.





histórica y, por consiguiente, codeterminada por lo que ya estaba ahí, trabajando siempre con un simbolismo ya dado y cuya manipulación no es libre, la producción de dichas significaciones no puede ser exhaustivamente reducida a uno de estos factores o al conjunto de ellos. No puede serlo, porque ninguno de esos factores puede desempeñar el papel de aquéllas, ni 'responder' a las preguntas a las que ellas 'responden'" (Castoriadis en Colombo, 1993:54, comillas y cursivas del autor). En este sentido, el imaginario efectivo de la comunicación estará vinculado al particular simbolismo de cada uno de los actores y, en consecuencia, el cúmulo de simbolismos institucionales supone la funcionalidad y por lo tanto la efectividad del imaginario de la comunicación. Si esto fuera así, podríamos hablar de un imaginario radical de la comunicación.

- 4. En este proceso interviene la manera en que aprehendemos la realidad, misma que nunca es directa e inmediata; contiene siempre una parte de construcción, de interpretación, de selección. "La mediación está dada por el signo significante o símbolo. El universo humano es un orden simbólico. A niveles diferentes el mito, la institución y el fantasma van a integrarse como formas particulares de lo simbólico. La concepción de un imaginario radical ligado constitutivamente a la función simbólica es el instrumento necesario a la reapropiación de ese excluido por excelencia de la práctica colectiva que es el principio instituyente, inmanente a lo social, en una palabra, al Hombre mismo" (Colombo, 1993:17-18). En este sentido, quizá el sistema simbólico que suele determinar el plan o el proyecto de vida —y en consecuencia el más importante- es el de los medios de comunicación y el imaginario de estar en ellos por medio de diversas maneras: desde la presencia profesional ("me gustaría ser como...", "quisiera tener mi propio programa, mi propio periódico o mi propia agencia...") hasta la trascendencia mediante la formación de quienes participarán de su quehacer ("fue mi alumno...", "estudió en esta universidad...").
- 5. Asimismo, la comunicación está presente en la construcción del imaginario, en la medida en que utiliza signos significantes y símbolos. No es la única comunicación posible, pero una vez que el orden simbólico existe, todo tipo de comunicación, aún la utilización de un signo como señal, le es tributaria" (Colombo, 1993:22). Desde hace ya varios años, han aparecido las primeras "alertas" con respecto a la formación de comunicadores y a su ejercicio profesional, tal como se consignó en los Antecedentes, incluso con datos. Sin embargo, el panorama actual reviste todas las características de un imaginario: debe utilizar lo simbólico no sólo para "expresarse", sino simplemente para "existir" y, como señala Castoriadis, para ir más allá de lo virtual (Colombo, 1993:23). En suma, se trata de un imaginario que se actualiza, alimentado por los diversos actores, en diversos momentos del devenir histórico. Sin embargo, es indudable que la cadena se inicia en las Escuelas de Comunicación y de ahí irradia a los otros actores, pues los diversos actores hemos ido actualizando, en la medida en que nuestro plan o proyecto de formación se queda en el programa¹⁰. Este punto se abordará en la tercera perspectiva.

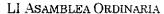
Para contextualizar el término "programa", es necesario pasar por el concepto que Castoriadis entiende por "política": "Lo que hasta aquí se ha llamado política fue, casi siempre, una mezcla en que dominó la manipulación, que trata a los hombres como cosas, en base a sus propiedades y reacciones supuestamente conocidas. Lo que llamamos política revolucionaria es una praxis que da como objetivo la organización y la orientación de a sociedad con miras a la autonomía de todos, y que reconoce que ésta presupone una transformación radical de la sociedad, no siendo esta última posible, a su vez, sin el despliegue de la actividad autónoma de los hombres" (Castoriadis en Colombo, 1993:30). En suma, se trata del deber ser de la educación superior. Siguiendo nuevamente a Castoriadis, "Cuando se trata de política, la representación de la transformación a la que se apunta, la definición de los objetivos, puede tomar—y debe necesariamente tomar.



EL IMAGINARIO, LA INSTITUCION Y LO SIMBOLICO.

- 1. ¿Bajo qué forma se da la institución, es decir, lo simbólico? Sabemos que todo lo que se presenta en la vida social e histórica pasa por la urdimbre de lo simbólico, que se encuentra en el lenguaje y en las instituciones. "Las instituciones no se reducen a lo simbólico, pero sólo pueden existir en lo simbólico, son imposibles fuera de un símbolo en segundo grado y constituyen cada una su red simbólica. Una determinada organización de la economía, tal sistema de derecho, poder instituido, una religión, existen socialmente como sistemas simbólicos sancionados. Estos consisten en atribuir a determinados símbolos (a determinados significantes) unos significados (representaciones, órdenes, intimaciones o incitaciones a hacer o a no hacer, consecuencias —en una palabra, significaciones, en el sentido lato del término) y en hacerlos valer como tales, es decir, hacer de este vínculo algo más o menos forzado para la sociedad o el grupo considerado" (Castoriadis en Colombo, 1993:38-39).
- 2. Sin embargo, las instituciones no pueden comprenderse simplemente como una red simbólica. Las instituciones forman una red simbólica que por definición remite al simbolismo. Cualquier interpretación puramente simbólica de las instituciones suscita preguntas como ¿por qué este sistema de símbolos y ningún otro?, ¿qué significaciones vehiculan los símbolos, a qué sistema de significados remite el sistema de significantes?, ¿por qué y cómo consiguen autonomizarse las redes simbólicas? Y podemos ya sospechar que las respuestas a estas preguntas están íntimamente correlacionadas (Castoriadis en Colombo, 1993:50 y ss):
 - a) Comprender, en la medida de lo posible, la 'elección' que hace una sociedad de su simbolismo, exige que sean superadas las consideraciones formales o, incluso 'estructurales' (...) Y es claro que la cuestión se plantea con mucho más insistencia en el caso de las sociedades históricas.
 - b) Comprender –e incluso simplemente aprehender- el simbolismo de una sociedad, es aprehender las significaciones que éste conlleva. Estas significaciones no aparecen fuera de unas estructuras significantes que las vehiculan; pero esto no quiere decir que se reduzcan a ellas, ni que resulten de ellas de manera unívoca, ni, por último, que sean determinadas por ellas.
 - c) Por último, resulta imposible eliminar la pregunta: ¿cómo y por qué el sistema simbólico de las instituciones consigue autonomizarse? ¿Cómo y por qué la estructura institucional, en cuanto se plantea se convierte en un factor al que queda subordinada, y como encadenada, la vida efectiva de la sociedad? Contestar que está en la naturaleza del simbolismo autonomizarse, sería mucho peor que una inocente tautología. Sería lo mismo que decir que está en la naturaleza del sujeto alienarse en los símbolos que emplea, con lo que se llegaría a abolir todo discurso, todo diálogo, toda verdad, al sostener que todo cuanto decimos está guiado por la fatalidad automática de las cadenas simbólicas. Y sabemos en todo caso que la autonomización

en ciertas condiciones- la forma del *programa*. El programa es una concreción provisional de los objetivos del proyecto en torno a unos puntos juzgados esenciales en las circunstancias dadas, en tanto que su realización conllevaría o facilitaría, por su propia dinámica, la realización del conjunto del proyecto. El programa no es más que una figura fragmentaria y provisional del proyecto. Los programas pasan, el proyecto queda. Como de cualquier otra cosa, puede darse fácilmente una degradación y degeneración del programa: el programa puede ser tomado como un absoluto, la actividad y los hombres alienarse al programa. Esto, en sí, no es prueba de nada en contra de la necesidad del programa" (Castoriadis en Colombo, 1993:31-32).





del simbolismo como tal, en la vida social, es un fenómeno secundario. Cuando la religión se coloca, frente a la sociedad, como un factor automatizado, los símbolos religiosos tienen independencia y valor únicamente en la medida en que encaman la significación religiosa, su brillo es prestado –como lo muestra el hecho de que la religión pueda recurrir a otros símbolos, crear nuevos significantes, apropiarse otros ámbitos para sacralizarlos.

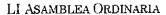
- 3. Según Castoriadis es inaceptable la idea de un simbolismo "neutro" o totalmente "adecuado" al funcionamiento de los sistemas reales, puesto que no puede tomar sus signos de donde quiera ni los signos que se quiera. El individuo tiene ante si un lenguaje va constituido; por más que asigne un sentido "privado" o "particular" ante una palabra o una expresión no lo hace de manera ilimitada: debe apropiarse de algo que "está ahí". Esto es igualmente cierto para la sociedad, aunque de manera diferente, puesto que constituye su propio orden simbólico de manera muy diferente a como procede el individuo. Pero esta constitución tampoco es libre: tendrá que obtenerla de lo que "está ahí". "Todo simbolismo se edifica sobre las ruinas de los edificios simbólicos precedentes, y utiliza los materiales de éstos -aunque sólo fuera para rellenar los fundamentos de los nuevos templos, como lo hicieron los atenienses después de las guerras médicas. Por sus conexiones naturales e históricas virtualmente ilimitadas, el significante trasciende siempre la vinculación rígida a un significado específico v puede conducir a los lugares más inesperados. La constitución del simbolismo en la vida social e histórica real no guarda relación alguna con las definiciones 'cerradas' v 'transparentes' de los símbolos que se suceden en una obra matemática (la cual, por lo demás, nunca puede cerrarse sobre sí misma) (Castoriadis en Colombo, 1993:39-40).
- 4. Cuando se trata de un lenguaje, más cuando se trata de las instituciones, los símbolos, los significantes están sometidos al contenido que se supone que circulan, debido a que pertenecen "a unas estructuras ideales que les son propias, se insertan en relaciones cuasirracionales. Constantemente la sociedad se ve confrontada al hecho de que un determinado sistema simbólico debe ser manejado con coherencia; que así lo sea o no lo sea, el caso es que de ello se derivan una serie de consecuencias que se imponen, tanto si se es consciente de ellas y se las quiere como tales, como si no" (Castoriadis en Colombo, 1993:40-41). En suma, la sociedad construye su simbolismo, aunque no en total libertad, puesto que el simbolismo toma de lo natural, de lo histórico y por último de lo racional y no será impuesto a la sociedad considerada. "Todo esto produce una concatenación de los significantes, unas relaciones entre significantes y significados, unas conexiones y consecuencias, a las que no se apuntaba, ni estaban previstas. (...) el simbolismo determina ciertos aspectos de la vida sociedad (y no solamente aquellos que se suponía que determinara) a la vez que está lleno de intersticios y grados de libertad" (Castoriadis en Colombo, 1993:41).
- 5. Es muy distinto decir que no puede elegirse un lenguaje con absoluta libertad y que todo lenguaje contamina todo lo que ha de decirse, a creer que estamos fatalmente dominados por el lenguaje y que nunca podremos decir otra cosa que no sea la que éste nos sugiere. "No podemos nunca salir del lenguaje, pero nuestra movilidad dentro del lenguaje no tiene límites y nos permite poner todo en cuestión, inclusive el propio lenguaje y nuestra relación con él. Lo mismo ocurre con el simbolismo institucional -pero, naturalmente, el grado de complejidad es incomparablemente mayor. Nada de lo que es propio de lo simbólico impone ineludiblemente la dominación de un simbolismo autonomizado de las instituciones sobre la vida social; nada, incluso en el simbolismo institucional, excluye el uso lúcido de éste por parte de la sociedad (pero, otra vez, damos por descontado que no es posible concebir unas instituciones que



- impidan por un 'mecanismo incorporado' el esclavizamiento de la sociedad por su simbolismo" (Castoriadis en Colombo, 1993:42).
- 6. Estas determinaciones de lo simbólico no agotan su sustancia. Oueda un componente esencial y decisivo: el componente imaginario de todo símbolo y de todo simbolismo, independientemente del nivel donde se encuentren. Las profundas y oscuras relaciones que unen lo simbólico y lo imaginario aparecen cuando prestamos atención a que "lo imaginario tiene que utilizar lo simbólico, no sólo para 'expresarse', lo cual es evidente, sino para 'existir', para poder de ser algo virtual v convertirse en algo más (...) Sin embargo, en la medida en que lo imaginario equivale finalmente a la facultad originaria de plantear y de darse, en la modalidad de la representación, una cosa o una relación que no lo son (que no están dadas en la percepción o que nunca lo estuvieron), hablaremos de un imaginario último o radical, como raíz común de un imaginario efectivo y de lo simbólico. Se trata finalmente de la capacidad elemental e irreductible de evocar una imagen" (Castoriadis en Colombo, 1993:43). "La influencia decisiva de lo imaginario sobre lo simbólico puede ser comprendida a partir de esta consideración: el simbolismo supone la capacidad de establecer entre dos términos un vinculo permanente, de modo que uno de éstos 'represente' al otro. Pero sólo en las etapas muy avanzadas del pensamiento racional lúcido pueden estos tres elementos (el significante, el significado v su vínculo sui generis) mantenerse simultáneamente unidos v distintos, en una relación a la vez firme y flexible. De no ser así, la relación simbólica (cuyo uso 'propio' supone la función imaginaria y el dominio de ésta por la función racional) vuelve, o mejor dicho, nunca va más allá de donde surgió: en el vínculo rígido (las más de las veces, en la modalidad de la identificación, de la participación o del a causación) entre el significante y el significado, el símbolo y la cosa, es decir, en un imaginario efectivo" (Castoriadis en Colombo, 1993:43-44).

SEGUNDA PERSPECTIVA: ¿LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA REALIDAD?

- 1. Desde hace ya varias décadas, las Escuelas de Comunicación -enmarcadas en la educación superior- atraviesan por un proceso de institucionalización de sus prácticas educativas. De acuerdo con Berger y Luckmann, "...aparece cada vez que se da una tipificación reciproca de acciones habitualizadas por tipos de actores. Dicho de otra forma, toda tipificación es una clase de institución. Lo que hay que destacar es la reciprocidad de las tipificaciones institucionales y la tipicalidad no sólo de las acciones, sino también de los actores en las instituciones. Las tipificación de las acciones habitualizadas que constituyen las instituciones siempre se comparten, son accesibles a todos los integrantes de un determinado grupo social y la institución misma tipifica tanto a los actores individuales como las acciones individuales" (Berger y Luckmann, 1989:75).
- 2. Aún cuando no es el momento de discutir -mucho menos de resolver- en qué grado de institucionalización se encuentra nuestra correspondiente Escuela de Comunicación, esta conceptualización complementa la idea de Castoriadis, en el sentido de que las instituciones no pueden comprenderse solamente como redes simbólicas. De la misma forma, también desde hace varias décadas las prácticas profesionales atraviesan por su correspondiente proceso de institucionalización, aunque no necesariamente en manos de los comunicadores.
- 3. Igualmente, las carreras de Comunicación se encuentran en un proceso de legitimación que comparten con otras. Berger y Luckmann destacan que este proceso "...'explica' el orden





institucional atribuyendo validez cognoscitiva a sus significados objetivados. La legitimación justifica el orden institucional adjudicando dignidad normativa a sus imperativos prácticos. Es importante comprender que la legitimación tiene un elemento tanto cognoscitivo como normativo. No sólo es cuestión de valores; implica también 'conocimiento'. No sólo indica al individuo por qué debe realizar una acción y no otra; también le indica por qué las cosas son lo que son. En otras palabras, el 'conocimiento' precede a los 'valores' en la legitimación de las instituciones" (Berger y Luckmann, 1989:122, comillas de los autores).

- 4. Tampoco es el momento de discutir sobre la legitimación. Sin embargo, como en el caso de la institucionalización, incorporar la legitimación complementa la discusión sobre el imaginario social del comunicador, al propiciar que los actores lo visualicemos desde la perspectiva de la realidad. En suma, la legitimación debe dar pie a un diálogo con el imaginario y a sus vinculaciones con las realidades espacio-temporales de los diversos actores. Sólo así comprenderemos su presencia y ausencia intermitentes y sólo así podremos tomar distancias igualmente intermitentes entre la realidad y el imaginario. No necesariamente se trata de reemplazar el primero por el segundo en una determinada etapa de la vida de los sujetos, sino de plantear ambos en un espacio y un tiempo, un aquí y un ahora. Todo esto en un tránsito de la complacencia a la crítica y ¿por qué no? viceversa.
- 5. De acuerdo con Colombo, a lo imaginario se opone la realidad y, en consecuencia, es cortado por la ciencia. "Y como el poder político se ocupó siempre de organizar las relaciones sociales y económicas, el mundo moderno le cede lo real como campo de acción, le otorga como instrumento la razón despojada de falsas creencias e ilusiones, y como ley el realismo político" (Colombo, 1993:7-8).
- 6. Asimismo, nuevamente se recurre a los Antecedentes para subrayar el papel de los diversos actores involucrados en el proceso no sólo en la construcción del imaginario social del comunicador, sino también en una construcción social de la realidad si no falsa, al menos parcial. Siguiendo a Peter Berger y Thomas Luckmann (1989), para que dicha construcción fuese real—si esto es posible-, debería incluir la totalidad del cúmulo social de conocimientos, a socializar, en este caso relacionado con la formación de comunicadores y su inserción en el mercado laboral. Dicho cúmulo social de conocimientos debería estar conformado al menos por los generados por las instituciones con respecto a su licenciatura, el cuerpo de conocimientos propio de la comunicación y la perspectiva de los empleadores.
- 7. Por lo que se refiere a la información/conocimiento generada por las instituciones con respecto a su licenciatura —y sin afán de generalizar—, cabe preguntarse si es veraz o simplemente atractiva para los estudiantes. Es decir, si se tiende a presentar los aspectos legitimados (prestigio institucional, profesorado, trayectoria de los egresados etc.), mientras se ocultan las carencias o limitaciones inherentes a nuestra práctica educativa (actualización curricular, situación de los laboratorios en materia de actualización de equipo y posibilidades de satisfacer las necesidades docentes) y las oportunidades reales de ejercicio de la profesión. Esto último en un auténtico diálogo con la sociedad para conocer sus demandas y con los empleadores, al menos en lo referente a los campos de trabajo, a la saturación de algunos y a la apertura de los nuevos; incluso, pareciera que en muchos casos ni siquiera hay diálogo con los egresados. En este sentido, el imaginario social suele alimentarse con una folletería atractiva, con imágenes de alumnos trabajando a sus anchas en los laboratorios, una tira de materias cuyos nombres —salvo los de los medios y algunas excepciones— no proporcionan mucha



información y un campo de trabajo atractivo, pero incapaz de emplear a los cientos que anualmente egresan de nuestras escuelas.

- 8. Asimismo, también se ha incorporado parcialmente el cuerpo de conocimientos que se ha generado con respecto a la comunicación. Esto es producto de factores que van desde la apertura de carreras sin los mínimos para satisfacer las demandas de aprendizaje, la contratación de docentes improvisados y sin experiencia en el campo sobre el que imparten sus asignaturas y con problemas de actualización teórica. En consecuencia y en el mejor de los casos, la socialización de estos conocimientos suele llevarse a cabo en el mercado laboral. No sucede lo mismo con el cúmulo social de conocimientos propio de la Teoría de la Comunicación, mismo que no proporciona elementos para analizar la complejidad creciente de los fenómenos comunicativos y sus diversas modalidades. En casos extremos —que no son pocos— continúan socializándose el paradigma de Lasswell, el esquema Funcionalismo-Estructuralismo-Marxismo y la perspectiva del Imperialismo Cultural. Nuevamente en el mejor de los casos, estos conocimientos serán socializados a través de los Posgrados u otras modalidades de actualización profesional.
- 9. En este sentido, desde el imaginario cabe preguntarse si las Escuelas de Comunicación tienen un plan, un proyecto o un programa y desde dónde lo conciben. Al interior de las Escuelas de Comunicación alumnos, docentes y autoridades han contribuido a alimentar el imaginario de carrera, a través de una realidad parcial, construida a través de sus percepciones. Sin embargo, esta realidad difiere de la inconclusa inherente a lo cotidiano, que por naturaleza supone una construcción continua -nunca completa-, individual y colectivamente, por medio del conocimiento y la experiencia. El primero se ha incorporado parcialmente- y en consecuencia socializado parcialmente- por diversas razones como la ignorancia, el ocultamiento deliberado y una percepción de la realidad alimentada por el propio imaginario, o una combinación de las tres, a las que se suman otras de índole particular. La experiencia también se ha aprovechado parcialmente, sobre todo por los académicos que desempeñan roles profesionales, puesto que hablan desde la propia, que no necesariamente es una experiencia social y socializada. Por su parte, los académicos de tiempo han puesto su experiencia docente. básica en la socialización de conocimientos cuando está debidamente fundamentada. embargo, muchos no la tienen en el ejercicio profesional, o también es parcial igual que su percepción de la realidad.
- 10. En consecuencia, en el imaginario de las carreras de comunicación y afines construido desde las instituciones educativas, no necesariamente participan los empleadores. Su percepción de la realidad es diferente y se basa, al menos en parte, en el conocimiento y la experiencia que no han sido incorporados a la construcción del imaginario. Hay diferencias entre las estructuras de relevancia de ambas partes, que se hace presente al dar prioridad a competencias, habilidades e intereses diferentes. Una parte da preferencia a la formación –desigual, según las características de la institución educativa- de profesionales que se insertarán en los medios de comunicación ya saturados-, la publicidad y las relaciones públicas. La otra parte no necesariamente se inclina por egresados con este perfil, sino por profesionales que puedan solucionar problemas inmediatos de diversa indole, en los que la comunicación funge como mediadora entre los actores participantes en dicha problemática.
- III.- PROPUESTA.- La perspectiva teórica abordada en el apartado anterior permite establecer relaciones entre la realidad y el imaginario. Los supuestos que de aquí se desprende son los siguientes:





- 1. En las instituciones y los actores que conforman el mundo de la comunicación lo real y lo imaginario conviven cotidianamente y de manera diferenciada para unos, e indiferenciada para otros, particularmente los alumnos. Es decir, en ningún momento prevalece únicamente la realidad o únicamente el imaginario.
- 2. Por lo que se refiere a las Escuelas de Comunicación y a los campos profesionales en sus diversas modalidades de organización, cada institución construye su realidad a partir de su cotidianeidad. En esta construcción <u>nunca</u> interviene el cúmulo social de conocimientos en la materia. De ahí la importancia de escuchar a todos los actores que participan en los procesos de construcción.
- 3. En consecuencia, el punto de partida es que, como toda realidad social, la del comunicador es incompleta; se construye cotidianamente y entre diversos grupos de referencia: familia, amigos, docentes e investigadores, directivos, trabajo etcétera. En este proceso de construcción de la realidad, dichos grupos aportan sus respectivos conocimientos, experiencias e imaginarios; los tres elementos generan consenso para vivir en sociedad.

La propuesta que se presenta para el Encuentro no sólo es producto de las perspectivas teóricas seleccionadas. También pretende recoger tanto las opiniones del foro virtual que se abrió para facilitar la discusión entre los interesados, como el espíritu de la propuesta que presentó Jesús Becerra.

OBJETIVO CENTRAL DEL ENCUENTRO

Reflexionar sobre qué referentes construyen su realidad cotidiana los diversos actores de la comunicación y la presencia del imaginario en este proceso.

OBJETIVOS PARTICULARES

- 1. Reunir a los diversos actores de la comunicación: directivos, académicos e investigadores, alumnos y profesionales en torno al "Imaginario Social de la Comunicación".
- 2. Discutir sobre el papel de la comunicación en la construcción simbólica de la realidad y el imaginario del comunicador.
- 3. Abrir espacios de diálogo entre los diversos actores de la comunicación para intercambiar experiencias y para contrastar desde dónde construyen su realidad cotidiana y cuales son sus imaginarios.

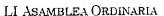
EJES TEMATICOS DEL ENCUENTRO¹¹:

- 1. La comunicación en la construcción simbólica de la realidad y del imaginario de la comunicación. Tiene como propósito abordar las construcciones simbólicas y sus implicaciones en la realidad y el imaginario de la comunicación. A diferencia de los otros dos ejes temáticos, éste supone la participación de académicos e investigadores que discutan en torno a dos puntos, ya sea por separado o de manera intercalada:
 - a) Los símbolos en la construcción de la realidad de los actores de la comunicación. Los sistemas simbólicos en las instituciones en las que se insertan los actores de la comunicación. ¿Cómo y por qué se seleccionan determinados sistemas simbólicos? ¿Qué significaciones transportan? ¿Son autónomos los sistemas de símbolos institucionales? ¿Cómo interactúan unos sistemas con otros?

Las líneas de trabajo son propuestas que podrán modificarse a juicio de los coordinadores de línea. Lo mismo va para las sugerencias de los participantes.



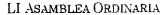
- b) Los símbolos en la construcción del imaginario de los actores de la comunicación. Los medios de comunicación tradicionales y nuevos en la construcción del imaginario. La realidad en la construcción del imaginario: imágenes de la ciudad, de las organizaciones, de los actores.
- 2. ¿Realidad o imaginario de las escuelas de comunicación? Una pregunta presente, aunque de distintas maneras, en directivos, académicos, investigadores y alumnos. De acuerdo con la propuesta teórica, su respuesta -si esto es posible- depende de la contestación que a otras preguntas proporcionen estos actores:
 - a) Escuelas de Comunicación: ¿plan, proyecto o programa? Mesas de trabajo con directivos de diversas escuelas para acercarse a la construcción de su realidad cotidiana a partir de sus actividades: planeación de carrera, relación con los demás actores de la comunicación, problemas y expectativas. En suma, se trata de entablar un diálogo con los responsables de las carreras que, idealmente, redunde en actividades posteriores.
 - b) Escuelas de Comunicación: ¿imaginario social, radical o efectivo? Mesas de trabajo con alumnos, moderadas por académicos, en las que expongan sus expectativas y sus realidades. ¿Por qué estudian Comunicación? ¿Cuáles son sus proyectos a corto y mediano plazo? ¿En qué campo profesional les gustaría desarrollarse? ¿Por qué? ¿Cómo construyen su realidad cotidiana?
 - c) El imaginario de la comunicación en el plan o proyecto de vida de académicos e investigadores. Mesas de trabajo con académicos e investigadores y alumnos acercarse a la construcción de su realidad cotidiana y de sus imaginarios, a partir de sus conocimientos y experiencias. Para ello se propone la organización de mesas de trabajo por asignatura, para propiciar el intercambio de experiencias entre realidades y contextos diferentes. Desde otra perspectiva se y con una mecánica diferente, será importante reunir a investigadores y académicos para discutir teóricamente sobre el imaginario desde diversos enfoques. Ambas vertientes incluyen la discusión sobre el papel de las Escuelas de Comunicación en la construcción del imaginario.
- 3. ¿Realidad o imaginario profesional de la comunicación? Es probable que la pregunta quede sin respuesta. Este eje pretende reunir a profesionales de los diversos campos en los que se ejerce la comunicación, con el propósito de intercambiar experiencias, a partir de sus biografías individuales, y en torno a dos miradas que no necesariamente se contraponen entre sí, ni dan lugar a dos mesas de trabajo diferentes:
 - a) El imaginario de la comunicación en el plan o proyecto de vida de los profesionales. ¿Son egresados de las carreras de comunicación? ¿Trabajan en el campo en el que planeaban hacerlo cuando eran estudiantes? ¿Cómo se insertaron en sus diversos campos? ¿Cuáles son sus rutinas sus experiencias profesionales y sus imaginarios?
 - b) El imaginario profesional de la comunicación. ¿Cómo visualizan el campo profesional en el que se desempeñan? ¿Qué expectativas laborales existen? ¿Cuál es su percepción de las escuelas de comunicación?





IV.- PROPUESTA DE RESPONSABLES Y COORDINADORES.- Para organizar las diferentes mesas de trabajo se propone un responsable por eje temático, que conforme un equipo de trabajo y afine los detalles de su eje y seleccione a los moderadores de sus mesas de trabajo. Asimismo, los coordinadores tendrán a su cargo la relatoría de su eje correspondiente, misma que podrán delegar en su grupo de trabajo. Para seleccionar a los responsables se consideraron dos elementos. El primero, los intereses personales así como sus posibilidades para organizar las mesas de trabajo. El segundo, que procedieran de diversas instituciones y ubicadas en diversos puntos del país. Sin embargo, es importante que al menos los responsables de cada eje elaboren un documento escrito que oriente al grupo de trabajo y a los posibles ponentes, mismo que puede incluirse en la Memoria. Asimismo, se sugieren nombres de posibles integrantes del equipo de trabajo y/o de ponentes:

- 1. La comunicación en la construcción simbólica de la realidad y del imaginario de la comunicación:
 - a) COORDINADOR: MTRO. HECTOR GOMEZ VARGAS.
- 2. ¿Realidad o imaginario de las Escuelas de Comunicación?
 - a) COORDINADOR: MTRO. JESUS BECERRA VILLEGAS.
- 3. ¿Realidad o imaginario profesional de la comunicación? A diferencia de los anteriores, se propone que este eje temático funcione con una coordinación general y subcoordinaciones por cada campo profesional. De esta manera, cada uno asumirá la responsabilidad de organizar sus actividades. El criterio para su selección se basa en los nexos personales y/o institucionales para establecer contactos con profesionales de los diversos campos:
 - a) COORDINADOR: MTRA. CLAUDIA BENASSINI FELIX
- V.- ORGANIZACIÓN ACADEMICA DEL ENCUENTRO.- Está planteado para realizarse en tres días, bajo la siguiente dinámica:
- 1. Cada día se destinará a un eje temático en particular. De esta forma, los asistentes al Encuentro podrán seleccionar las opciones de su interés en función de la oferta.
- 2. Las jornadas diarias iniciarán con una Ponencia Magistral dictada por un especialista en el tema. Se estima una duración de hora y media, con el propósito de abrir un espacio para preguntas; se sugiere comenzar a las nueve de la mañana. Se hacen las siguientes sugerencias de ponentes:
 - a) PRIMER EJE:
 - b) SEGUNDO EJE:
 - c) TERCER EJE:
- 3. Después de las Ponencias Magistrales se iniciarán las actividades en mesas de trabajo. Se proponen dos sesiones -de 11:00 a 12:30 y de 12:45 a 14:15-, cada una distribuida en una diversidad de ofertas.
 - 4. Por las tardes se propone la organización de las siguientes actividades:
 - a) Grupos de discusión para alumnos, coordinados por académicos, sobre el imaginario social de la comunicación. Esta actividad retoma la propuesta que la





Mtra. Silvia Panszi llevó a cabo en el X Encuentro. La mecánica se detallará más adelante.

- b) Talleres de actualización docente por asignatura, coordinados por académicos especialistas en la materia.
- c) Sesiones de trabajo entre investigadores, para intercambiar experiencias y abrir un espacio para trabajos colectivos.
- d) Presentaciones de libros.
- e) Asimismo, como una actividad especial se propone la organización de un panel sobre el papel de la comunicación en la transición política.
- f) Finalmente, no debemos olvidar que la construcción simbólica de la realidad y el imaginario también está presente en el CONEICC. Se propone un reconocimiento especial a la trayectoria académica y profesional de la Lic. María Teresa Zazueta y del Mtro. Horacio Guajardo.

VI.- PRESENTACION DE LAS PONENCIAS.- Se propone la siguiente mecánica:

- 1. Una vez que los Conferencistas Magistrales hayan aceptado participar en el Encuentro, realizarán su trabajo por escrito, con miras a publicarse en la Memoria escrita. La sugerencia es que el trabajo a preparar sea específicamente para el evento.
- 2. La convocatoria para envío, recepción y fecha límite de las ponencias para el primer eje y el inciso c) se lanzará en la Asamblea de Guadalajara, con las siguientes características:
 - a) Con una extensión máxima de quince cuartillas en formato especificado.
 - b) Enviar a la dirección electrónica del Coordinador de eje.
 - c) El Coordinador, junto con su equipo de trabajo, seleccionará las ponencias que serán presentadas en el Encuentro. Mientras más trabajos se reciban se hará una mejor selección; esto depende de la promoción que los representantes institucionales ante el CONEICC hagan en sus respectivas unidades.
 - d) La selección de las ponencias se enviará por correo electrónico tanto al Coordinador Académico del Encuentro, a las otras dos Coordinaciones de eje y a las de Asuntos Académicos y de Investigación del Comité Coordinador del CONEICC.
 - e) Los ponentes tendrán un tiempo máximo de quince minutos para presentar su trabajo en el Encuentro. En la medida de lo posible se recomienda no leerlo, sino hacer una exposición con apoyos audiovisuales y/o multimedia.
 - 3. Para los trabajos a presentar por los alumnos se sugiere la siguiente mecánica:
 - a) Como en el caso anterior, la convocatoria se lanzará en la Asamblea de Guadalajara.
 - b) La convocatoria especificará que los trabajos se enviarán para participar en el inciso b) del segundo eje (Escuelas de comunicación: ¿Imaginario social, efectivo o radical?). Se recomienda la modalidad de ensayo con una extensión entre 5y 8 cuartillas.
 - c) Cada institución podrá elegir los criterios para concentrar las ponencias: pueden ser producto de una materia o una convocatoria libre.
 - d) La institución seleccionará los trabajos que a su juicio reúnan los requisitos académicos para presentarse en el Encuentro.



- e) Los trabajos seleccionadas se enviarán por correo electrónico al coordinador del Eje 2, quien con su grupo de trabajo podrá hacer una segunda depuración si lo estiman conveniente.
- f) Los trabajos seleccionados se enviarán a la Coordinación General Académica, a las otras dos Coordinaciones de ejes y a las de Asuntos Académicos y de Investigación del Comité Coordinador del CONEICC.
- g) Los alumnos tendrán un tiempo limitado para exponer sus trabajos, no para leerlos, y se recomienda apoyarlos para utilizar recursos audiovisuales y/o multimedia.
- h) Excepcionalmente, a juicio de la institución y de los coordinadores de eje, se incluirán ponencias de alumnos en otras mesas de trabajo.
- 4. Para los trabajos y/o ponencias a presentar en el tercer eje se sugiere la siguiente mecánica:
 - a) Cada coordinador de mesa por campo profesional hará una selección de los ponentes que integrarán su mesa. Se sugiere incluir a profesionales del país; para ello es importante que los representantes institucionales puedan establecer contacto con estos coordinadores, a modo de integrar las mesas respectivas. En caso de no haber sugerencias el coordinador decidirá la composición de su mesa.
 - b) Es deseable que los profesionales entreguen un trabajo escrito. De no ser posible, se sugiere la grabación de las intervenciones para su posterior transcripción y publicación en las Memorias del Encuentro.
- 5. Para participar en los grupos de discusión con alumnos, en los talleres de actualización docente y el las sesiones con investigadores se sugiere la siguiente mecánica:
 - a) Los interesados se comunicarán por correo electrónico especificando la actividad en la que les interesa participar.
 - b) Esta información se capturará en una base de datos. Es deseable que para estas actividades el tamaño de los grupos sea de 20 participantes.
- VII.- TRABAJO PREVIO AL ENCUENTRO.- La representatividad local y regional es fundamental, dadas las características y la temática del Encuentro. Para cumplir con sus objetivos es necesario un trabajo previo que reviste dos modalidades:
 - 1. En cada institución:
 - a) Sensibilizar a los académicos y alumnos para que participen en el Encuentro. En el caso de los académicos, no necesariamente participarán como ponentes; también pueden hacerlo en los grupos de discusión con los alumnos, en los talleres de actualización y en los grupos de investigación. Los interesados en participar en estas actividades entrarán en contacto por correo electrónico con la Coordinación Académica del Encuentro¹².
 - b) Invitar a los directores y/o directores de carrera a participar en los páneles del inciso a) eje 2 ("Escuelas de Comunicación: ¿plan, proyecto o programa?). A mayor participación tendremos un panorama más global de la diversidad desde la que se construyen la realidad social y el imaginario del comunicador.
 - c) Proponer nombres de profesionales locales a los coordinadores de mesa por campo profesional. Para ello entrarán en contacto vía correo electrónico.

¹² Los ponentes lo harán de acuerdo a la mecánica anteriormente descrita.



LI ASAMBLEA ORDINARIA

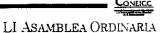
- 2. Por la Coordinación Académica de Encuentro, los coordinadores de eje y sus respectivos grupos de trabajo:
 - a) Los equipos que conforman los ejes temáticos y la coordinación académica del Encuentro tienen que estar en contacto permanente, para dar seguimiento a los avances y problemas que se presentan en el proceso de construcción del mismo.
 - b) El intercambio de información es importante pues amplía las sugerencias de ponentes, sobre todo en el tercer eje, para proponer académicos que participen en actividades -tanto ponentes como para las otras- y para no duplicar las propuestas.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

COLOMBO, Eduardo "El signo, lo simbólico, el imaginario", en COLOMBO, Eduardo (coord.) El imaginario social, 1993, Montevideo, Editorial Nordan-Comunidad, págs. 19-26. CASTORIADIS, Cornelio "La institución imaginaria de la sociedad", en COLOMBO, Eduardo, Op. Cit., págs.27-65.

Catálogo de Instituciones de Educación Superior 1999, México, ANUIES.

DIRECTORIO DE MIEMBROS DE CONEICC



DIRECTORIO CONEICC

1. Centro Avanzado de Comunicación

Coordinación Académica

Coordinadora: Mtra. Ivonne Raso Arcaute

Licenciatura en Publicidad, Licenciatura en Propaganda, Licenciatura en Dirección Gráfica

Coordinadora: Lic. María Antonieta Marbán Certucha

Miguel Angel de Quevedo #16 Col. Exhacienda de Guadalupe Chimalistac 01150 México, DF

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Ana Ferrer Bohorquez

Trabajo 1: 5/66

5/ 661 60 20

Fax del trabajo: 5/661 74 17

Lic. María Antonieta Marbán Certucha

(5)661 60 20/ 662 28 53 Fax: 5/661 74 17

cadec'a'dfl.telmex.net.mx

Mtra. Ivonne Raso Arcaute

(5)661 60 20 Fax: (5)661 74 17

2. Centro de Estudios en Ciencias de la Comunicación

Dirección General Académica

Directora: Lic. Gabriela Pantoja Aguirre

Licenciatura en Publicidad y Licenciatura en Diseño Publicitario

Coordinadora: Lic. Mónica Monjaras Rivera

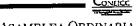
Xochicalco #678 Col. Narvarte CP 3020 Mexico, DF

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Gabriela Pantoja Aguirre (5) 604 90 28 / 604 90 39 Fax: (5) 605 35 87 CECC *a* infoabc.com

Lic. Mónica Monjaras Rivera (5) 604 90 28 ext. 14 Fax: (5) 605 35 87 monica313@starmedia.com CECC@infoabc.com



LI ASAMBLEA ORDINARIA

3. Escuela de Comunicación Social de Sinaloa

Secretaria General

Secretario: Lic. Leonel Gutiérrez

Licenciatura en Comunicación Social, especializaciones en Periodismo, Relaciones Públicas y Publicidad.

Directora: Lic. María Teresa Zazueta y Zazueta

Riva Palacio # 684 Col. Centro CP 80000 Culiacán, Sinaloa

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Lic. María Teresa Zazueta y Zazueta

(67) 13 58 29

Fax: (67) 13 58 29

Cesar Enrique Chirino Rivera

(67) 13 58 29 Fax: (67) 13 58 29

4. Escuela de Periodismo Carlos Septién García (EPCSG)

Dirección General
Director: Lic. Manuel Pérez Miranda
Licenciatura en Periodismo
Coordinador Académico: Profa. Yahali David Bueno

Basilio Badillo #43

Col. Centro 06030 México, DF

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Yumin Montfort Kelly
(5) 510 49 00 al 03/518 43 61 ext. 24
(5) 518 63 75
Fax: (5) 518 55 65

yumin û septien.edu.mx
ymonfort û septien.edu.mx
yumin û correoweb.com

Lic. Manuel Pérez Miranda (5) 510 49 00 / 510 49 01 Fax: (5) 518 55 65





5. Escuela Nacional de Estudios Profesionales-Aragón, UNAM (ENEP-ARAGÓN)

División de Ciencias Sociales

Jefe: Mtra. Carmen de Lourdes Laraque y Espinosa

Licenciatura en Comunicación y Periodismo Jefa: Lic. Martha Patricia Chávez Sosa

Av. Rancho Seco s/n Col. San Juan de Aragón 57130 Netzahualcóyotl, Edo. de México

Vocalía: VALLE DE ÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Sonia Caire Cárdenas

(5) 623 08 12

Fax: (5) 623 08 55/ 623 08 71

Lic. David R. Wilson Oropeza

(5) 623 08 12

Fax: (5) 623 08 55/623 08 71

Lic. Edith Balleza Beltrán

(5) 623 08 49 / (5) 623 08 12 / 783 39 01

Fax: (5) 623 08 55 eballeza@latinmail.com

6. Instituo Campechano

Dirección General del Instituto Campechano

Director: Lic. Tirso René Rodríguez de la Gala Guerrero

Maestría en Ciencias de la Comunicación Director: Lic. Martha Nohemí Caraveo Pacheco

Representantes Institucionales

Lic. Martha Nohemí Caraveo Pacheco 01 981 6 24 80 / 6 63 03 ext. 116

Fax: 01 981 29 75

mcaraveop/acorreoweb.com marthanohemi:ahotmail.com





7. Instituto Superior de Ciencia y Tecnología (ISCYTAC)

Rectoría

Rector: Dr. Manuel Padilla Muñoz

Licenciatura en Ciencias de la Información Directora: Lic. Ivonne Escalera Leyva

Canatlán #150 Col. Parque Industrial Lagunero 35078 Gómez Palacio, Durango

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Lic. Ivonne Escalera Leyva

(17) 50 24 90 ext. 121 / (17) 50 24 26 ext. 121

Fax: (17) 50 24 26 / 24 90 / 20 49 ext. 110

iscviacia halcon, laguna, ual, mx

escaleralev à todito com

Lic. Ma. de Lourdes Flores Treviño

(17) 50 24 90 / 26 ext. 121

Fax: 50 20 49 ext. 110

iscvtac a halcon laguna ual mx

Lic. Nidda Rocío Micher Elías (17) 18 40 67 / 18 40 69

radiotorreon@border.avtodor.gob.mx

8. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Ciudad de México (ITESM CD. DE MÉXICO)

Departamento de Comunicación y Filología Director: Lic. Miguel Ángel Nájera Mora Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Director: Mtro. Armín Gómez Barrios

Calle del Puente #222 Delegación Tlalpan 14380 México, DF

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Mtro. Francisco Javier Torres Aguilera

(5) 483 22 51

Fax: 673 25 00

itorres a campus.com.itesm.mx

Mtro. Jaime Eduardo Figueroa Daza

(5) 483 20 20 ext 1365 Fax: (5) 482 22 82

jaliguer/a campus.ccm.itesm.mx

Lic. Miguel Ángel Nájera Mora (5)483 22 64 ext 2264 Fax (5) 673 25 00 mnajera à campus.ccm.itesm.mx



9. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Estado de México (ITESM EDO. DE MÉXICO)

División de Administración y Ciencias Sociales

Director: Dr. Pablo Buitrón Morales

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Directora: Mtra. Mónica Martínez

Carretera Lago de Guadalupe Km. 3.5

Col. Margarita Maza

52925 Atizapán de Zaragoza. Edo. de México

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Mtra. Dolores Angeles Ricaño

(5) 864 56 12

dricano/a campus.cem.itesm.mx

Dr. Octavio Islas Carmona

(5) 864 56 13

Fax: (5) 864 56 13

oislas@campus.cem.itesm.mx

Mtra. Mónica Martínez García (5) 864 56 28 ext. 5628 mmartine <u>a campus cem itesin my</u>

10. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey (ITESM MONTERREY)

División de Electrónica, Computación, Información y Comunicación

Director: Dr. Fernando Jaimes Pastrana Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Director: Dr. José Carlos Lozano Rendón

Av. Eugenio Garza Sada #2501

Col. Tecnológico

C.P. 64849

Monterrey, Nuevo León.

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Dr. José Carlos Lozano Rendón (8) 3 58 20 00 ext. 4595

Fax: (8) 328 41 98

jelozano a campus mty itesm mx

Mtro. Francisco Javier Martinez Garza

(8) 3 58 20 00

frmartin a campus.mty.itesm.mx





11. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Morelos (ITESM MORELOS)

Departamento de Humanidades Directora: María de la Luz Casas Pérez

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Director: Dr. Juan Ricardo Cojuc Wolfowitz

Av. Paseo de la Reforma #182-A Col. Lomas de Cuernavaca 62589 Temixco, Morelos.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Dra. Maria de la Luz Casas Pérez (73) 29 71 00 ext. 7175, 7176

Fax: (73) 29 80 74

mcasas@campus.mor.itesm.mx

Lic. Imelda Hernández Morales (73) 29 71 00 ext. 7175, 7404

Fax: (73) 29 71 74

imhernan aycampus, mor, itesm. mx

Dr. Juan Ricardo Cojuc Wolfowitz (73) 29 71 61

Fax: (73) 29 71 62 / 74

jwcojuc@campus.mor.itesm.mx

12. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Querétaro (ITESM QUERÉTARO)

Dirección de Desarrollo Estudiantil Director: Lic. Marco Vinicio López

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Directora: Mtra. Julieta Díaz Barrón

Jesús Oviedo Avendaño #10 Col. Parques Industriales 76130 Querétaro, Querétaro.

Vocalía: CENTRO-OCCIDENTE

Representantes institucionales

Lc. Ana Luisa Urquiza Pariente (4) 238 32 94

Fax: (4) 2 38 32 95

aurquiza a campus gro. itesm. mx

Mtra. Julieta Díaz Barrón

(4) 238 32 94 Fax: (4) 2 38 32 95

jdiaza campus gro. itesm. mx





13. Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO)

Departamento de Estudios Socioculturales Jefa: Lic. Angela María Godoy Fajardo Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Coordinadora: Lic. Graciela Bernal Loaiza

Periférico Sur Manuel Gómez Morín #8585 45090

Tlaquepaque, Jalisco

Vocalía: CENTRO-OCCIDENTE

Representantes institucionales

Lic. Graciela Bernal Loaiza (3) 669 34 32 ext. 3433 Fax: (3) 669 34 90 gbernal@iteso.mx Mtra. Cristina Romo Gil (3) 669 34 32 ext. 3336 Fax: (3) 669 34 90 cromo <u>witeso mx</u>

Mtra. María Martha Collignon Goribar (3) 134 29 15/669 34 30

Fax: (3) 669 34 90 mcollignon@iteso.mx

14. Universidad Anáhuac

Dirección General Académica

Decano: Mtro. Javier Vargas Diez-Barroso Escuela de Ciencias de la Comunicación Director: Dr. Carlos Gómez Palacio

Av. Lomas Anáhuac s/n Col. Lomas Anáhuac 52760 Huixtilucan, Edo. De México

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Mtro. José de Jesús González Almaguer (5) 6 27 02 10 ext. 8614 Fax: (5) 3 28 80 39 gjesus <u>a</u> anahuac.mx

Lic. Martín Maqueo Ahuja (5) 6 27 02 10 ext. 8574 Fax: (5) 5 96 19 38 Lic. Mauricio Guerrero Martínez

(5) 2 56 37 39 Fax: (5) 2 56 31 90



15. Universidad Autónoma de Aguascalientes (UAA)

Centro de Ciencias Sociales y Humanidades

Decano: Mtro. Alfredo Ortiz Garza

Comunicación, Medios Masivos y Comunicación Organizacional

Jefe: Lic. Héctor Pérez Guerrero

Av. Universidad #940 Col. Los Bosques 20200

Aguascaliente, Ags.

Vocalía: CENTRO-OCCIDENTE

Representantes institucionales

Lic. Juan Antonio Vera López (49) 10 84 75 / 10 84 93 Fax: (49) 10 84 80 javera accorreo.uaa.mx Héctor Gustavo Pérez Guerrero (49) 10 84 75 (49) 10 84 80 hgperez/@correo.uaa.mx

16. Universidad Autónoma de Baja California, Mexicali

Facultad de Ciencias Humanas Director: Lic. Angel Manuel Ortiz Marín Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Coordinadora: Lic. Graciela Paz Alvarado

Blv. Castellón y Lombardo Toledano s/n

Col. Esperanza Agrícola Mexicali, Baja California

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Lic. Graciela Paz Alvarado

(65) 57 84 88 / 57 92 00 / 57 95 47 ext. 105

Fax: (65) 57 92 00 grace a fch.mxl.uabc.mx Mtro. Jesús Beccera Villegas



Vocalía: NOROESTE

17. Universidad Autónoma de Baja California, Tijuana

Escuela de Humanidades

Director: Mtro. Jorge Gustavo Mendoza González Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Coordinadora: Lic. Graciela Mondragón Paredes

Ex-Ejido Tampico s/n Col. Mesa de Otaí 22390 Tijuana, Baja California

Representantes institucionales

Lic. Graciela Mondragón Paredes (66) 82 19 19 ext.116
Fax: (66) 82 19 19
mafas æxcite.com
gracemon ætelnor.net

Lic. Fernando López Mateos (66) 82 19 19/82 10 33 Fax: (66) 82 19 19 ferlopezmateos à vahoo.com

18. Universidad Autónoma de Chihuahua, Cd. Juárez

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Director: Lic. Samuel García Soto Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Secretario Académico: Lic. René González Nava

Av. Henry Dunant #4612 Zona Pronaf Cd. Juárez, Chihuahua

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Mtro. Samuel García Soto (16) 16 88 88 ext. 11 Fax: (16) 13 45 62 sgarcia a uach.mx

Mtro. René Armando González Nava (16) 16 88 88 ext. 16 Fax: (16) 13 45 62 regonzal:@uach.mx



19. Universidad Autónoma de Coahuila

Rectoría

Rector: Ing. José María Fraustro Siller

Licenciatura en Comunicación

Director: Lic. Zoila Hernández Blanco

Carretera a Zacatecas km. 3

25290

Saltillo, Coahuila.

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Lic. Zoila Hernández Blanco (84) 17 00 62/ 17 97 17 ext. 15 Fax: (84) 17 00 62 ext. 15 Lic. Nohora Espinosa Ley (84) 17 00 62 Fax: (84) 17 00 62

Lic. Carlos Recio Dávila (84) 17 00 62 crecio à sun Linfosal uadec mx crecio à prodigy net mx

20. Universidad Autónoma de Guerrero

Rectoria

Rector: MC. Florentino Cruz Ramírez Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Director: MCC. Rodrigo Carmona Casiano

Fracc. Villa Caminos del Sur s/n

39000

Chilpancingo, Guerrero

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes institucionales

MCC. Rodrigo Carmona Casiano (47) 2 27 70 / 2 17 96 Fax: (47) 2 27 70 / 2 17 96 radiecco @latinmail.com rodrigo @uagro.mx

MCC. José Guadalupe Baltazar Torres

(47) 2 27 70 Fax: (47) 2 27 70 MCC. Fernando Agüero Mancilla

(47) 2 27 70 Fax: (47) 2 27 70





21. Universidad Autónoma de Nuevo León

Rectoria

Rector: Dr. Reyes S. Taméz Guerra

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Directora: Mtra. Ana María del Carmen Márquez Rodríguez

Av. Acueducto con Eucalipto s/n Col. Paseo del Residencial C.P. 64144 Monterrey, Nuevo León

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Lic. Lucinda Sepulveda García (8) 3 57 50 00 / 3 57 88 32 ext. 117 y 129 Fax: (8) 3 57 88 32 / 3 57 50 00

lucega@interclan.net

Mtra. Ana María del Carmen Márquez Rodríguez

(8) 3 57 88 32 Fax: (8) 3 57 88 32 anacarmen/à usa, net

22. Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Rectoría

Rector: Ing. Jaime Valle Méndez Escuela de Ciencias de la Comunicación

Director: Lic. Jorge Arturo Mirabal Martínez

Av. Karakórum # 1245 Col. Lomas 4ta Sección 78215

San Luis Potosí, San Luis Potosí.

Vocalía: CENTRO-OCCIDENTE

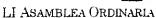
Representantes institucionales

Lic. José Yojan Palacios Alonso (48) 25 01 82 / 25 35 87 Fax: (48) 25 35 87 jpalacio:@uaslp.mx

Lic. Jorge Arturo Mirabal Martinez

(48) 25 01 82 / 25 35 87 Fax: (48) 25 35 87 jmirabal@uaslp.mx Lic. María Concepción Lara Mireles (48) 25 01 82 Fax: (48) 25 35 87

Fax: (48) 25 35 87 mclara@uaslp.mx





23. Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM)

Facultad de Ciencias Políticas y Administración Pública

Director: Mtro. Julio César Olvera García Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Coordinadora: Lic. Gustavo Garduño

Instituto Literario Oriente #100 Col. Centro 50000 Toluca, Edo. De México

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Martha Isabel Angeles Costantino (72) 13 16 07 / 15 04 94 ext. 111 Fax: (72) 13 16 07 / 15 04 94 miac@coatepec.uaemex.mx

Mtro. Luis Alfonso Guadarrama Rico (72) 15 92 80 Fax: (72) 15 92 80 lagra-coatepec.uaemex.mx

Lic. Jannet Valero Vilchis (72) 15 04 94 / 13 16 07 ext. 115 Fax: (72) 13 16 07 / 15 04 94 ivvā politicas uaemex mx javavirā infosel.com

24. Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco (UAM-X)

Departamento de Educación y Comunicación Jefa: Lic. Ma. Dolly Spinola Frausto Licenciatura en Comunicación Social Coordiador: Lic. Teseo López Vargas

Calzada del Hueso # 1100 Col. Villa Quietud 04960 México, D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Dolly Spinola Frausto (5) 4 83 70 80 / 4 83 70 81 Fax: (5) 4 83 71 49 espinola@cuevatl.uam.mx despin@datasys.com.mx

Lic. Luis Alfredo Razgado Flores (5) 4 83 70 80 / 4 83 70 81 Fax: (5) 5 94 50 88 razgado:a:data.net.mx

Lic. Teseo López Vargas (5) 4 83 70 61 Fax: (5) 5 94 50 88 comunic/incueyatl.uam.nix



25. Universidad Cristobal Colón

Dirección General Académica

Directora: Mtra. Alicia García Díaz Mirón Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Director: Lic. Acteón Roberto Martínez Berman

Carr. Boticaria km. 1.5 P. 167

91930

Verazruz, Veracruz

Vocalía: GOLFO-SURESTE

Representantes institucionales

Lic. Acteón Roberto Martínez Berman (29) 21 96 74 / 79 ext. 109, 711 Fax: (29) 22 17 57

Fax: (29) 22 17 57 mabaer a.vec.mx

Lic. Francisco González Clavijo (29) 21 96 74 al 79 ext. 144

Fax: (29) 22 17 57

gonzalez, francisco a correoweb.com

26. Universidad de Colima

Facultad de Letras y Comunicación

Director: Lic. Luis Miguel Bueno Sánchez Licenciatura en Comunicación Social Coordinador: Lic. Carlos Diez Salazar

Av. Universidad #333

28050

Colima, Colima

Vocalía: CENTRO-OCCIDENTE

Representantes institucionales

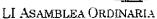
Lic. Luis Miguel Bueno Sánchez

(331) 6 10 85

Fax: (331) 6 10 00, ext. 37105

lubusa@ucol.mx

web: www.udc.mx/facultades/falcom





27. Universidad de Guadalajara

División de Estudios de la Cultura Directora: Mtra. Cecilia Cervantes Barba

Departamento de Estudios de la Comunicación Social. Maestría en Comunicación

Jefe: Mtro. Francisco de Jesús Aceves González

Paseo Poniente # 2093 Col. Jardines del Country 44210 Guadalajara, Jalisco

Vocalía: CENTRO-OCCIDENTE

Representantes institucionales

Mtro. Francisco de Jesús Aceves (3) 8 23 75 05 Fax: (3) 8 23 76 31 faceves: a cencar udg mx Mtra. Ma. Elena Hernández (3) 8 23 75 05 Fax: (3) 8 23 76 31

28. Universidad de la Comunicación

Coordinación Académica

Coordinador: Mtro. Miguel Torres

Comunicación Social, Organizacional y Visual

Director: Lic. Jorge Salinas Miller

Zacatecas #120 Col. Roma 06700 México, D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Luis Antonio Hernández Ponce (5) 5 64 40 45 / 2 64 21 45 / 5 64 43 06 ext. 218

Fax: (5) 2 64 21 40

Radio: (5) 3 28 28 28 clave 61867

Lic. Pedro Soto Márquez

(5) 6 72 53 39





29. Universidad de la Salle Bajío

Vicerrectoria Académica

Vicerrector: Mtro. Andrés Govela Gutiérrez Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Director: Lic. Gerardo González Del Castillo Silva

Av. Universidas s/n Col. Lomas del Campestre C.P. 37150 León, Guanajuato

Vocalía: CENTRO-OCCIDENTE

Representantes Institucionales

Lic. Gerardo González Del Castillo Silva

(47) 18 52 52 / 18 53 56 ext. 130

Fax: (47) 18 55 11

ggonzale a delasalle edu mx

Lic. Rosario Lee Palos

(47) 18 52 52 / 18 53 56 ext. 130

Fax: (47) 18 55 11

Lic. Verónica Espinosa Arbaiza (47) 17 17 40 / 17 17 07 ext. 30

Fax: (47) 18 55 11

30. Universidad de las Américas (UDLA Puebla)

Decanatura de Ciencias Sociales Decano: Dr. Robert Shadow Denno

Departamento de Ciencias de la Comunicación. Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Jefe del departamento: Mtro. José Manuel Ramos Rodríguez

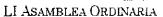
Exhacienda de Santa Catarina Mártir s/n 72820

Cholula, Puebla

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes institucionales

Mtro. José Manuel Ramos Rodríguez (22) 29 24 93 / 29 20 54 Fax: (22) 29 21 15 jramos@mail.udlap.mx Lic. Juan Alfonso Priante Hinojosa (22) 29 20 54/) 29 24 92 Fax: (22) 29 21 15 jpriante āmail udlap.mx





31. Universidad de Monterrey (UDEM)

División de Programas de Ciencias Sociales y de la Salud Directora: Dra. Zeta Melva Triana Licenciatura en Ciencias de la Información y Comunicación Directora: Lic. Cecilia I. Quintanilla Salazar

Av. Ignacio Morones Prieto # 4500 pte. San Pedro Garza García, Nuevo León.

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Lic. Cecilia I. Quintanilla Salazar (8) 338 50 50 ext. 197

(8) 124 12 73 Fax: (8) 338 44 52 / 124 12 71 cquintanilla a udem.edu.mx

Lic. Silvia Panszi Artezán (8) 338 50 50 ext. 183 (8) 124 12 13 Fax: (8) 124 12 28 spanzi@udem.edu.mx

Dra. Mónica D. Gutiérrez González (8) 123 10 00 ext. 507, 275 Fax: (8) 123 10 00 ext. 776 mogutierrez'à udem.edu.mx

32. Universidad de Occidente, Campus Culiacán

Coordinación General de Unidad Coordinador: Lic. José Heriberto Sánchez Gaxiola Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Directora: Lic. Anajilda Mondaca Cota

Carr. Culiacancito Km. 1.5 80020 Culiacán, Sinaloa

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Lic. Anajilda Mondaca Cota (67) 54 04 95 / 54 04 96 ext. 251 Fax: (67) 54 04 95 / 54 04 96 ext. 256 amondaca a culiacan udo com anajilda:a coreoweb.com





33. Universidad de Occidente, Campus Guasave

Departamento Académico de Comunicación

Jefa: Dra. Magda Obezo Loredo

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Directora: Dra. Magda Obezo Loredo

Zaragoza y Corregidora Altos s/n

81000

Guasave, Sinaloa

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Lic. Gloria Nolaska León Villanueva

(687) 2 27 00 / 2 00 65

Fax: (687) 2 88 14

Dra. Magda Obezo Loredo (687) 2 27 00/ 2 00 65 Fax: 01 675 4 17 45 (48) mobezo2000/a/vahoo.com.mx

Lic. Genoveva Valdéz Aguilar (687) 2 27 00 / 2 00 65

Fax: (687) 2 88 14

34. Universidad de Occidente, Campus Los Mochis

Coordinación General Académica

Coordinador: MC José Rosario Talamante Melendrez

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Directora: Lic. Aida Alvarado Borrego

Blv. Macario Gajiola y Carr. Internacional s/n

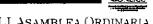
81223

Los Mochis, Sinaloa

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Lic. Aida Alvarado Borrego (68) 18 42 82 ext. 438 y 439 Fax: (68) 18 81 97 y 98 ext. 480 aalvarad@mochis.udo.mx



35. Universidad de Sonora (UNISON)

Jefatura de Departamento de Psicología y Comunicación

Jefe: Lic. José Peralta Montoya

Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Coordinadora: Lic. Rosa Elena Trujillo Llanes

Blv. Encinas y Rosales s/n 83000 Hermosillo, Sonora.

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Lic. Rosa Elena Trujillo Llanes (62) 59 21 74 Fax: (62) 59 21 73 nrujillo a sociales uson mx

Lic. Jorge Alfredo Estupiñán (65) 59 21 88 Fax: (65) 59 21 88 jestupiñan a udec.edu.mx

36. Universidad del Claustro de Sor Juana

Rectoría

Rectora: Lic. Carmen B. López Portillo Comunicación Audiovisual y Diseño Editorial Directora: Mtra. Lidia Camacho Camacho

Plaza de San Jerónimo #47 Centro Histórico CP. 06080 México, D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Mtra, Lidia Camacho Camacho (5) 7 09 40 66 / 7 09 58 76 ext. 118, 132 Fax: (5) 7 09 38 14 cuch@dfl.telmex.net.mx



37. Universidad del Noreste

Area de Comunicación y Diseño

Coordinador: L.D.I. Liliana Marroquín Canales Licenciatura en Comunicación y Relaciones Públicas

Jefa: Lic. Claudia Lizárraga Morales

Prol. Av. Hidalgo s/n Tampico, Tamaulipas.

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Lic. Claudia Magdalena Lizárraga Morales (12) 28 11 56 / 13 06 19 ext. 1125 y 1118 Fax: (12) 28 11 56 comunica a mail une edu mx

Lic. Martín Sánchez Sierra

(12) 28 11 56 / 13 06 19 ext. 1125 y 1118

Fax: (12) 28 11 56

38. Universidad del Noroeste

Departamento de Ciencias Sociales Jefe: Mtro. Marcelo Palomino Nájera Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Coordinador: Mtro. Manuel Francisco López

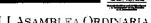
Carretera Internacional a Nogales Km.6 C.P. 83000 Hermosillo, Sonora

Vocalía: NOROESTE

Representantes Institucionales

Lic. Manuel Francisco López Santa Cruz (62) 80 03 03 / 80 00 14 ext. 342

Fax: (62) 80 03 50 manolo@villa1.uno.mx



39. Universidad del Tepeyac

Rectoria

Rector: C.P. Rodrigo Valle Sánchez

Licenciatura en Ciencias y Técnicas de la Comunicación Director: Lic. Pablo Domingo Castañón Castañón

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Pablo Domingo Castañón Castañón (5) 781 40 33 / 577 64 22 ext. 254, 255 Fax: (5) 781 40 33 / 577 64 22 ext. 200

Lic. Ignacio Gonzalo Sánchez Ramos (5) 781 40 33 ext. 254, 255 Fax: (5) 781 40 33 ext. 200

Lic. María Del Socorro Puente Lozano (5) 781 40 33 ext. 254, 255 Fax: (5) 781 40 33 ext. 200 socorro @uole.com

40. Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA)

Departamento de Comunicación Jefe: Lic. Román Ramírez

Licenciatura en Ciencias y Técnicas de la Comunicación

Coordinadora: Lic. Margarita Ortiz Trujillo

Ave. Tepevac #4800 Col. Mirador del Sol C.P. 45050 Zapopan, Jalisco

Vocalía: CENTRO-OCCIDENTE

Representantes institucionales

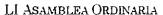
Lic. Roman Ramírez Carrillo (3) 6 28 24 32 ext, 250 Celular: 044 31 58 09 30 Tel. particular: (3) 144 66 35 Fax: (3) 6 28 33 29 / 4 4114 56

Lic. Margarita Ortiz Trujillo

(3) 6 28 24 32 ext. 85 Cel.: 3 529 28 36 Fax: (3) 5 26 06 07

Lic. José Andrés Guzmán Soto (3) 6 28 24 32 ext. 250

Fax: (3) 6 28 62 73





41. Universidad del Valle de México, Campus Lomas Verdes

Departamento de Ciencias Sociales

Directora: Lic. Verónica León Domínguez Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Coordinadora: Marlene Rohen Isita

Paseo de las Aves #1 Col. San Mateo Nopala Naucalpan, Edo. De México

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Marlene Rohen Isita (5) 5 62 72 23 / 8 79 16 30 / 2 38 73 14

Fax: (5) 5 38 73 10 mrohen'a prodigy net,mx

Mtro. Eulalio Pacheco Roque

Lic. Claudia Navarro García

42. Universidad del Valle de México, Campus Tlalpan

Departamento de Ciencias Sociales Director: Mtro. Antonio Sánchez Irianda Programa de Ciencias de la Comunicación Coordinadora: Lic. Mónica Villalva Barrios

San Juan de Dios #6 Col. Ex- Hacienda de San Juan 14370 México, D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

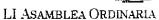
Lic. Mónica Villalva Barrios (5) 2 38 53 00 ext. 04323, 04322 Fax: (5) 671 73 39

veastellanos a uvmnet.edu.mx

Lic. María de Lourdes López Gutiérrez (5) 2 38 53 00 ext. 04323, 04322

Fax: (5) 671 73 39 llopez@uvmnet.edu.mx logl@uvmnet.edu.mx monroys@prodigy.net.mx

Lic. Vicente Castellanos Cerda (5) 238 53 00 ext. 04323 Fax: (5) 671 66 10 vcastell@hotmail.com casteran@compaq.net.mx



43. Universidad Iberoamericana-Plantel Golfo Centro (UIA GOLFO CENTRO)

Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades

Director: Mtro. Alejandro Morales Palacios Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Coordinador: Lic. Rafael Gustavo Hernández García Cano

Carretera Federal Puebla-Atlixco Km. 3.5 Col. Concepción de la Cruz

72430

Puebla, Puebla

Vocalia: GOLFO SURESTE

Representantes institucionales

Lic. Rafael Gustavo Hernández García (22) 29 07 00 / 29 07 37 ext. 450, 336

Fax: (22) 29 07 23

rafacano a niago pue nia mx

Lic. Alejandro González Olivares (22) 29 07 00 / 29 07 37 ext.443, 336

Fax: (22) 29 07 23

agonzale/ā/uiagc.pue.uia.mx

44. Universidad Iberoamericana-Plantel Laguna (UIA LAGUNA)

Departamento de Humanidades Director: Lic. Saúl Ramos Aranda Licenciatura en Comunicación

Coordinador; Lic. Saúl Ramos Aranda

Calzada Iberoamericana #2255

27020

Torreón, Coahuila

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Lic. Saúl Ramos Aranda (17) 29 10 17 / 29 10 16 Fax: (17) 29 10 80

saul.ramos@lag.uia.mx

Lic. Laura Orellana Trinidad

(17) 29 10 16

Fax: (17) 29 10 80

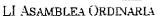
orellana trinidad/a:lag.uia.mx

Lic. Enrique Esquivel López

(17) 29 10 83

Fax: (17) 29 10 80

enrique esquivel@lag.uia.mx





45. Universidad Iberomaeicana-Plantel León (UIA LEÓN)

Departamento de Ciencias del Hombre Director: Mtro. Héctor Gómez Vargas Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Coordinador: Lic. Nora Judith Delgado Magaña

Libramiento Norte Km. 3 37000 León, Guanajuato

Vocalía: CENTRO-OCCIDENTE

Representantes institucionales

Lic. Ma. De Lourdes Hernández C. (47) 10 06 41 / 11 38 60 ext. 2627 Fax: (47) 11 54 77 mhercas a infosel.com lourdes.hernandez/a-uia.lcon.mx

Lic. Nora Judith Delgado Magaña (47) 10 06 37 / 11 38 60 al 62 ext.2622 Fax: (47) 11 54 77 ndelgado a amoxcalli leon ma mx

Mtro. Héctor Gómez Vargas (47) 10 06 60 y 36 Fax: (47) 11 54 77 hgomez:ā amoxcalli.leon.uia.mx

46. Universidad Iberoamericana- Plantel Noroeste (UIA NOROESTE)

Departamento de Arte y Comunicación Director, Mtro. Bernardo Torres Díaz Licenciatura en Comunicación Coordinador: Lic. Moisés Camarena Lew

Av. Centro Universitario Educativo #2501 Col. Plavas de Tijuana 22200 Tijuana, Baja California

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Lic. Omar Foglio Almada (66) 30 15 77 al 80 ext. 506, 507 Fax: (66) 30 15 91 labormex@telnor.net

Lic. Moisés Camarena Lew (66) 30 15 78 Fax: (66) 30 15 91

Mtra. Cecilia Castellanos Barone (66) 30 15 77 al 81 ext. 506, 507

Fax: (66) 30 15 91 cecilia a calafia tij uia mx



47. Universidad Iberoamerica- Plantel Santa Fe (UIA SANTA FE)

División de Estudios Profesionales

Director: Mtro. Arturo Velázquez Jiménez

Licenciatura en Comunicación

Coordinador: Mtro. José Carreño Carlón

Prolongación Paseo de la Reforma #880

Col. Lomas de Santa Fe

01210

México, D. F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Luis Nuñez Gornés (5) 2 67 41 22 Fax: (5) 2 67 42 65 Juis.nunez a uia.mx Mtra. Claudia Benassini Félix (5) 2 67 40 00 ext. 4760 Fax: (5) 2 67 42 40 claudia benassini æuia mx

Mtro. José Carreño Carlón (5) 2 67 42 38

Fax: (5) 2 67 42 40

48. Universidad Intercontinental (UIC)

Direction General Académica Directora: Lic. Marcela Castro Cantú Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Directora: Lic. Diana Cardona Stoffregen

Insurgentes Sur #4303 Delegación Tlalpan 14420 México, D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Cecilia Thompsen Zenteno (5) 573 85 44 ext. 1258, 1210, 1211 Fax: (5) 5 73 85 44 ext. 1210 berthom@prodigy.net.mx

Lic. Angel Bernardo Russi Alzaga (5) 5 73 85 44 ext. 1210, 1211 Fax: (5) 5 73 85 44 ext. 1210, 1211 dcardona a uic. edu. mx

Lic. Diana Cardona Stoffregen (5) 573 85 44 ext. 1210, 1211 Fax: (5) 573 85 44 ext. 1210

49. Universidad Kino

Dirección Académica

Director: Dr. Enrique Chávez Ramírez

Escuela de Periodismo "José Esteban Sarmiento Hernández"

Coordinador: Mtro. Raúl Murcia Ureña

Calzada Presbitero Pedro Villegas Ramírez

Col. Casa Blanca Hermosillo, Son.

Vocalía: NOROESTE

Representantes institucionales

Lic. María Antonieta Castellanos Vázquez

(62) 13 50 66 ext. 124 / 50 66 01

(62) 13 52 90 / 13 53 57

Fax: (62) 13 50 66

ma l castellanos/a vahoo.com

Mtro. Raúl Murcia Ureña

(62) 13 50 66

Fax: (62) 13 50 66 murcia: a unikino. mx

Lic. Alan René Coronado Ponce

50. Universidad Loyola del Pacífico

Dirección General Académica

Director: C.P. Alberto Torre Blanca Galindo

Licenciatura en Comunicación

Directora: Lic. Ildebranda López Landeros

Av. Heroico Colegio Militar s/n Fracc. Cumbres del Llano Largo

39820

Acapulco, Guerrero.

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes institucionales

Lic. Ildebranda López Landeros (74) 46 52 61 y 38 ext. 121

Fax: (74) 46 52 38 dbrall @acabtu.com.mx ildebran @acabtu.com.mx



51. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (UNAM, FCPyS)

Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Directora: Dr. Fernando Pérez Correa Licenciatura en Ciencias de la Comunicación Coordinador: Dr. Rafael Reséndiz Rodríguez

Circuito Exterior Mario de la Cueva s/n Ciudad Universitaria 04510 México, D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Lic. Virginia Estela Reyes Castro (5) 6 22 94 11 / 6 65 17 95 Fax: 5665 vere a servidor unam.mx

Dr. Rafael Reséndiz Rodríguez (5) 665 17 94 ext. 56229411 Fax: 56 66 83 34 rresendiz*ra* vahoo.com

52. Universidad Regiomontana

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Directora: Lic. Dora Antinori Carletti Licenciatura en Comunicación Social Director: Mtro José Jaime Pacheco Rodríguez

Degollado Sur #620 Col. Obispado 64010 Monterrey, Nuevo león

Vocalía: NORESTE

Representantes institucionales

Lic. Laura Marquez Elenes (8) 3 48 76 03 / 3 48 76 04 Fax: (8) 3 33 20 82 Imarquez a mail.ur.mx

Lic. Hilda Velázquez Garza (8) 3 48 76 03 / 3 48 76 04 Fax: (8) 3 33 20 82 hyelazquæmail.ur.mx

Mtro. José Jaime Pacheco Rodríguez (8) 3 48 76 04 Fax: (8) 3 33 20 82



53. Universidad Salesiana

Rectoria

Rector: Lic. Thelian Argeo Corona Cortés

Escuela de Ciencias de la Comunciación, Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Director: Mtro. David Fragoso Franco

Colegio Salesiano #35 Col. Anáhuac 11320 México, D.F.

Vocalía: VALLE DE MÉXICO

Representantes institucionales

Mtro. David Fragoso Franco (5) 3 96 24 30 / 3 96 17 03 ext. 39

Fax: (5) 3 41 98 23 dayidcito1@hotmail.com

54. Universidad Veracruzana

Dir. Gral. Del Área Académica de Humanidades

Director: Dr. Ricardo Corzo Ramírez Facultad de Ciencias de la Comunicación Director: Lic. Arturo Eduardo García Niño

Calzada de Reyes Heroles #136 Col. Costa Verde 94224 Boca del Río, Veracruz

Vocalía: GOLFO SURESTE

Representantes institucionales

Mtra. Edelmira del Carmen García Díaz (29) 21 60 60/21 60 30 ext. 2233, 2237 Fax: (29) 21 87 20 ext. 2235 egarciadia. *ii* correoveb.com

Lic. Arturo Eduardo García Niño (29) 21 60 60 / 21 60 30 / 21 87 20 ext. 2233 Fax: (29) 21 60 30 / 21 60 60 / 21 87 20 ext. 2235

Lic. José Luis Cerdan Díaz (29) 21 60 60 / 21 60 30 ext. 2237 Fax: (29) 21 60 60 / 21 60 30 ext. 2235 cerdan û correoweb.com



MIEMBROS A TÍTULO PERSONAL

Beatriz Solis Leree

Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Xochimilco Departamento de Educación y Comunicación Calzada del Hueso #1100 Col. Villa Quietud, Delegación Coyoacán 04960 México, D.F. (5) 651 23 71 / 681 28 90 Fax: (5) 593 51 94 solb@cucyatl.uam.mx

Fátima Fernández Christlieb

Universidad Nacional Autónoma de México Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Circiuto Exterior Mtro. Mario de la Cueva Ciudad Universitaria 04510 México, D.F.
(5) 6 65 17 94 / 554 16 30 Fax: (5) 666 83 34 fatimarâ servidor unam.mx

Guillermo Orozco Martínez

Universidad de Guadalajara
Departamento de Estudios de la Comunicación Social
Paseo Poniente #2093
Col. Jardines del Country
44210
Guadalajara, Jalisco
(3) 1 21 68 80
Fax: (3) 8 23 76 31 / 1 21 68 80
gorozco a udgsery cencar udg.mx



Horacio Guajardo Elizondo

Universidad de Monterrey Departamento de Comunicación Av. Ignacio Morones Prieto #4500 pte. 66238 San Pedro Garza García, Nuevo León. (8) 338 50 50 ext. 183, 197 Fax: (8) 338 31 35

Javier Esteinou Madrid

Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco Departamento de Educación y Comunicación Calzada del Hueso # 1100 Col. Villa Quietud, Delegación Coyoacán 04960 México, D.F.
(5) 5 68 79 13 / 6 52 68 03 Fax: (5) 5 68 79 13 igisteino a cueyatl uam.mx

Raúl Fuentes Navarro

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) / Universidad de Guadalajara Departamento de Estudios Socioculturales / Departamento de Estudios de Comunicación Social Periférico Sur #8585 45090
Tlaquepaque, Jalisco
(3) 6 69 34 30/ 6 69 34 58
Fax: (3) 6 69 34 90
raul@iteso.mx